

SESIÓN ORDINARIA N°015-2024

1
2
3 Celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las quince horas con quince minutos,
4 del día viernes nueve de agosto del dos mil veinticuatro en las instalaciones del Salón de
5 Sesiones del Palacio Municipal, con la siguiente asistencia:

6
7 **Presidente Municipal:** Octavio Arce Obando.

8 **Vicepresidente Municipal:** Roger Bell Arrieta.

9

10 **Regidores Propietarios:** Lucila Barrantes Rivas, Raúl Gómez Salvatierra, Zoraida Mora
11 Quirós, Kevin Aguilar Sandí y Manuel Navarro Fumero.

12 **Regidores Suplentes:** Antonio Medina Solís, Arturo Rodríguez Morales, Magda Zamora
13 Campos, Ester Brenes Solano y Marco Nuñez Camacho.

14

15 **Síndicos Propietarios:** Fernando Sandoval Ulate, Katherine Bustamante Dittel, Oscar
16 Ramos Herra, Edgar Balletero Solano, Ronald Sánchez Castro, Deivid Steller Alvarado,
17 Freddy Chacón Martínez, Carlos Calderón Montero, Rosalina Vega Hernández, Zaida Sojo
18 Nájera, Miriam Castillo Vargas y Rogelio Castro Jiménez.

19 **Síndicos Suplentes:** Roberto Brenes Zamora, Rosibel Morales Casasola, Natalia López
20 Porras, Solange Madriz Chaves y Rosibel Velásquez Picado.

21

22 **Ausentes:** Los Síndicos Nancy Ramírez Álvarez, Crisia Valverde Salmerón, Adriano
23 Rodríguez Zamora, Cesar Alexis Mora Brenes y Kimberly López Campos.

24 **Ausentes con justificación:** Los Regidores Inés Méndez Gamboa y Alexander Flores
25 Madriz y la Síndica Marjorie Mora Brenes.

26

27 **El Síndico Orlando Morales Araya al ser las dieciséis horas y veinte minutos se retira**

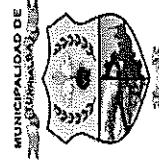
28 **de la Sesión Municipal.**

29

30

31

SESIÓN ORDINARIA
015-2024
09 de agosto 2024



1 **Funcionarios:** Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal, M.Sc. Luis
2 Fernando Allen Forbes – Vicealcalde Municipal II, Licda. Cristina Araya Rodríguez –
3 Secretaria de Concejo y Lic. Carlos Calvo Sánchez – Asesor Legal del Concejo.

4

5 **Presidio:** Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal.

6

7 **ARTÍCULO I**

8 **Lectura y Aprobación del Orden del día.**

9 - **Entonación Himno Nacional**

10 **Artículo I**

11 **Revisión y Aprobación de Acta Anterior**

12 Acta Sesión Ordinaria N°014-2024 del miércoles 31 de julio del 2024

13 **Artículo II**

14 a. Recibimiento de visitantes distinguidos de la NASA

15 b. Atención al ciudadano Sebastián Salazar Salvatierra – tema de interés cultural

16 **Artículo III**

17 Informes de Regidores y Síndicos

18 **Artículo IV**

19 Informes del Presidente Municipal – Reg. Octavio Arce Obando

20 **Artículo V**

21 Informes del Alcalde Municipal – Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores

22 **Artículo VI**

23 Dictámenes de Comisiones Municipales

24 **Artículo VII**

25 Mociones

26 **Artículo VIII**

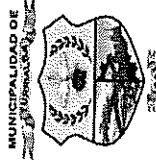
27 Correspondencia

28 - **Entonación Himno Regional El Turrialbeño**

29

30

31

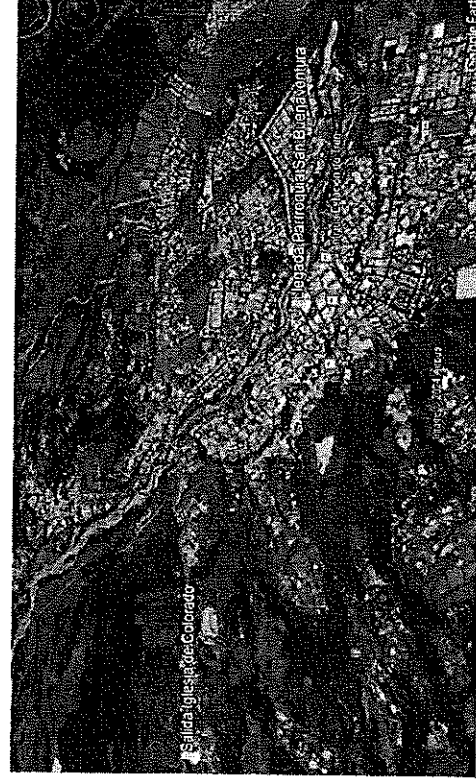


ARTÍCULO II

Revisión y Aprobación de Acta Anterior

3 - Acta Sesión Ordinaria N°014-2024 del miércoles 31 de julio del 2024.

5 Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: En discusión el Acta N°014-2024.

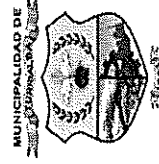


15 Reg. Arturo Rodríguez Morales: Primero una observación con la agenda señor Presidente
16 que me hizo la Regidora Zamora y que me parece que tiene toda la razón, en la agenda del
17 día se pone que el Acta es el Acta 14 del miércoles 31 de agosto, todavía no hemos viajado
18 en el tiempo, entonces no es 31 de agosto, es 31 de julio, entonces para que lo corrijan señora
19 Secretaria y segundo en el Folio 87507 del renglón 17 para abajo viene una serie de
20 invitaciones que hicimos en la Comisión de Cultura, pero señor Presidente no colocamos
21 invitar a los Diputados, no solo los de Turrialba, a los de la Provincia de Cartago en general,
22 entonces que se incluya dentro de los invitados a las actividades y a la Sesión Solemne del
23 14 de agosto a los Diputados de la Provincia de Cartago que eso se comisiona a la Secretaria
24 del Concejo e igualmente en el oficio, el Folio 87509 en la actividad del 14 de agosto que se
25 incorpore el recorrido que vamos hacer a partir de las 10:00 a.m., desde la Antigua Iglesia
26 de Colorado hasta la Parroquia de San Buenaventura, para trasladar la escultura o estatua del
27 Santo Patrón San Buenaventura, la salida de la Iglesia Antigua de Colorado es a las 10:00
28 a.m., todos están invitados, claro se va a salir en procesión, pero en vehículos, no a pie,
29 encabezando la patrulla de la Municipalidad y un carro de la parroquia decorado con la
30 imagen de San Buenaventura, el recorrido lo leo para que los ciudadanos se den por
31 enterados, inicio frente a Iglesia de Colorado de Turrialba, Iglesia Patrimonio Histórico

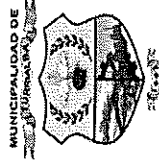
SESIÓN ORDINARIA

015-2024

09 de agosto 2024



1 Cultura, es una iglesia histórica, que fue de las primeras de nuestro Cantón, descenso hasta
2 la salida de la ruta nacional 230, punto de referencia Bar y Restaurante Las Carnitas, valga
3 la publicidad verdad Kevin que hemos ido, cruzar el puente de La Alegría y doblar a la
4 derecha para tomar la ruta 415, ingresar al barrio Recope, Cedros, Parquecito El Silencio,
5 enrumbarse a Carmen Lyra, realizar el circuito para salir del mismo, vamos a ir a Carmen
6 Lyra porque la Sesión Solemne en la tarde va hacer en Carmen Lyra, a las 3:00 p.m., luego
7 de ahí Nuevos Horizontes, Yapirí, ingreso al Coyol, realizar circuito de salida, del Coyol
8 tomar puente negro, Calle Las Palmeras, para pasar por el antiguo Banco Crédito, subir hasta
9 la Cruz Roja, realizar un giro a la derecha, llegar hasta la esquina de Modiko, realizar giro a
10 la derecha, descender por el costado noroeste del Parque Quesada Casal, o sea por el lado
11 donde está la librería, pasando por el Teatro hasta llegar a los semáforos, de ahí doblar a la
12 izquierda hasta llegar a la esquina de la Farmacia San Buenaventura, girar a la izquierda,
13 hasta la Mompick y hacer el último giro a la izquierda para finalizar al frente de la Parroquia
14 de San Buenaventura, para que lo incluyan en el Acta y que así ustedes den por enterados de
15 este acto tan especial que es el 14 de agosto, a las 10:00 a.m. y a las 3:00 p.m., la Sesión
16 Solemne en Carmen Lyra, 3:00 p.m., el código de vestimenta los hombres con camisa de
17 manga larga, ropa de vestir, no necesariamente saco, el que quiera ir con saco pues está en
18 su derecho de asistir, pero mínimo que vengan con manga larga y las mujeres igualmente
19 con el vestido casual, vestido casual sería lo más apropiado para esa Sesión Solemne en
20 Carmen Lyra, como es al aire libre, porque es en el gimnasio de Carmen Lyra la situación se
21 puede generar que la etiqueta sea de esa manera según nos indica, me parece importante los
22 colores que sean colores suaves, por supuesto no vamos a venir con un rojo encendido, o con
23 un anaranjado fosforescente, con anaranjado pues como el que tiene doña Magda es muy
24 sobrio, que es de la ocasión, entonces me parece que sería importante esas notas para las
25 personas que nos dijeron y después de ahí, ni verde fosforescente, no por Dios y lo otro es
26 que saliendo de la Sesión hay un refrigerio, un pequeño agasajo alimenticio, de ahí nos
27 trasladaríamos al frente del Palacio Municipal porque va haber un concierto, pero además el
28 señor Alcalde ha generado que aquí sea donde cantemos con el pueblo el cumpleaños al
29 Cantón de Turrialba con pastel y todo lo demás, entonces el cumpleaños feliz de los 121 años
30 no lo vamos hacer en Carmen Lyra, sino aquí al frente del Palacio Municipal con la tarima
31 municipal, para que no se nos vayan y seamos parte de este cumpleaños, porque es una fiesta,



1 la fiesta del cumpleaños y un cumpleaños se celebra por todos los aires, eso sería señor
2 Presidente, que conste en Actas mis palabras. -----

3

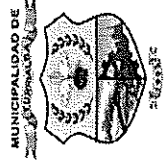
4 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Gracias a Dios recalco ahí lo de los
5 Diputados, ya lo traía por acá, el recorrido súper importante y la misa, la misa del domingo
6 a las 11:00 a.m. igualmente todos invitados, ojalá que podamos compartir la mayoría acá en
7 la iglesia del centro y me parece súper importante igualmente que ojalá estemos todos el 14
8 de agosto en la comunidad de Carmen Lyra, es un acto muy bonito y yo sé que cuando uno
9 llega aquí y está iniciando son de esas cositas que a uno le llegan y se siente más Turrialbeño
10 que nunca, algún otro comentario con respecto al Acta, yo nada más voy hacer una
11 intervención en el Folio 87469 con respecto a lo de la Comisión de Auditoría, la situación es
12 está, se solicita que alguien se encargue de las Comisiones, como lo estuvo haciendo en aquel
13 momento doña Camila, para que esto se dé hay que presentárselo a la Alcaldía, igualmente
14 me parece que la Comisión de Hacienda y Presupuesto para que ellos hagan un cálculo haber
15 si puede haber una persona encargada de, entonces me gustaría dejar claro que tal vez este
16 dictamen se le pase tanto a la Administración, como a la Comisión de Hacienda y
17 Presupuesto para que ellos hagan el estudio, el análisis para ver si tenemos la liquidez para
18 colocar una persona en el puesto que en aquel momento nos sirvió de mucho cuando
19 teníamos a doña Camila. -----

20

21 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** No, no, en realidad lo que estábamos tratando de generar señor
22 Presidente era que si se podía tal vez con algunas de las que estaban en este momento, yo
23 creo que no nos supimos explicar, pero en realidad no estamos queriendo que contraten una
24 persona solo para eso, sino la solicitud es que tal vez si alguna de las que está pudiera hacerlo,
25 en realidad no sabemos si alguna si queda chance o no queda chance, pero si se pudiera en
26 buena hora y si no pues tendríamos que hacerlo como normalmente lo hemos hecho. -----

27

28 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Sí, es que ellas son por tiempo
29 digamos de horas extra y demás que tienen ese problemita, pero yo creo que en algún
30 momento se puede llegar a un muy buen puerto con este tema para dejar un poquito más de
31 orden, algún otro comentario con respecto al Acta, los Regidores que estén de acuerdo, se



1 me olvida nada más, doña Ester no sabía en aquel momento, de hecho, el comentario de que
2 igualmente como se invitaba a la Iglesia Católica se invitara a la Iglesia Evangélica, el
3 Presidente de Cultura – don Raúl Gómez muy gentilmente hizo la investigación, porque
4 quedo muy abierto, porque serían todas las iglesias de Turrialba o todas las iglesias, él
5 consiguió el nombre del Pastor que está encargado en la zona, que sería el Pastor Armando
6 Mora Méndez, de la Iglesia de Carmen Lyra, de la Iglesia Cristiana Nazaret ubicada en la
7 comunidad de Carmen Lyra que fue escogida por la Confraternidad de Pastores Cristianos
8 Evangélicos para que represente la Sesión Especial el 14 de agosto del 2024 en la Escuela
9 de Carmen Lyra y firmado por el señor don Raúl Gómez, más bien agradecerle don Raúl por
10 hacer esa investigación por ahí y creo que así quedamos ahora sí completos, igualmente la
11 misa que les hable hace un momento a las 11:00 a.m., el domingo, que espero que ahí estemos
12 señor Alcalde, que esté presente el estandarte de la institución, para que igualmente nos
13 veamos bien representados y como les dije anteriormente ojalá estemos todos, ahí
14 coordinamos lo del estandarte.

15

16 - **Nota firmada por el Regidor Raúl Gómez Salvatierra**

17

18 El Pastor Armando Mora Méndez de la Iglesia Cristiana Nazaret ubicada en la comunidad
19 de Carmen Lyra es la persona que fue escogida por la Confraternidad de Pastores Cristianos
20 Evangélicos, para que los represente en la Sesión Especial el 14 de agosto 2024, en la Escuela
21 de Carmen Lyra.

22

23 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Los Regidores que estén de acuerdo
24 en aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°014-2024 por favor levantar su mano, 6 votos a
25 favor de las 4 fracciones presentes en ese momento. -----

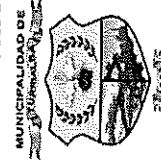
26

27 **Estando conforme se aprobó y firmo el Acta con 6 votos (El Partido Unidos Podemos**
28 **no tiene representación en la Sesión).**

29 -----

30 -----

31 -----



1

Artículo III

2

a. Recibimiento de visitantes distinguidos de la NASA

3

4 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Para nosotros más bien es un honor
5 que estén por acá y esperemos que su estadía por el Cantón la pasen de la mejor manera, creo
6 que en estos días en el CATTIE le han sacado bastante el juego a los compañeros profesionales
7 en el campo y nosotros como Regidores nos sentimos muy agradecidos de que el día de hoy
8 estén por acá. -----

9

10 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Le damos la bienvenida desde
11 la Alcaldía también como decía el señor Presidente del Concejo Municipal, bienvenidos a
12 este Concejo de la Municipalidad de Turrialba y agradecerles porque en esta expo que hemos
13 tenido en el Cantón han hecho un trabajo que viene a motivar a los jóvenes, a esos jóvenes
14 científicos que se ilusionen por la ciencia, más allá del conocimiento, si no en aplicación a la
15 realidad para poder resolver los problemas que agobian a nuestro país, así que bienvenidos,
16 don Jorge, doña Livette y don Pedro, que son los 3 que están por acá, entonces no sé quién
17 va hacer uso de la palabra. -----

18

19 **Ing. Jorge Soto Mayor – Coordinador de la Estación Espacial de la NASA:** Les queremos
20 dar las gracias por la bienvenida tan calurosa que hemos recibido, estamos súper contentos y
21 muy satisfechos haber podido hablar con los estudiantes durante la expo ciencias y compartir
22 con ellos nuestras experiencias como Ingenieros y Físico de la NASA, ya tengo más de 25
23 años trabajando en el Centro Especial Johnson y trabajando con los científicos alrededor del
24 mundo para cambiar sus experimentos al espacio y hemos tenido una gran oportunidad, esto
25 ha sido una gran oportunidad de compartir nuestras experiencias con los estudiantes aquí, al
26 igual con el público en general y con la comunidad que ha sido una oportunidad adicional de
27 no solamente compartir con los estudiantes, pero también con la comunidad de Turrialba, ha
28 sido una experiencia fantástica como conociendo al CATTIE, toda las facilidades que hacen y
29 el esfuerzo tan grande que hacen por los estudiantes y por echarlos hacia adelante y don
30 Esteban y la Profesora Angie han sido instrumental para poder lograr ese beneficio y por
31 traernos aquí también, ha sido una buena experiencia, les digo que yo soy original de Puerto

SESIÓN ORDINARIA
015-2024
09 de agosto 2024



1 Rico, de la montaña de Puerto Rico específicamente y es muy similar aquí de Turrialba,
2 es muy parecido a Turrialba, hace que me siento como si estuviera en mi casa, ha sido muy
3 interesante la experiencia aquí, manejar, tengo que decir que manejar por las carreteras y
4 llegar desde aquí a la sede, o venir desde San José unas curvas, una que otra, sí, sí, habíamos
5 comentado si alguien ha hecho un inventario de cuantas curvas hay, 50, no tiene cuenta,
6 exacto, pero ha sido muy interesante, pero nuevamente les agradecemos esta oportunidad, ha
7 sido algo inolvidable para nosotros. -----

8

9 **Ing. Livette Santiago Cardona – Gestora Ambiental de la NASA:** También soy de Puerto
10 Rico igual que el compañero Jorge y además de enamorarme de Costa Rica, me he
11 enamorado de Turrialba, así es que les aseguro que no es la última vez que voy a estar por
12 acá, porque tengo que traer a la familia y que todos experimenten las maravillas que hemos
13 podido experimentar hoy, vimos hoy una serpiente de terciopelo a pasos nuestros en el Parque
14 Arqueológico, así es que es una de las experiencias que tenemos en el carácter verdad de lo
15 que vinimos de expo ciencias, no nos sorprendió, pero nos encantó descubrir y ver la
16 curiosidad y la inventiva y la inteligencia de todos los niños que pudimos conocer aquí, no
17 estamos sorprendidos, pero nos encantó confirmar eso y todos sus deseos de superación, los
18 proyectos son maravillosos, los proyectos de Feria Científica y el compromiso que tiene sus
19 padres y por lo que veo la comunidad en general y los líderes de la comunidad, es algo por
20 lo que los felicito y les agradezco nuevamente la oportunidad y sé que no va hacer la última
21 vez que estaremos por aquí con el favor de Dios. -----

22

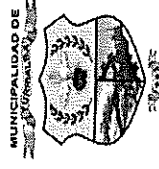
23 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Más bien para nosotros es un honor
24 que nos acompañen por acá e igualmente reitero el agradecimiento a los compañeros del
25 CATIE que hicieron un gran esfuerzo por traer estos grandes profesionales que van a llenar
26 de motivación a nuestros niños y adolescentes que tanto lo necesitamos. -----

27

28 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** En realidad nos sentimos muy orgullosos y muy contentos de
29 tener unos visitantes tan distinguidos, yo creo que todo Turrialba, no solo el CATIE, todo
30 Turrialba está muy contento de la presencia de ustedes, Turrialba es un pueblo muy bonito,
31 muy acogedor, yo creo que ya se dieron cuenta, ojalá se vayan bien enamorados y vuelvan

SESIÓN ORDINARIA
015-2024
09 de agosto 2024

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

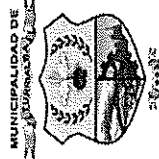


87696

1 pronto, en realidad yo creo que de parte de todo Turrialba queremos agradecerles a ustedes,
2 al CATIE por toda la organización y haberlos tenido estos días aquí con nosotros, para
3 nosotros como vuelvo y repito es un placer recibirlos en este Cantón, ustedes son realmente
4 unos visitantes muy importantes, nosotros quisiéramos tener siempre visitantes con la calidad
5 de personas de ustedes y nos sentimos muy orgullosos, ojalá que vuelvan pronto, repito
6 Turrialba es un pueblo precioso, es un pueblo que tiene muchas condiciones y precisamente
7 hoy iniciamos las celebraciones del 121 Aniversario que es importante la fundación de este
8 Cantón, también tenemos un Festival de Turismo que empieza hoy mismo también, hoy ya
9 recibimos gracias también al señor Ministro de Turismo que andaba por aquí y bueno todo
10 eso es importante, todo eso le da relevancia a este Cantón que es lo que importa, siéntanse
11 como en su casa y los esperamos pronto y que mis palabras queden en Actas. -----
12

13 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Con estas iniciativas tan positivas para el Cantón, que nos
14 hacen tener una idea del enorme talento que tenemos en Turrialba, somos exportadores de
15 ideas positivas, porque hoy en día a veces en los cantones, en los territorios se hablan de
16 cosas no tan positivas, pero hablar de estas cosas son buenas cosas, es dar bocanadas de
17 actitudes positivas y eso es lo que hay que hablar y me parece que la institución que usted
18 dirige don Esteban es parte de ese ejemplo de que si se pueden hacer muchas cosas y además
19 de ser usted nuestro Embajador de la Ciencia y la Cultura de este Cantón ya declarado por el
20 Concejo Municipal anterior, sabemos que usted está haciendo un gran trabajo y está poniendo
21 en alto el nombre de Turrialba y de Costa Rica, cosa que se lo agradecemos y a ustedes
22 visitantes de la NASA, Norteamericanos, porque Puerto Rico es parte de Estados Unidos,
23 sepan que nosotros hoy en el Acta que hoy tenemos, que acabamos de aprobar hace unos
24 minutos el Concejo Municipal dispuso declararles Visitantes Distinguidos del Cantón de
25 Turrialba, ese es un gran honor que da la ciudad de Turrialba a personas cuando nos visitan
26 y cuando son personas que nos agrada que nos acompañen, en esos homenajes tanto el señor
27 Alcalde, como el Presidente Municipal lo van a efectuar en su momento, pero fue un tema
28 de común acuerdo de todo el Plenario del Concejo y en la Comisión de Cultura de la cual
29 somos parte algunos compañeros, estuvimos hoy de acuerdo para darles este homenaje tan
30 importante, que aunque es un homenaje sencillo, es hecho con mucho corazón y mucho
31 cariño del pueblo de Turrialba y de los 12 distritos, porque nosotros se compone el Concejo

SESIÓN ORDINARIA
015-2024
09 de agosto 2024



1 de 2 cámaras, la cámara de Regidores que es está primera y la cámara de los Síndicos que
2 son los que representan a los 12 distritos del Cantón, entonces aquí está el pueblo de Turrialba
3 diciéndoles bienvenidos, gracias y que se sientan en familia como lo dijo la compañera y que
4 sirvan de inspiración para muchos Turrialbeños que puedan ir a la NASA. -----

5

6 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Como lo decía don Arturo
7 precisamente fue en la Sesión Ordinaria N°014 del 31 de julio cuando se les ha otorgado el
8 Reconocimiento Especial de Visitante Distinguido del Cantón de Turrialba, lo cual nos llena
9 de muchísimo orgullo a los 3 que nos han acompañado, este honorable Concejo Municipal
10 tomo ese acuerdo y hoy nosotros pues queremos entregarles un presente a título tanto del
11 Concejo Municipal, como de la Administración Municipal, para que ustedes pues allá lo
12 tengan presente de que las puertas de este Cantón están siempre abiertas a todo proyecto
13 dirigido al bienestar, al desarrollo, a la educación de nuestra población, le pido a la
14 Vicealcaldesa que nos acompañe para que pueda también con el Presidente del Concejo
15 procede a las entregas. -----

16

17 - **Ing. Pedro López**

18

19 **El reconocimiento dice:**

20 El Gobierno Municipal del Cantón de Turrialba concede el Reconocimiento Especial de
21 Visitante Distinguido al Ing. Pedro López de la Revisión Técnica de Seguridad de Naves
22 Espaciales de la NASA.

23

24 Sesión Ordinaria N°014-2024, celebrada el miércoles 31 de julio de 2024

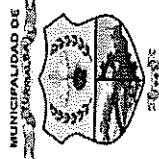
25

26 - **Ing. Jorge Soto Mayor**

27

28 **El reconocimiento dice:**

29 El Gobierno Municipal del Cantón de Turrialba concede el Reconocimiento Especial de
30 Visitante Distinguido al Ing. Jorge Soto Mayor – Coordinador de la Estación Espacial de la
31 NASA.



1 Sesión Ordinaria N°014-2024, celebrada el miércoles 31 de julio de 2024
2
3 - Ing. Livette Santiago Cardona
4
5 **El reconocimiento dice:**
6 El Gobierno Municipal del Cantón de Turrialba concede el Reconocimiento Especial de
7 Visitante Distinguido a la Ing. Livette Santiago Cardona – Gestora Ambiental de la NASA.

8
9 Sesión Ordinaria N°014-2024, celebrada el miércoles 31 de julio de 2024
10

11 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Les agradecemos don Esteban
12 y a toda la comitiva que ha acompañado este proceso, doña Angie también por todo el
13 esfuerzo y de verdad que don Juan Carlos también que ha sido parte del equipo, bienvenidos
14 y pueden ustedes continuar con su jornada. -----
15

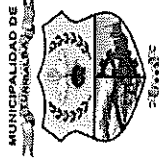
16 **b. Atención al ciudadano Sebastián Salazar Salvatierra – tema de interés cultural**
17

18 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Justificar a don Sebastián porque por
19 una situación personal no se pudo presentar, si les adelanto que es un tema que tiene que ver
20 con la parte de literatura, poesía y demás, él iba a tomarse unos 5 minutitos prácticamente,
21 pero dijo que la próxima semana si Dios quiere se presentaba para hacemos la comunicación
22 que tenía que hacemos. -----
23

24 **Artículo IV**

25 **Informes de Regidores y Síndicos**
26

27 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Compañeros acá es más que todo que
28 ustedes den un informe pequeño, no es que venga a leer absolutamente todo, porque hay
29 muchos compañeros estresados esta semana y no se trata de eso, sino es más bien comentar
30 situaciones que se han dado en sus comunidades, tal vez algún tipo de duda que tengan e
31 igualmente tal vez dar el informe de algunas cositas que se han dado en sus comunidades de



1 la mejor forma o tal vez no tan buena, pero que por lo menos tengamos conocimiento a nivel
2 cantonal. -----

3

4 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** Rápidamente, no voy a dar ningún informe, pero yo había pedido
5 la semana pasada que me declararan en comisión para ir a la situación con el señor Ministro,
6 entonces me dio tiempo, entonces vengo a la Sesión normalmente nada más, informarles que
7 estuvo muy provechosa la actividad con el señor Ministro y estaban todos los empresarios
8 turísticos, estaba el señor Alcalde, estaba toda la Cámara de Turismo y muy muy provechoso,
9 el señor Ministro dio unas declaraciones muy importantes, yo creo que vamos por buen
10 camino, con respecto a ese tema e invitarlos a todos al festival que hoy inicia a las 7:30 p.m.,
11 yo no sé si habían mandado una invitación para todo el Concejo, no sé si le llego a ustedes.

12

13 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** No la vi, pero igualmente gracias por
14 el anuncio. -----

15

16 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** Sí, a mí me la pasaron, pero me dijeron que la habían enviado,
17 seguro no las enviaron, hoy a las 7:30 es la inauguración oficial del festival en el Teatro
18 Municipal y hay una obra de teatro que tiene un nombre particular ahí no recuerdo, pero nada
19 más que esta todo el Concejo Municipal invitado a las 7:30, esa obra de teatro es la

20

inauguración oficial del festival, muchísimas gracias y que mis palabras queden en Actas. --

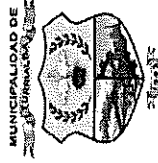
21

22 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Bueno no tuvo que tomar la tarde
23 allá, por dicha sacó mucho tiempo y lo supo aprovechar en este día. -----

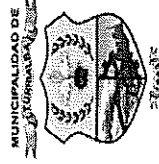
24

25

26 **Sind. Ronald Sánchez Castro:** A pesar de los pasares tenemos mucho tiempo de estar
27 esperando este tiempito para poder expresar algunos sentimientos y aquí va algunos detallitos
28 del Consejo de Distrito de Santa Teresita, primero son 4 puntitos nada más, primero solicitar
29 vehementemente a la Municipalidad, al Concejo Municipal, al Alcalde que consideren el plan
30 de trabajo de todos los Consejos de Distrito, porque en realidad sería una lástima venir a este
31 Concejo Municipal solamente por una dieta, entonces es muy importante que lo que nosotros



1 hemos elaborado con mucho esmero y empeño, trabajos de más de un mes, en el caso de
2 Santa Teresita realizando diagnósticos y para elaborar una plantilla que no fue fácil elaborarla
3 también, que un documento como ese se tire a la basura, sabiendo que son las necesidades
4 que hay en los distritos, en caminos, en infraestructura y en muchos otros aspectos que
5 algunos otros compañeros Síndicos han considerado, también quiero hacer un pequeño
6 comentario que no es parte de una información, pero yo siempre quedo con la duda que tiene
7 doña Magda con la aprobación de las Actas, debido a esta situación yo hice una consulta al
8 IFAM y el IFAM me respondió a mí que en las Actas lo que se hace en una enmienda de
9 forma y no de fondo de algún asunto que haya en el Acta, yo se los digo pues para que
10 crezcamos como personas, no para molestar a nadie, por ejemplo digamos muy
11 respetuosamente el comentario que ahora realizo don Arturo, donde volvió a tirar
12 prácticamente todo el evento del recorrido, eso no es corregir un Acta, no es hacer una
13 enmienda, para eso había que hacer otro procedimiento pienso yo, la señora del IFAM me
14 comentaba por ejemplo que una enmienda al Acta de forma y no de fondo es decir se aprobó
15 aquí en el Concejo un festival en el parque y entonces Lucila dijo que el festival era a las
16 4:00 p.m., por error, entonces en el Acta siguiente ella hace la enmienda de forma, no de
17 fondo, diciendo que el festival es a las 4:00 p.m., bueno yo lo hago muy respetuosamente
18 nada más y para apoyar a mi compañera doña Magda, también quiero hacerle una consulta a
19 don Carlos Hidalgo, don Carlos el asueto ya se dio para el 14 de setiembre, entonces decía la
20 circular o el documento que cada jerarca de cada institución es el que otorga en el caso del
21 Ministerio de Educación Pública sería la Ministra la que otorga el permiso a los Educadores,
22 entonces yo quisiera saber que trámite de ha hecho, porque yo siempre he peleado cuando
23 estuvo en ejercicio de que a los Educadores nunca se les da permiso para nada, en este caso
24 para disfrutar de un evento, entonces si me gustaría saber si se habrá hecho alguna gestión
25 para que los Educadores puedan disfrutar ese 14 de agosto con la jerarca la Ministra de
26 Educación y rápidamente las gestiones realizadas en el Distrito de Santa Teresita como
27 Consejo de Distrito se elaboró un plan, hemos hecho 4 reuniones mensuales y las respuestas
28 a las inquietudes ha habido control de acuerdos, hemos hecho como Consejo de Distrito
29 visitas al INA, donde la Presidenta Ejecutiva del INA aquí en Turrialba me dijo que sería
30 bueno que los demás Síndicos se acerquen para programar curso en las comunidades, hicimos
31 visitas al IMAS, que ya en la reunión pasada les comenté, hicimos visitas al INDER, ya está



1 programada una visita a DINADECO y también estamos trabajando con la Fuerza Pública,
2 así en concreto don Octavio como usted lo pidió. -----

3

4 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias don Ronald por sus
5 informes y realmente por los comentarios. -----

6

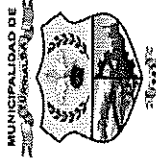
7 **Sind. Orlando Morales Araya:** Un informe así por encima para no agarrar mucho vuelo
8 como dicen, es un informe rapidito, el día de ayer tuvimos una reunión muy pero muy buena
9 con el Jefe Regional y el Jefe Cantonal, le sacamos mucho mucho provecho y se habló más
10 que todo de seguridad ciudadana, más que todo eso y algunas cositas más ahí que no se
11 pueden decir, le doy las gracias a doña Ivetth, a doña Lucila, a don Raúl, a don Fernando y a
12 la muchacha de aquí de Tres Equis que nos acompañaron y fue muy buen provecho y yo creo
13 que vamos a tener otra reunión, pero en Aquiares, vamos a ver si llevamos al señor Alcalde
14 y otros personajes ahí. -----

15

16 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias don Orlando,
17 igualmente si podemos estar presentes por ahí tómenos la palabra. -----

18

19 **Sind. Deivid Steller Alvarado:** De manera resumida entre el informe de labores, bueno
20 desde la Sindicatura del Distrito de Pavones, nosotros hemos iniciado conversaciones desde
21 el día 18 de abril ya en conjunto con las Asociaciones de Desarrollo del Distrito, hemos
22 iniciado una gira desde Chitaría, después pasando hacia Eslabón, Sitio Mata y Pavones que
23 es la parte del distrito central, de igual manera hemos estado en comunicaciones con los
24 Comités de Caminos de la localidad de todo el distrito, así como vecinos, hemos hecho que
25 el Consejo de Distrito de Pavones no sea en un solo lugar, sino que estemos de manera
26 rotatoria por todo lo que es el distrito, para que cada uno de los vecinos conozca quienes son
27 los representantes de las comunidades y a nivel distrital, ante ellos en caso de una
28 problemática, inquietud y demás, que así puedan ellos tener una cercanía, de igual forma los
29 Consejos de Distrito se han hecho de manera pública externando invitaciones para quien
30 quiera llegar, pues pueda estar ahí y se informe de cada uno de los trámites que están
31 haciendo, hemos creado actividades desde el Comité de Deportes también de la comunidad



1 de Pavones, donde tuvimos una actividad bastante grande, donde incluimos lo que fueron
2 emprendedores de la localidad en el mes de junio, donde ellos fueron parte y se beneficiaron,
3 vimos que el dinamismo económico ha sido muy funcional, estuvimos también como en la
4 parte de las tardes de cine que esta Municipalidad uno de los eventos que han externado hacia
5 todos los distritos, por otra parte hemos tenido también un acercamiento con la parte de la
6 Jefatura de la Iglesia Católica del distrito, que eso es algo muy importante acercarnos a ellos
7 para tener una muy buena comunicación y poder hacer trámites en conjunto, entre otras cosas
8 hemos estado cooperando bastante con lo que es el Centro Diurno de Pavones, así como la
9 Junta del Cementerio, Comités de Deportes, brindándoles acercamientos hacia la
10 Administración también para que ellos puedan generar y gestionar trámites que tenían
11 pendientes durante mucho tiempo, estamos velando que las partidas que estaban pendientes
12 o que no, partidas que fueron entregadas y que esos insumos no fueron ejecutados en su
13 momento, se hagan a la mayor brevedad posible, para poder seguir brindándoles mayor
14 oportunidades a través de las diferentes partidas que tienen que seguir llegando a los distritos,
15 sin más por el momento eso sería algo resumido, esperamos poder seguir trayendo más
16 noticias y brindándoles a las comunidades del Distrito de Pavones. -----

17

18 - **Informe presentado por el Síndico Deivid Steller Alvarado.**

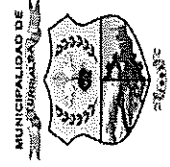
19

20 A continuación, detallo las actividades que realice durante los meses de abril, mayo, junio,
21 julio, agosto del 2024 en el distrito de Pavones.

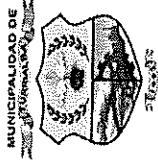
22 • Reunión celebrada en chitaría salón comunal el día 18 de abril al ser las 17:00 con los
23 miembros de la A.I.D, donde se hace un recorrido por la zona donde se presentan algunos
24 problemas de la red vial municipal como la creación de cabezales del puente que está en las
25 cercanías de salón comunal de chitaría abajo, problemas de ingreso de la comunidad por la
26 entrada de ruta 10. Acueducto municipal. La necesidad de la intervención de rutas
27 municipales alternas.

28 • Reunión celebrada en sitio mata el día 25 de abril al ser las 17:00 con los miembros la A.I.D,
29 Comité de caminos. Donde nos presentamos y quedando a los ordenas para iniciar labores en
30 conjunto dentro la comunidad, además se me hace de conocimiento los proyectos
31 proyectados para el periodo 2024. Como embellecimiento de áreas verdes, iluminación,

SESIÓN ORDINARIA
015-2024
09 de agosto 2024



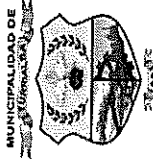
- 1 Mellado, ampliación de camerinos de plaza deportes, mantenimiento de salón comunal,
2 cambio de mobiliarios. Así como la solicitud para el alcantarillado de la zona alrededor de la
3 iglesia católica, plaza deportes, salón comunal por parte de la municipalidad de Turrialba al
4 ser una vía municipal. Como la consulta de una partida pendiente, la cual ya brindamos
5 buenas noticias y estará siendo entregado en estos próximos días.
- 6
- 7 • Reunión celebrada en el gimnasio 96 el día 18 de mayo a las 10:00 con el grupo
8 turriandantes donde me presentan el proyecto de Caminantes a celebrar en el cantón de
9 Turrialba. Esta información se le trasladada a la comisión de internacionales por haber una
10 participación de caminantes internacionales.
- 11
- 12 • Reunión celebrada en eslabón el 18 de mayo al ser las 17:00 con la A.I.D de eslabón esto
13 con el fin de trabajar en conjunto para el desarrollo de la comunidad, así como los problemas
14 ocasionados por la intervención del camino municipal de esta localidad y buscar una solución
15 oportuna.
- 16
- 17 • Reunión celebrada Escuela Asentamiento Yama el día 29 de mayo al ser las 13:10 minutos
18 con la directora Mariela Leiva y miembros de la junta de educación, Prof. De enseñanza
19 especial Lidíeth Álvarez. Esto con el fin de ayudarles a crear lazos con diferentes entidades
20 como la U.C.R, INDER, y otras instituciones para buscar mejores del centro educativo de
21 esta comunidad. Me hacen la invitación para el traspaso de poderes del gobierno estudiantil
22 del cual fuimos parte de este acto.
- 23
- 24 • Reunión celebrada en mata de caña con empresarios de la zona y vecinos el 29 de mayo al
25 ser la 15:00 hrs. En esta visita hicimos recorrido por esta comunidad donde pudimos constatar
26 la problemática del camino y escuchar diferentes inquietudes de la comunidad Para buscar
27 soluciones concretas en conjunto con empresarios y vecinos, así como la Municipalidad.
- 28
- 29 • Participación del traspaso de poderes de la Escuela del Asentamiento Yama el día 06 de
30 junio con la presencia del señor alcalde Carlos Hidalgo y la síndica Mireya Solange como mi
31 persona.



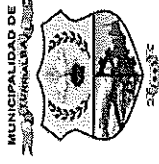
- 1 • Actividad celebrada en el centro diurno de pavones el día 13 junio a partir de las 09:00 de
- 2 la mañana en celebración del día del padre con la participación del señor vicecalde Luis
- 3 Fernando Allen y Raúl Salvatierra como mi persona.
- 4
- 5 • Reunión celebrada en jabillos casa del señor Gilberto presidente de parceleros y vecinos de
- 6 las parcelas el día 15 de junio al ser las 15:00 hrs. Donde me externalan la necesidad de
- 7 cooperación con temas viales y vivienda. Con fin el de trabajar en conjunto para buscar
- 8 soluciones.
- 9
- 10 • Actividad celebrada desde el comité deportes y el Síndico del distrito el 23 de junio. Donde
- 11 se inició desde las 09:00 con actividades deportivas y culturas, así como un bingo y cerrando
- 12 con un baile a cargo del grupo sond2. Esto para generar fondos con la finalidad de colocar la
- 13 iluminación de la plaza deportes de pavones. Donde se contó con emprendedores del distrito
- 14 para que promovieran sus productos obteniendo una buena aceptación por las comunidades
- 15 vecinas.
- 16
- 17 • Participamos en el festival por la paz celebrado el 30 junio en Turrialba.
- 18
- 19 • Sostuvimos una reunión con el ministro del MICIIT el día 03 de julio en el edificio MIRA
- 20 EN San José. Esto en como parte de la comisión de ciencia y tecnología.
- 21
- 22 • Estuvimos como parte de la capacitación del plan vial quinquenal impartido por el señor
- 23 Adrián Sánchez de la Municipalidad de Turrialba el día 08 de junio: con la participación de
- 24 la señora Vicealcaldesa Iveth Cerdas, Síndicos Deivid Steller, Fernando Sandoval, Mireya
- 25 Solange, así como los miembros de las A.I.D de Eslabón, Sitio Mata, Pavones, Chitaría, El
- 26 Silencio como los comités de caminos y vecinos del distrito.
- 27
- 28 • Fuimos parte de tarde de cine el día 12 de julio al ser las 14:00 hrs en Sitio Mata, esto como
- 29 iniciativa de la Municipalidad y en colaboración de la A.I.D de Sitio Mata, así como el Gestor
- 30 de Cultura y los Síndicos del distrito.



- 1 • Formamos parte de la organización y celebración del bingo la anexión el día 21 de julio en
- 2 el Centro Diurno de Pavones. Esto para generar fondos para los adultos mayores del distrito.
- 3
- 4 • Sostuvimos una reunión con el señor Párroco de Pavones Johnny Ramírez el día 08 de
- 5 agosto al ser las 11:00, esto con la finalidad de buscar cooperación entre la iglesia católica
- 6 del distrito y el Síndico Deivid Steller. Para próximas actividades donde la iglesia formara
- 7 parte de estas.
- 8
- 9 • Además de las reuniones del Consejo de Distrito donde son celebradas cada mes en
- 10 diferentes comunidades del distrito para que vecinos las comunidades conozcan cada uno de
- 11 los miembros y de ser necesario extraordinarias. Donde el trabajo en conjunto de los
- 12 miembros de Concejo.
- 13
- 14 • Reuniones celebradas por diferentes comisiones donde soy miembro como lo son: Asuntos
- 15 Internacionales, Adultos Mayores (PAM), Ciencia y Tecnología y Cultura donde se brinda
- 16 apoyo.
- 17
- 18 • Por otro parte los jueves de cada semana se participa en el Centro Diurno de Pavones. Así
- 19 como el comité deportes del distrito.
- 20
- 21 **Sind. Oscar Ramos Herra:** Primero decirles que durante estos 3 meses que estamos por acá,
- 22 hay una enorme satisfacción en muchos sentidos, por muchos logros que se han hecho en el
- 23 Distrito de Peralta y que no son las palabras la que los muestran, sino los hechos, yendo un
- 24 poco a ver lo que hemos logrado, se logró por primera vez darle un trabajo como tiene que
- 25 ser al camino Odín, comunicándolo de un código a otro, este camino tiene dos kilómetros y
- 26 medio y es un alternativo, que ahí según los cálculos se invirtieron más de ¢40 000 000 entre
- 27 lastre y maquinaria municipal, también el día de ayer se terminó el camino hacia Los Aguilar,
- 28 que nunca en la vida se le había hecho absolutamente nada, también se logró realizar algunas
- 29 reparaciones en uno de los puentes pequeños y cambio de alcantarillas en algunos sectores,
- 30 también se han logrado atender una de las emergencias más grandes a través de la Comisión
- 31 Nacional de Emergencias y gestiones que estamos haciendo con el ICE para el préstamo de



1 una articulada, porque el trabajo es demasiado grande, en 1970 el Río Reventazón destruyó
2 Peralta y hay indicios de que quiere hacer lo mismo y queremos pues atender a tiempo y con
3 esto les puedo decir que las gestiones estén realizadas desde la Comisión Nacional de
4 Emergencias y el ICE para atender esta situación, también tenemos un anhelado proyecto
5 con DINADECO, lograr que DINADECO nos ayude con la compra de una finca que tiene el
6 Banco Nacional en remate por 8 hectáreas, para ver si Peralta puede a partir de que logre este
7 proyecto desarrollar infraestructura comunal, porque todas las propiedades en Peralta son el
8 INCOFER, por eso hemos estado hablando tanto de firmar convenios para poder hacer obras
9 comunales, porque estamos estancados desde 1976, únicamente hemos logrado la plaza
10 nueva que fue donada, le hemos pedido al señor Alcalde por medio de una nota que nos ayude
11 para que el convenio anexo con INCOFER no se firme generalmente con la Municipalidad,
12 sino que el nuestro sea parte, porque hay un ofrecimiento por parte de DINADECO de \$200
13 000 000 para poder desarrollar un proyecto productivo y si compramos la finca, pues ahí
14 estaríamos haciendo el trabajo, decirles que la actividad del 121 Aniversario va caminando
15 excelentemente bien, hemos tenido apoyo del Gestor Cultural y para los que les gusta bailar
16 y lo bonito, para allá va Calle 8 y va Jecsinior Jara a deleitarnos, esto no le va a costar un
17 cinco a nuestra organización que más bien son aportes de la empresa privada, gracias a esos
18 convenios que tenemos y esas amistades, decirles que la malla perimetral de la plaza de
19 deportes de Peralta ya fue concluida, estaba para 30 metros y logramos hacer 63 metros con
20 el aporte de la comunidad y de la Asociación de Desarrollo, porque no se vale hacer solo lo
21 que se lo dan, sino que hay que dar un pasito más y ese es nuestro objetivo, si estoy un tanto
22 preocupado porque la situación del producto leche que es Peralta tiene 2 procesadoras y los
23 precios se han venido abajo, ha habido muchas situaciones con las bacterias, dichosamente
24 en nuestra comunidad no ha salido por dicha, sé de algunas queseras que tan siendo cerradas
25 por esa situación, por el Ministerio de Salud, pero que dichosamente a nosotros no nos ha
26 tocado, sin embargo, si preocupados por el bajo precio, porque baja el precio de la leche,
27 pero trepan los insumos, el alimento y todo lo demás y eso es preocupante, porque eso
28 amenaza con cerrar fuentes de empleo, preocupados si también por poca presencia casi
29 esporádica de la Fuerza Pública, podemos decir que si acaso vemos una patrulla cada 15, o
30 cada 22 días que da una vuelta por allá, eso es preocupante y queremos pues bajo todo lo que
31 se está haciendo ver de qué igualmente como todos los distritos del Cantón de Turrialba lo



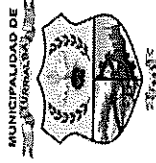
1 merecen, se debe de hacer un gran esfuerzo, ojalá que se ponga, marche pronto el proyecto
2 que tiene el señor Alcalde de la Policía Municipal tal vez en algo puede ayudar y por último
3 hicimos, realizamos el cambio de la mejora de la partida municipal y quien va hacer
4 beneficiado, va hacer la Escuela de Peralta, donde en un acuerdo se hace una sola y
5 posiblemente en esa institución se le reparará el piso a la cancha multiuso de esa escuela que
6 tanto lo necesitan los niños, quisiera agradecerles a todos y todas, los que han participado en
7 todas las obras que se han realizado, agradecerle sinceramente a todos los trabajadores
8 municipales, los que estuvieron especialmente en caminos, porque efectivamente los trabajos
9 se realizaron con satisfacción y hoy estamos disfrutando de todas esas obras, creo que seguiré
10 adelante, trayendo y llevando y haciendo todos los esfuerzos posibles con quienes quieran
11 ayudar, porque la verdad es que aquí estamos siempre al frente para ver cómo resolvemos al
12 menos alguna de las situaciones que se presentan a diario, reconocer el trabajo que hizo
13 inmediatamente el señor Alcalde por atender las emergencias citadas en la pasada
14 emergencia, hace unos 15 días donde efectivamente algunas de las comunidades que
15 sufrieron fueron atendidas y me doy cuenta por el reporte que a mí me lo hicieron. -----

16

17 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Nada más dejar debidamente
18 justificado que hoy doña Zoraida Mora es la Regidora Propietaria de la fracción del PLN tras
19 la ausencia de doña Inés Méndez. -----

20

21 **Reg. Roger Bell Arrieta – Vicepresidente Municipal:** Yo únicamente lo que voy a
22 referirme es con respecto a mi informe voy a solicitar que sea incorporado en el Acta, porque
23 sé que hay muchos compañeros que quieren dar su informe, entonces para que nos alcance
24 el tiempo yo voy a solicitar que mi informe sea incorporado al Acta y ahí pues el que quiera
25 verlo con mucho gusto, sí decirle al señor Alcalde, bueno darle más que todo las gracias
26 porque alguno de los temas y problemas que hemos coordinado y que le he solicitado, la
27 mayoría ya se han resuelto y algunos que faltan por ahí ya están a punto de resolverse,
28 entonces más que todo un agradecimiento, si quiero resaltar como un punto que viene en mi
29 informe aprovechando que el señor Alcalde está acá, es en cuanto a la solicitud que hicimos
30 de la modificación de la Ley para que las asociaciones de desarrollo sean beneficiadas con la
31 exoneración del impuesto de bienes inmuebles y otros tributos, también viene en la parte del



1 informe, entonces únicamente ese tema sería el que le consultaría al señor Alcalde y por lo
2 demás que sea incorporado en el Acta. -----

3

4 - **Informe presentado por el Regidor Roger Bell Arrieta – Vicepresidente Municipal.**

5

6 Reciban un cordial saludo, por medio de la presente les informo que a la fecha he participado
7 con mis compañeros en las distintas comisiones en las cuales estoy nombrado.

8

9 Como Presidente de la Comisión de Obras Publicas hemos tramitado los asuntos que se
10 encontraban pendientes, provenientes del periodo pasado, según lo que se encontraba en el
11 expediente proporcionado por la Secretaria Municipal y hemos dictaminado lo que nos han
12 asignado recientemente.

13

14 En coordinación con el Consejo de Distrito se le ha dado seguimiento al tema de las ayudas
15 comunales que estaban pendientes por entregar, dichas ayudas provienen del presupuesto
16 asignado por la compensación social que debía entregar la empresa Desarrollos Terrestres
17 S.A. por construcción de las torres de transmisión, están ayudas, las cuales consisten en
18 materiales de construcción ya han sido entregadas en 100% y se encuentran en proceso de
19 ejecución, el cual se encuentra en promedio de 95% de avance, una vez terminado el proceso
20 de construcción por parte de las Asociaciones de Desarrollo el Consejo de Distrito brindará
21 un informe al respecto.

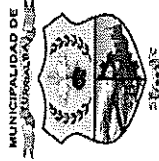
22

23 Como parte de nuestra labor en materia de control político, nos hemos reunido con la
24 comunidad de El Repasto y el Señor Alcalde atendiendo la solicitud de dicha Asociación.

25

26 Nos reunimos con los vecinos del Asentamiento Odín en la comunidad de Peralta para
27 coordinar el inicio de las obras en la reparación del camino, esto en coordinación con el
28 Consejo de Distrito y la Asociación de Desarrollo y el personal de la Unidad Técnica. Dichas
29 obras ya fueron ejecutadas y están siendo coordinadas por los Síndicos Oscar Ramos y
30 Rosibel Morales.

31 -----



1 Este proyecto, así como un pendiente de unos metros de asfalto que hacía falta ya se
2 encuentran terminados.

3

4 El sábado 29 de junio 2024, realizamos visita a la comunidad de Grano de Oro donde nos
5 reunimos con el Consejo de Distrito y otros grupos organizados de la comunidad, donde entre
6 otros temas nos expusieron los problemas de la comunidad, los cuales van desde inseguridad,
7 drogadicción, pero principalmente el mal estado de los caminos, según comentan algunos
8 líderes comunales desde el año 2012 no realizan intervenciones en dichos caminos, situación
9 que nos llama enormemente la atención, dada la condición en el índice social en el cual se
10 encuentra este Distrito, incluso mencionan algunos líderes comunales que desde el año 2012
11 no se intervienen caminos e incluso caminos que estaban programados en Plan Quinquenal
12 pasado nunca se ejecutaron.

13

14 Recomendamos a este honorable Concejo y a la Administración coordinar una reunión con
15 los grupos organizados de este Distrito a la mayor brevedad para que, de manera conjunta
16 atender los diferentes problemas que aquejan esta comunidad.

17

18 Quiero informar también que en Comisión de Obras estamos coordinando una reunión con
19 personeros de la empresa LGB de Costa Rica y algunos funcionarios Municipales para tratar
20 el mejoramiento e instalación de postes en algunos sectores del Cantón de Turrialba, estamos
21 a la espera de concretar la fecha para dicha reunión.

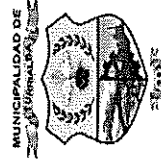
22

23 Hemos presentado ante este Concejo y ante la Administración la “REFORMA DEL
24 ARTÍCULO 4, INCISO K DE LA LEY 7509, QUE EXONERA A LAS
25 ASOCIACIONES DE DESARROLLO DEL PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES
26 Y OTROS TRIBUTOS”.

27 La cual les traerá muchos beneficios a las organizaciones comunales, esperamos que ya se
28 estén tomando las medidas administrativas para poner en marcha este beneficio.

29

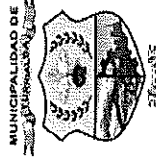
30 **Sind. Freddy Chacón Martínez:** Mi informe es, bueno las denuncias que yo he hecho ante
31 la Municipalidad por unas alcantarillas que han sido taqueadas por el mismo dueño de la



1 finca y hace ya más de 2 meses y no ha sido resuelto, no hemos recibido respuesta de la
2 Municipalidad, me preocupa porque uno no sabe realmente a donde más ir a preguntar, luego
3 otra alcantarilla que en la cuestión de emergencias una draga la boto el muro y ahí está eso
4 guindando como dicen, a punto de irse el camino y tampoco han hecho la evaluación el
5 Ingeniero, se puso la denuncia ante el Ingeniero – don Julio Mora y no hemos recibido
6 respuesta tampoco, igual a don Carlos le solicité hace poco un viaje de material haber si está
7 dentro de sus posibilidades para gastar un poco de cemento que tenemos ahí ya que estamos
8 haciendo unas cunetas al frente de la plaza y necesitamos terminar 30 metros de aceras que
9 tenemos ahí, entonces ese cemento lo conseguimos con el Ministerio de Obras Públicas y no
10 queremos que se nos endurezca ahí, ojalá don Carlos si está dentro de sus posibilidades
11 ayudarnos con ese proyecto y también lo que decía doña Magda en la reunión anterior creo
12 que fue que aquí se toma muchos acuerdos, pero nunca nos damos cuenta si esos acuerdos se
13 llevan a cabo, se hacen o no se hacen, entonces pareciera que aquí se vota todo positivo, pero
14 al final no sabemos qué pasa con esos acuerdos, por el momento sería eso y el camino de San
15 Joaquín que por ahí anda la solicitud de que ese camino ya estaba en malas condiciones, yo
16 hice llegar una nota hace más de 22 días creo donde informa que el camino ya tiene partes
17 en tierra, hay otras partes que parece como andar en un río seco, ya las piedras están salidas
18 y sobre todo la parte de las cunetas que ya hay partes donde no tienen cunetas a pesar de que
19 nosotros siempre le damos mantenimiento a las orillas del camino y eso es lo que necesitamos
20 que la Municipalidad se fije en estos caminos, ya que nosotros estamos esperando un
21 proyecto de un kilómetro de asfaltado que está en el Plan Quinquenal, pero a estas alturas
22 aparentemente es el segundo año a partir, pero tengo entendido que la Municipalidad más
23 bien va atrasada con los proyectos del Plan Quinquenal anterior, entonces no sabemos
24 realmente cuando van a intervenir ese kilómetro de asfalto y si es así tenemos 8 kilómetros
25 de lastre que ese camino hay que mantenerlo, no puede estar así, entonces eso es lo que yo
26 solicito a la Municipalidad vuelvan la mirada hacia esos caminos, porque San Joaquín son
27 11 kilómetros desde San Joaquín hasta Tuis y de ahí sale mucha producción, hay colegio,
28 hay escuela, hay varias escuelas, hay 3 escuelas en el trayecto, entonces eso es lo que yo
29 quisiera que nos ayudarán. -----

30 -----

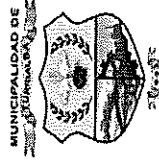
31 -----



1 **Sind. Carlos Calderón Montero:** Agradecerle por la entrega de unas partidas que han hecho
2 en mi distrito, que estaban atrasadas desde hace años y ahora, bueno no sé si decirlo que con
3 esta Administración se dieron a cabo, ya se han ejecutado 5 partidas, faltan 2 por llegar y lo
4 mismo que dicen los mismos compañeros, nosotros en la comunidad para mí lo más
5 importante son los caminos, tengo una queja con Gestión Vial que tenemos una codificación
6 de un camino que tiene dos años y medio metido en Junta Vial y no han resuelto nada, llega
7 uno a preguntar y le dicen que esto está aquí, que eso está allá y no le dan a uno una respuesta
8 correcta y el asunto de las comunidades digamos en Distrito de Tayutic hay otro problema
9 que yo tengo también con Junta Vial, que es que por no tener conectividad con los otros
10 barrios a nosotros siempre les ponen ese pero, que no somos de conectividad, no conectamos
11 con otro barrio, entonces tenemos poca posibilidad y yo no creo que eso sea justo, tenemos
12 el problema Tayutic y Chirripó con eso, en todas las reuniones que llegamos nos dice Junta
13 Vial ustedes no tiene conectividad, por eso tienen poca oportunidad y yo pienso que eso no
14 es lo correcto, por eso le ruego al Alcalde a ver que se puede hacer en esa situación y
15 agradecerles digamos la oportunidad que nos dan, yo estoy aprendiendo aquí, es primer que
16 vengo aquí al municipio y entonces agradecerles y cualquier cosa pedirles disculpas por si
17 no me estoy interpretando bien, pero la inquietud de todos los Síndicos va gestionado en
18 caminos, nada hacemos con agilizar toda la cosa si en el distrito yo hago una suma del
19 camino, yo se lo dije a don Carlos no pretendo que se realice todo, pero si por lo menos una
20 parte, porque tampoco tenemos que ser egoístas de decir que solo el distrito ocupa, no,
21 ocupan todos los distritos, pero que a todos se les vaya dando maso menos por parte, no
22 abarcar una sola parte y dejar los otros distritos por fuera y para mí eso. -----

23

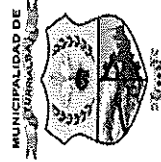
24 **Reg. Raúl Gómez Salvatierra:** En esos días atrás he recibido cualquier cantidad de mensajes
25 de ex compañeros funcionarios del MEP de Turrialba relacionado con el famoso asueto y la
26 pregunta general es que no saben nada de dicho asueto por parte del Ministerio de Educación
27 Pública y yo a todas las personas que me han hecho la consulta lo primero que les he
28 explicado es que de parte de la Administración de la Municipalidad del señor Alcalde
29 Municipal en primera instancia lo primero que hizo fue comunicarse con la Dirección
30 Regional para que esta coordinará ante la señora Ministra el permiso para todos los
31 funcionarios del Cantón de Turrialba, en honor a la verdad hay que decirlo así, hoy sin



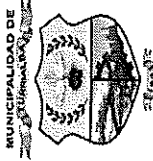
1 embargo ante insistentes preguntas nuevamente pues yo me comuniqué a la Dirección
2 Regional para ver si había una novedad y me atendió la señora Secretaria de la Directora
3 Regional y me manifestó que precisamente hoy la Directora Regional estaba reunida en San
4 José con la señora Ministra, sin embargo me dijo que históricamente en el Cantón de
5 Turrialba nunca se ha logrado un permiso para un asueto, entonces ya eso sale de las manos
6 tanto del Concejo Municipal, como de la Administración y yo le dije pues que ojalá que sea
7 una primera vez que se le dé asueto a los servidores del MEP, porque la idea de declarar el
8 asueto era que también para los funcionarios del MEP y de los estudiantes que tuvieran
9 oportunidad de tomar parte de esta celebración del 121 Aniversario, entonces informo esto
10 porque cuando a uno le consultan como Regidor mucha gente del Cantón pues hay que darles
11 respuestas claras y concisas y repito siempre, siempre les dije en todo momento que la
12 Administración de esta Municipalidad fue lo primero que hizo gestionar con la Dirección
13 Regional, entonces hago este informe para que las personas empleadas del MEP que nos
14 están escuchando, nos están viendo sepan que tanto el Concejo Municipal, como la Comisión
15 de Cultura que hizo todas las gestiones que tenía que hacer al respecto y la Administración
16 han hecho todo lo posible para que ellos sean tomados en cuenta en este asueto, que consten
17 en Actas mis palabras. -----

18

19 **Reg. Lucila Barrantes Rivas:** Yo voy a dar un informe y es un poco detallado, porque yo
20 he tenido muchas personas que han estado a la par mía colaborándome y yo siento que debo
21 mencionar y no quiero dejarlos por fuera, porque hay logros que se hacen y que no se cuentan
22 a las personas y realmente no son logros nuestros, sino que también es en conjunto y para mí
23 es muy importante dar este informe hoy de esta manera detallada, ustedes saben que nosotros
24 tenemos problemas serios de empleo aquí en Turrialba, preocupados por eso nos dimos a la
25 tarea de buscar una coordinación con el Ministro Mario Zamora, entre el Síndico Fernando
26 Sandoval y el Licenciado – don Carlos Hidalgo para hacer una feria de reclutamiento y
27 selección de personal de la Fuerza Pública, hubieron 360 personas participando en esto,
28 bueno que se reclutaron, pero la fila era inmensa, ese día fue muy duro ver tanta gente con
29 tanta necesidad de trabajo aquí en Turrialba, el objetivo que tuvimos por supuesto que es
30 apoyar a los programas preventivos en seguridad fomentando la inclusión de personal para
31 capacitarlos en labores de protección ciudadana, luego he participado en reuniones con



1 Asociaciones de Desarrollo, con el Síndico Fernando Sandoval que me solicito lo
2 acompañará a San Rafael con el problema de Lomas del Río, en este momento hay una acción
3 que se está dando a nivel municipal que es el seguimiento por parte de la Comisión Municipal
4 integrada por la Ingeniera Vanessa Valverde, el Ingeniero Gerardo Sequiera, la Vicealcaldesa
5 – Iveth Cerdas y el Doctor Cervantes del Ministerio de Salud, yo he dado acompañamiento
6 en esta Comisión, luego reunión con la ADI de Campabadal donde estuvieron los Concejales
7 Gaudy Dennis, Pablo Rodríguez, el Síndico Fernando Sandoval, el Regidor Raúl Gómez y
8 aquí el tema era soluciones a las calles y alcantarilla del INA, el resultado es que la
9 Administración solucionó el problema de la alcantarilla del INA, entonces esa es una
10 solución que se ha dado ahí en esa parte, luego viene la ADI La Margot el tema construcción
11 de aceras, cunetas y malla, se lograron 25 metros de aceras sobre el muro de contención en
12 la plaza de Cedros, 14 metros de cordón y caño y 10 metros adicionales de acera en la parte
13 sur dentro de los 25 metros totales, instalación de 10 metros de malla con entrada a la plaza,
14 cumpliendo con la Ley 7600, esto se hizo en un acuerdo de la Municipalidad y la Asociación,
15 la Municipalidad dio los materiales y la Asociación puso la mano de obra, luego también La
16 Margot en cuanto a recuperación de espacios públicos tuvimos una reunión con la
17 Vicealcaldesa – Ingeniera Iveth Cerdas, el Ingeniero Alexander Rodríguez y mi persona, esto
18 porque existen problemas de aguas pluviales afectando la plaza de Cedros y problemas con
19 los camerinos, esto lo quiero mencionar aquí porque creo que todos los vecinos de mis
20 comunidades están deseando que yo hable de este tema desde hace mucho tiempo, por eso
21 para mí era muy importante hoy leer este informe, el problema de aguas pluviales, bueno
22 para esto se presentó a una cuadrilla de alcantarillado sanitario que no canalizo las aguas al
23 entubado municipal que existe en la plaza de Cedros, entonces aquí ya las aguas se secaron,
24 no era un problema que había del entubado de las aguas llovidas, que recoge las aguas
25 llovidas, sino más bien era un problema de que eran aguas que el suelo no absorbía porque
26 está muy saturado, yo quiero hacerle un reconocimiento a esta cuadrilla por la búsqueda de
27 soluciones, porque este problema de la plaza de Cedros de las aguas era de años, de años, de
28 años y realmente estos muchachos trabajaron arduamente, se esforzaron, muy comunicativos,
29 fueron explicando sobre porque el problema de las aguas, entonces quiero mencionar a los
30 trabajadores Pablo Brenes Fuentes, a Mauricio Sánchez Obando y a Gerardo Arias Zúñiga
31 que estuvieron trabajando en este problema de las aguas de Cedros, luego viene la

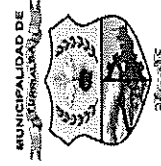


1 recuperación de espacios públicos, aquí se trató sobre el terreno municipal en la Urbanización
2 de Cedros, la plaza, bueno los antecedentes, de 1984 la Urbanización Cedros se entregó el
3 área de parque y juegos infantiles a la Municipalidad de Turrialba, según lo establece la Ley
4 de Construcciones, en 1988 un acuerdo municipal en el Acta 432-98 permito la exclusión de
5 una sección del terreno de la plaza para uso peatonal, pero sin que nadie tuviera derecho de
6 posesión sobre ese terreno y en el 2000 se vió incorrectamente un plano para otorgar derecho
7 de posesión violando el Acta vigente, la situación actual esto lo menciono como les digo
8 porque los vecinos están esperando que yo hable de este tema y me lo han exigido
9 prácticamente y para mí es muy importante que los vecinos sepan que hoy yo estoy aquí por
10 ellos y que a ellos me debo y seguiré aquí en esta lucha, entonces aquí la situación actual es
11 que 3 vecinos han intervenido el terreno creando un camino vehicular y afectando la plaza,
12 lo que ha generado acumulación de aguas pluviales debido a la inclinación incorrecta que le
13 dieron al terreno, la solicitud que hago viene más adelante, luego está la protección y arreglo
14 de los camerinos con una partida de ₡2 000 900 que se le asignaron, esto porque desde la
15 Administración pasada, esos camerinos se hicieron en el 2000, no tienen 4 años de haberse
16 hecho y después de la pandemia empezaron a robarse todo y a despedazar todo lo de los
17 camerinos, se robaron el techo, arrancaron las canos, bueno el cielorraso, muchas cosas
18 pasaron en los camerinos, yo pase suplicando a la Administración porque habian 2 000 900
19 para que cerraran esos camerinos y no se robaran las cosas, pero se hicieron de la vista gorda
20 y como siempre ignoraban a la comunidad y los camerinos en este momento, unos camerinos
21 que se acaban de hacer, porque es poco el tiempo que tiene, si ustedes lo van a ver están muy
22 destruidos, pero existe dinero para poderlos arreglar, entonces yo quiero una solución en
23 relación a esto de los camerinos, luego se realizó una medición para marcar los linderos y
24 mojones de la plaza, pero al momento no hemos recibido respuesta por parte de la Topografía
25 externa, casi que estamos pensando la comunidad solicitarle a este Concejo Municipal que
26 nos dé el permiso de llevar un Topógrafo externo, porque los vecinos están ya cansados y
27 están deseando, tenemos 2 años y resto de este en esto, ustedes dirán que informe más
28 extenso, pero yo me debo a la comunidad y tengo que decir las cosas aquí, mi lucha es
29 inquebrantable y por la recuperación de este espacio demanial y yo no voy a descansar hasta
30 que nosotros no tengamos lo que le corresponde a nuestras comunidades, luego eso es en
31 relación a lo de la comunidad y luego bueno nosotros estamos en Comisiones y creo que

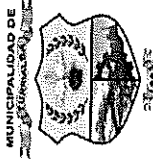
SESIÓN ORDINARIA

015-2024

09 de agosto 2024



1 tenemos que dar también un informe de esto que hacemos en las Comisiones, pues en todas
2 he tenido asistencia, en Cultura se apoyó el Cantonato y se está apoyando lo de las Fiestas
3 Patrias y Navideñas y otras cosas que se tienen planeadas en Cultura, yo felicito a don Dennis
4 Ramírez – el Gestor de Cultura por su excelente labor, porque es incondicional el trabajo de
5 él, él trabaja hasta de noche y hace una labor excepcional, luego en la parte de Mermas y
6 Telas que la preside Fernando Sandoval, yo lo felicito, él ha hecho mucha labor comunal,
7 ahora se llama Mermas y Donaciones porque hice la propuesta de cambiar el nombre,
8 entonces es a Mermas y Donaciones, desde aquí se apoyó la participación en festivales
9 culturales distritales, luego en la Condición de la Mujer asistencia a reuniones, aporte al plan
10 de trabajo y apoyo a la OFIM, en Jurídicos y Obras Públicas asistencia a reuniones y
11 resolución de dictámenes, en Comisión de Asuntos Internacional se apoyó al Municipal
12 Turrialba, ustedes saben que el deporte necesita mucho apoyo y desde aquí tratamos pues de
13 ayudarle en algo y se logró tratar de buscarle una cita a través del Consulado de Colombia, a
14 6 muchachos Colombianos que van a venir a jugar con el Municipal Turrialba, luego se hizo
15 un enlace con el Cónsul de Costa Rica en Guatemala – el Licenciado Erick Ulate Quesada
16 para explorar un hermanamiento con la Municipalidad de Guatemala y se prevé una reunión
17 virtual, luego pues las mociones que también me he preocupado por apoyar a las compañeros
18 Síndicos, de la ruta 415, solicitud de la chapea, construcción de aceras y cunetas para proteger
19 a los peatones presentada a petición del ciudadano Walter Coto Fernández de La Isabel, el
20 puente bailey en Santa Teresita, inspección solicitada para el puente abandonado en el
21 Departamento de Gestión Vial, el camino de Mata de Plátano en Pavones en mal estado,
22 también que esto se pasó a Gestión Vial, el camino de Linda Vista de La Suiza en apoyo al
23 Síndico Roberto Brenes que se pasó al Departamento de Gestión Vial, el acompañamiento al
24 barrio La Cecilia, a la Vicealcaldesa – Iveth Cerdas para los problemas de agua y de
25 ordenamiento que existen ahí y ya casi para terminar el acompañamiento ayer a la
26 Vicealcaldesa y al Síndico Fernando Sandoval, a don Raúl Gómez Salvatierra sobre el tema
27 de seguridad en Santa Rosa y Aquiares, luego se logró un enlace a través del Ingeniero
28 Arquitecto Sebastián Orozco del TEC, para que en el segundo semestre de labores en el
29 Instituto Tecnológico de Costa Rica se incorporará la colaboración entorno al tema
30 planificación urbana y espacios públicos entre la Municipalidad de Turrialba y la Facultad
31 de Arquitectura del TEC, ellos vienen el lunes a darnos a nosotros el plan de trabajo, a



1 presentar el plan de trabajo que ellos traen para proponerle a la Municipalidad de Turrialba,
2 este informe tiene como propósito abordar los temas comunes que afectan a nuestras
3 comunidades y explorar posibles soluciones y estrategias colaborativas para su
4 mejoramiento, agradezco la disposición y el compromiso de todos los participantes en estas
5 reuniones y actividades, continuaré trabajando para asegurar que nuestras políticas y acciones
6 se alineen con las necesidades y expectativas de nuestros ciudadanos, quedo a disposición para
7 cualquier consulta adicional o para proporcionar más detalles sobre las actividades
8 realizadas. -----

9

10 - **Informe presentado por la Regidora Lucila Barrantes Rivas.**

11

12 Informe de Actividades: mayo a julio 2024

13

14 Punto 1: Feria de Reclutamiento y Selección de Personal por la Fuerza Pública

15 Coordinación: Lic. Carlos Hidalgo Flores, Ministro Mario Zamora, Síndico Fernando
16 Sandoval, Regidora Lucila Barrantes.

17 Objetivo: Apoyo a programas preventivos en seguridad pública, fomentando la inclusión de
18 personal capacitado en labores de protección ciudadana.

19

20 Punto 2: Reuniones con Asociaciones de Desarrollo

21 **San Rafael:**

22 Participantes: Miembros de la ADI, Síndico Fernando Sandoval Ulate, Regidora Lucila
23 Barrantes Rivas.

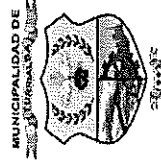
24 Tema: Problema de Lomas del Río.

25 Acción: Seguimiento por parte de la Comisión Municipal integrada por la Ing. Vanessa
26 Valverde, Ing. Gerardo Sequeira, Vicealcaldesa Iveth Cerdas y el Dr. Cervantes (Ministerio
27 de Salud). Acompañamiento por parte de la Regidora Lucila Barrantes.

28

29 **Punto 2.1: ADI Campabadal**

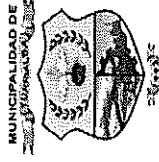
30 Participantes: Miembros de la ADI, Concejales Gaudi Denis y Pablo Rodríguez, Síndico
31 Fernando Sandoval, Regidora Lucila Barrantes, Regidor Raúl Gómez.



- 1 Tema: Soluciones para calles y alcantarillas en el INA
- 2 Resultado: La administración solucionó el problema de la alcantarilla en el INA.
- 3
- 4 **Punto 2.2: ADI La Margoth**
- 5 Tema: Construcción de aceras, cunetas y mallas.
- 6 Logro: Construcción de 25 metros de acera sobre el muro de contención en la Plaza de
- 7 Cedros, 14 metros de cordón de caño y 10 metros adicionales de acera en la parte sur, dentro
- 8 de los 25 metros totales. Instalación de 10 metros de malla con entrada a la plaza, cumpliendo
- 9 con la Ley 7600.
- 10
- 11 **Punto 2.3: ADI La Margoth - Recuperación de Espacios Públicos**
- 12 Reunión con: Vicealcaldesa Ivetth Cerdas, Ing. Alexander Rodríguez y Regidora Lucila
- 13 Barrantes.
- 14 Problema: Aguas pluviales afectando la Plaza de Cedros y camerinos.
- 15 Solución: Una cuadrilla de alcantarillado sanitario drenó y canalizó las aguas al entubado
- 16 municipal.
- 17
- 18 **Punto 2.4: Reconocimiento**
- 19 Reconocimiento a: Cuadrilla por la búsqueda de soluciones en la Plaza de Cedros, destacando
- 20 la comunicación, entrega y esfuerzo de Pablo Brenes Fuentes, Mauricio Sánchez Obando y
- 21 Gerardo Arias Zúñiga.
- 22
- 23 **Punto 3: Recuperación de Espacios Públicos**
- 24 Tema: Terreno Municipal en Urbanización El Cedro.
- 25 Antecedentes:
- 26 • En 1984, la Urbanización El Cedro entregó el área de parque y juegos infantiles a la
- 27 Municipalidad de Turrialba, según lo establece la Ley de Construcciones.
- 28 • En 1998, un acuerdo municipal (Acta 432-98) permitió la exclusión de una sección
- 29 del terreno para uso peatonal, sin derecho de posesión.
- 30 • En el año 2000, se visó incorrectamente un plano para otorgar derecho de posesión,
- 31 violando el acta vigente.



- 1 Situación Actual:
- 2 • Tres vecinos han intervenido en el terreno, creando un camino vehicular y afectando
- 3 la plaza, lo que ha generado acumulación de aguas pluviales debido a la inclinación
- 4 incorrecta del terreno.
- 5 • Solicitud: Protección y arreglo de camerinos con una partida de 2.900.000 de colones
- 6 asignada.
- 7 • Solución: Se realizó una medición para marcar linderos y mojones de la plaza, sin
- 8 recibir respuesta por parte de la topógrafa externa.
- 9
- 10 Compromiso: Continuar la lucha inquebrantable por la recuperación de este espacio público
- 11 demanial.
- 12
- 13 **Punto 4: Labor en Comisiones Municipales**
- 14 Cultura:
- 15 • Asistencia a reuniones y apoyo a actividades del Cantonato, incluyendo fiestas patrias
- 16 y navideñas.
- 17 • Felicitación: A Dennis Ramírez, gestor de cultura, por su excelente labor
- 18
- 19 **Mermas y Donaciones:**
- 20 • Propuesta y aprobación del cambio de nombre de la comisión de “Mermas y Telas”
- 21 a “Mermas y Donaciones”
- 22 • Apoyo a la participación en festivales culturales distritales.
- 23
- 24 **Condición de la Mujer:**
- 25 • Asistencia a reuniones y aportes al plan de trabajo.
- 26 • Apoyo a la OFIM.
- 27
- 28 **Jurídico y Obras Públicas:**
- 29 • Asistencia a reuniones y resolución de dictámenes.
- 30
- 31 **Punto 4.1: Comisión de Asuntos Internacionales**



1 Acción 1: Apoyo al Municipal Turrialba para obtener citas de visa a seis jóvenes colombianos
2 a través del Consulado de Colombia.

3 Acción 2: Enlace con el Cónsul de Costa Rica en Guatemala, Lic. Erick Ulate Quesada, para
4 explorar un hermanamiento con la Municipalidad de Guatemala. Reunión virtual realizada.

5

6 **Punto 5: Mociones Presentadas**

7 • Ruta 415: Solicitud de chapia y construcción de aceras y cunetas para proteger a los
8 peatones, presentada a petición del ciudadano Walter Coto Fernández.

9 • Puente Bailey en Santa Teresita: Inspección solicitada para el puente abandonado al
10 departamento de gestión vial.

11 • Camino de Mata de Plátano en Pavones: En mal estado; traslado de la petición al
12 Departamento de Gestión Vial a petición del Síndico Deivid Steller.

13 • Camino Linda Vista en La Suiza: En apoyo al Síndico Roberto Brenes, se solicitó la
14 intervención del Departamento de Gestión Vial.

15

16 **Punto 6: Acompañamientos**

17 • Barrio La Cecilia: Participación en reunión con la Vicealcaldesa Iveth Cerdas, el
18 Vicealcalde Luis Allen, el Síndico Fernando Sandoval y el Comité de Vecinos para
19 tratar problemas de agua y ordenamiento territorial.

20

21 **Punto 7: Participación en la Comisión de la Situación de La Cruzada de La Suiza**

22 • Visita al Sitio: Junto a los regidores Arturo Rodríguez, Alexander Flores, Ing.
23 Gerardo Sequeira, Ing. Topógrafo Alonso y la Lic. Gabriela Pizarro.

24 • Acción: Informe rendido al Consejo Municipal y acuerdo para reunión con la
25 Asociación Privada de Vecinos de La Cruzada.

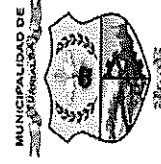
26

27 **Punto 8: Reunión en Santa Rosa y Aquiares**

28 • Acompañamiento a: Vicealcaldesa Iveth Cerdas, Síndico Fernando Sandoval,
29 Regidor Raúl Gómez.

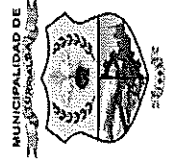
30 • Tema: Seguridad ciudadana y traslado de la delegación policial a la escuela vieja del
31 distrito de La Isabel.

SESIÓN ORDINARIA
015-2024
09 de agosto 2024

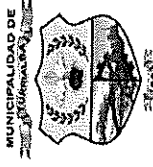


- 1 • Participantes: Subdirector Regional de Cartago Joaquín Pérez, Carlos Ramírez
2 (Subjefe de la Delegación de Turrialba), y los Síndicos de Aquiares, Santa Rosa y
3 Tres Equis.
4
5 Logre el enlace a través del Ing. Arquitecto Sebastián Orozco del TEC, para que, en el
6 segundo semestre de labores del Instituto Tecnológico de Costa Rica, se incorporara la
7 colaboración en torno al tema de Planificación Urbana y Espacios Públicos entre la
8 Municipalidad de Turrialba y la Facultad de Arquitectura del TEC.
9
10 Este informe tiene como propósito abordar los temas comunes que afectan a nuestras
11 comunidades y explorar posibles soluciones y estrategias colaborativas para su
12 mejoramiento. Agradezco la disposición y el compromiso de todos los participantes en estas
13 reuniones y actividades. Continuaré trabajando para asegurar que nuestras políticas y
14 acciones se alineen con las necesidades y expectativas de nuestros ciudadanos.
15
16 Quedo a disposición para cualquier consulta adicional o para proporcionar más detalles sobre
17 las actividades realizadas.
18
19 **El Síndico Orlando Morales Araya al ser las dieciséis horas y veinte minutos se retira**
20 **de la Sesión Municipal.**
21
22 **Sind. Fernando Sandoval Ulate:** Primero tuve una reunión con la Dirección Médica del
23 Hospital William Allen Taylor y las Jefaturas de Odontología de Cartago y Calderón Guardia
24 a la cual estuvo don Raúl Gómez Salvatierra y mi persona en la Dirección Médica del
25 Hospital William Allen Taylor de Turrialba, la Jefatura de Odontología de Cartago y Juan
26 Carlos Cruz Ruíz – Jefe de Odontología del Hospital Calderón Guardia, el objetivo era
27 abordar la gran necesidad y la oportunidad de la prótesis para población Adulta Mayor a la
28 cual resultado muy positiva porque se presentó una moción que fue presentada por el señor
29 Regidor Raúl Gómez a la cual fue aprobada y acogida por el Concejo como un fuerte respaldo
30 a esta iniciativa, el punto 2 la Feria de Reclutamiento de la Selección de personas de la Fuerza
31 Pública en coordinación con el señor Alcalde – Carlos Hidalgo Flores y el Ministro – don

SESIÓN ORDINARIA
015-2024
09 de agosto 2024



1 Mario Zamora, a la cual se recluto más de 360 personas y está en la espera del procedimiento
2 de selección, punto 3 apoyé a actividades comunitarias en programas preventivos y en
3 actividades en apoyo de las comunidades en Pavones, La Suiza en coordinación con las Ligas
4 Atlánticas y programas preventivos de la Fuerza Pública de Turrialba, con el liderazgo de
5 José Carlos Rojas Sáenz, con el apoyo de la Banda el Instituto Jamienson y hubo se brindó
6 un apoyo a lo de la Feria del Queso del Distrito de Santa Cruz, que ya eso se coordinó desde
7 el mes pasado, con el Grupo el Montenegro el transporte y la Banda del Instituto Jiménez y
8 José Carlos Rojas Sáenz que ellos van apoyar la parte de personajes y las Ligas Atlánticas y
9 el resultado fue muy valioso, punto 5 el apoyo del grupo de las mujeres, de la Comisión de
10 las Mujeres del Distrito de Santa Teresita y está en proceso lo del curso de manipulación de
11 alimentos, que es un impacto muy importante en estas capacitación que permitirá a las
12 mujeres del distrito mejorar sus oportunidad de empleo y emprendimiento, 6 mejorar la
13 infraestructura comunitaria a la cual piso de La Ermita de San Rafael ya está colocado la sala
14 de multiuso y es un logro muy valioso y que beneficia significativamente a la comunidad del
15 barrio San Rafael, reunión con el Comité de Deportes de barrio San Rafael, participantes
16 Octavio Arce, Raúl Gómez y Lucila Barrantes como Regidores, el Alcalde, Vicealcalde, el
17 Comité de Deportes en tema de situación del Lomas del Rio del barrio San Rafael y una
18 reunión con el Viceministro del MICITT, objetivos de tratar en temas de tecnología
19 relevantes para el Cantón y en la participación de este servidor, el Síndico Deivid Steller y el
20 acompañamiento del Distrito de Santa Rosa en temas de seguridad, punto 9 los participantes
21 Joaquín Pérez – Subdirector Regional de Cartago, Carlos Ramírez – Subjefe de la Delegación
22 de Turrialba, el Síndico Orlando Morales, el Síndico Fernando Sandoval, la Regidora Lucila
23 Barrantes, el Regidor Raúl Gómez Salvatierra e Iveth Cerdas Salas – Vicealcaldesa, los
24 resultados se llevaron a cabo reunidos para abordar la seguridad ciudadana del Distrito de
25 Santa Rosa con el acompañamiento con las autoridades locales y regionales, punto 10 la
26 Comisión de Asuntos Internacionales participantes Regidora Lucila Barrantes, Regidor Raúl
27 Gómez Salvatierra, Síndico Deivid Steller Alvarado, Síndico Fernando Sandoval Ulate, mi
28 parte yo me comuniqué directamente con el Embajador de Guatemala, el Licenciado Erick
29 Ulate Quesada a la cual vamos a tener una reunión virtual que es muy importante, Lucila
30 hablo directamente con el Embajador de Guatemala, que es una base muy importante y que
31 él pronto quiere tener una reunión virtual con la Comisión y después una reunión



1 extraordinaria en este Concejo, punto segundo, la reunión de infraestructura educativa de la
2 Escuela Carmen Lyra en coordinación con la Vicealcaldesa – Iveth Cerdas Salas y
3 participantes Brenda Pérez – Coordinadora General del Departamento de Programación y
4 Seguimiento del DIE, la Junta de Educación y la Directora del Centro Educativo – Karen
5 Velásquez Vásquez y mi persona Fernando Sandoval Ulate, el objetivo fue discutir sobre la
6 infraestructura educativa de la Escuela Carmen Lyra y los procedimientos a seguir para su
7 mejora y el desarrollo, eso fue un trabajo muy desarrollado y en conjunto con las diferentes
8 Comisiones que yo estoy, ese es mi trabajo, lo he hecho muy firme, muy transparente, muy
9 entregado por este pueblo como dice la frase hechos y no palabras. -----
10

11 - **Informe presentado por el Síndico Fernando Sandoval Ulate.**

12

13 Fecha de Presentación: (Indicar la fecha de la presentación)

14 1. Reunión con la Dirección Médica del Hospital William Allen Taylor y Jefaturas de
15 Odontología

16 **Participantes:**

17 • Regidor Raúl Gómez Salvatierra

18 • Fernando Sandoval Ulate

19 • Dirección Médica del Hospital William Allen Taylor (Turrialba)

20 • Jefatura de Odontología del Hospital Max Peralta (Cartago) Juan Carlos Cruz Ruiz,
21 Jefe de Odontología del Hospital Calderón Guardia

22 • **Objetivo:** Abordar la gran necesidad e importancia de las prótesis dentales para la
23 población adulta mayor.

24 • **Resultado:** Se presentó una moción por parte del regidor Raúl Gómez, la cual fue
25 aprobada y acogida por el Concejo Municipal, con un fuerte respaldo a esta iniciativa.

26

27 2. Feria de Reclutamiento y Selección de Personal en el Cantón

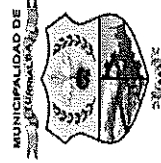
28 • Coordinación:

29 Alcalde Carlos Hidalgo Flores

30 Ministro Mario Zamora

31 Regidora Lucila Barrantes

SESIÓN ORDINARIA
015-2024
09 de agosto 2024



- 1 • Logro: Se organizó una feria de reclutamiento en el cantón, en la cual más de 360
2 personas fueron reclutadas y están a la espera de los procedimientos de selección.
3
4 3. Apoyo a Actividades Comunitarias y Programas Preventivos
5 • **Actividades:**
6 Apoyo en las comunidades de Pavones y La Suiza en coordinación con las Ligas Atlánticas
7 y programas preventivos de la Fuerza Pública de Turrialba.
8 Liderazgo: José Carlos Rojas Sáenz, con el apoyo de la Banda del Instituto Jiménez.
9
10 4. Apoyo en la Feria del Queso en el Distrito de Santa Cruz
11 • Colaboradores:
12 Grupo Montenegro (Transporte)
13 Banda del Instituto Jiménez
14 José Carlos Rojas Sáenz
15 Ligas Atlánticas y programas preventivos de la Fuerza Pública de Turrialba
16 Resultado: Se brindó un apoyo integral para el éxito de la feria, beneficiando a la comunidad
17 local.
18
19 5. Apoyo a Grupo de Mujeres del Distrito Santa Teresita
20 • Actividad: Proceso de curso de manipulación de alimentos.
21 • Impacto: Capacitación que permitirá a las mujeres del distrito mejorar sus
22 oportunidades de empleo y emprendimiento.
23
24 6. Mejoras en Infraestructura Comunitaria
25 • Proyecto: Piso de la ermita de Barrio San Rafael y sala multiuso.
26 • Impacto: Un logro muy valioso que beneficia significativamente a la comunidad de
27 Barrio San Rafael.
28
29 7. Reunión con el Comité de Deportes de Barrio San Rafael
30 • Participantes:
31 Regidores Octavio Arce, Raúl Gómez y Lucila Barrantes

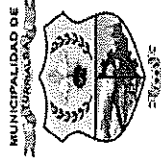


- 1 Alcalde y Vice Alcaldes
- 2 Comité de Deportes
- 3 Tema: Situación de Lomas de Río en Barrio San Rafael.
- 4
- 5 8. Reunión con el Viceministro de MICITT
- 6 • Objetivo: Tratar temas tecnológicos relevantes para el cantón.
- 7 • Participantes:
- 8 Fernando Sandoval Ulate
- 9 Síndico Deivid Steller
- 10
- 11 9. Acompañamiento al Distrito Santa Rosa en Temas de Seguridad Ciudadana
- 12 • Participantes:
- 13 Joaquín Pérez, Subdirector Regional de Cartago
- 14 Carlos Ramírez, Subjefe de la Delegación de Turrialba
- 15 Síndico Orlando Morales
- 16 Síndico Fernando Sandoval Ulate
- 17 Regidora Lucila Barrantes
- 18 Regidor Raúl Gómez Salvatierra
- 19 Iveth Cerdas Salas, Vice Alcaldesa
- 20
- 21 • Resultado: Se llevaron a cabo reuniones para abordar la seguridad ciudadana en el
- 22 Distrito Santa Rosa, con el acompañamiento de autoridades locales y regionales.
- 23
- 24 10. Comisión de Asuntos Internacionales
- 25 • Participantes:
- 26 Regidora Lucila Barrantes
- 27 Regidor Raúl Gómez Salvatierra
- 28 Síndico Deivid Steller Alvarado
- 29 Síndico Fernando Asdrúbal Sandoval Ulate
- 30 Fernando Sandoval Ulate (Miembro de la Comisión)
- 31 • Acciones:

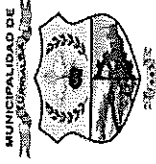
SESIÓN ORDINARIA

015-2024

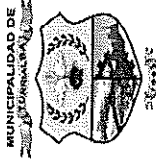
09 de agosto 2024



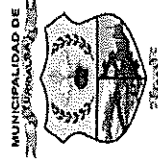
- 1 Enlace con el representante de Costa Rica en el consulado en Guatemala, Licenciado Erick
- 2 Ulate Quesada.
- 3 Coordinación de apoyo para la comisión.
- 4 Organización de una reunión virtual para fortalecer la relación con el municipio de
- 5 Guatemala.
- 6
- 7 11. Reunión sobre Infraestructura Educativa de la Escuela de Carmen Lyra
- 8 • Coordinación: Vice Alcaldesa Iveth Cerdas Salas
- 9 • Participantes:
- 10 Brenda Aymerich Pérez, Coordinadora General del Departamento de Programación y
- 11 Seguimiento DIE
- 12 • Junta de Educación:
- 13 María del Rosario Quirós Agüero
- 14 Xenia Miranda
- 15 Ana Cecilia Smith
- 16 Fanny Salguero Quirós
- 17 Directora Karen Velázquez Vázquez
- 18 Fernando Asdrúbal Sandoval Ulate, Síndico
- 19 • Objetivo: Discutir sobre la infraestructura educativa de la escuela de Carmen Lyra y
- 20 los procedimientos a seguir para su mejora y desarrollo
- 21
- 22 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Evidentemente hemos asistido a todas las Sesiones
- 23 Municipales, que esa es la principal labor de los Regidores y de los Síndicos, asistir a las
- 24 Sesiones, porque para algo nos eligieron, hemos asistido, la única vez que no vine, fue porque
- 25 asistí a una Asamblea con doña Zoraida y doña Lucila y dimos el informe como corresponde,
- 26 aunque algunos se inquietaron porque no me vieron presente ese día, segundo hemos asistido
- 27 a la Federación donde con doña Lucila representamos a esta Municipalidad puntualmente,
- 28 no hemos faltado ninguna Sesión y hemos hecho una articulación a nivel provincial,
- 29 entonces a nivel de Regidor hemos cumplido con las representaciones intermunicipales y la
- 30 asistencia a las Sesiones del Concejo, a nivel de Comisión hemos asistido en las Comisiones
- 31 que fuimos nombrados, en la Comisión de Plan Regulador en la que ocupé el puesto de



1 Vicepresidente con don Raúl que es el Presidente, en la Comisión de Cultura también donde
2 soy miembro y don Raúl es el Presidente, en la Comisión de Gobierno y Administración que
3 es lo de las Juntas de Educación donde hemos ocupado la Vicepresidencia y don Raúl ocupa
4 la Vicepresidencia y hemos trabajado arduamente en la misma y en la Comisión de Hacienda
5 y Presupuesto que ya estamos acelerando motores, ya igual no hemos tenido problemas, una
6 sola Sesión con quorum, no hemos faltado a ninguna y hemos sacado cada uno de los asuntos,
7 los hemos puesto a despacho y dichosamente hemos logrado acuerdos a favor de la
8 institución y del pueblo de Turrialba, en un área tan difícil como es la hacienda municipal y
9 el tema tributario, entonces hemos sacado la tarea a nivel municipal, a nivel de mociones
10 hemos apoyado varias de ellas, resaltamos la última que presentamos sobre el tema de los
11 Adultos Mayores, para que los que fueron rechazados por la aplicación de la Ley de
12 Exoneración puedan ser revisados sus casos y de tal suerte puedan ser realmente disfrutar de
13 ese derecho de la exoneración, participamos también en la Comisión de Nombramiento del
14 miembro faltante en el Comité Cantonal de Deportes, que se eligió a don Luis Guevara Rivas
15 e igualmente en el nombramiento de la Junta Vial Cantonal que está funcionando a cabalidad,
16 resaltamos 3 cositas que me parece importante a nivel de Regidor, que desde la posición de
17 Jefe de la Fracción del Partido Turrialba Primero hemos tratado de articular y de aportar en
18 la discusión para aprovechar el mayor tiempo posible, igualmente apoyar a los Síndicos en
19 lo que se pueda dar, más allá de un tema político de los 2 Síndicos que son del Partido
20 Turrialba Primero, que son los de Peralta y Tres Equis, sino a todos, ayudando y también
21 acuerpando en todo lo que esté en nuestro alcance la gestión institucional y de las Regidurías,
22 si debo de decir que en este punto quería mencionarlo, porque he oído con preocupación ya
23 como 3 veces el tema de cumplimiento de acuerdos, yo siendo Presidente puedo decirlo y
24 con me a culpa que hicimos una situación de nombrar una Comisión de cumplimiento de
25 acuerdos, o seguimiento de acuerdos, eso es ir más allá de las funciones del Concejo
26 Municipal, eso es ser invadir las competencias del Alcalde, el Artículo 17 del Código
27 Municipal inciso a), dice que una de las funciones del Alcalde es cumplir los acuerdos del
28 Concejo, entonces si nosotros ponemos una Comisión que le dé cumplimiento a los acuerdos,
29 estamos invadiendo las funciones del Alcalde Municipal, cada Sesión por lo menos en la
30 medida de lo posible el Alcalde viene y da un informe de cumplimiento de acuerdos y ahí
31 quedan en las Actas, ahí quedan todos los acuerdos, ahí quedan, si nosotros tenemos duda en



1 el seguimiento de un acuerdo hay que señalarlo y con la colaboración de la Alcaldía y la
2 Presidencia se le da la trazabilidad para seguirlo, eso es lo que hago yo y lo que han hecho
3 todos, lo decía mucho 2 Regidores del Gobierno pasado, cuando una presenta la moción, o
4 una situación soy yo el que le tengo que dar seguimiento, soy yo, como dice la canción, es el
5 que hay que darle seguimiento, generar una Comisión de Seguimiento de Acuerdos es invadir
6 las funciones del Alcalde Municipal, Artículo 17 inciso a), segundo en ese mismo orden de
7 cosas, si nosotros identificamos, porque nadie es perfecto, nadie lo es, que en algunos
8 acuerdos no se han cumplido, fácilmente señalamos el tema con el señor Alcalde para que
9 nos lo digan o si son temas de una Comisión que no ha dado un dictamen, etc., se habla con
10 el Presidente Municipal, esa es la manera y este es muy sencillo, porque entendamos esto, el
11 Presidente Municipal no es el Jefe de ninguno de ustedes, ni el mío, el Presidente Municipal
12 es un primero entre iguales, ni nosotros somos el Jefe del Alcalde, ni el Alcalde es el Jefe de
13 nosotros, somos un Gobierno Municipal con 2 cabezas y hay que tener esa condición de
14 respeto de las competencias, hablado eso esperemos que podamos aprender, porque nadie
15 nace aprendido en como es el tema de la gobernanza desde el punto de vista del Gobierno
16 Municipal y últimamente señor Presidente hago mío el informe de doña Miriam para que se
17 incluya como parte del informe de los Síndicos de La Isabel, ellos han reunido ya el Consejo
18 de Distrito, ya se ha hecho sistemáticamente desde que iniciaron el primero de mayo, se han
19 reunido en El Mora, ahora se van a reunir en Alto Varas, queremos hacer que el Consejo de
20 Distrito vaya a varias partes de las comunidades, tiene su librito de Actas, los miembros han
21 asistido, tenemos a los compañeros del Partido Unidad que ya están incorporados, los
22 compañeros de Turrialba Primero, los del Partido Nueva Generación, faltaban los de Unidos
23 Podemos que no han estado, hay que motivarlos para que sean parte del proceso del Consejo
24 de Distrito en La Isabel, hemos logrado identificar el tema de partidas específicas y en esas
25 se ha visto el tema de la Escuela de Alto Varas, la ejecución de partidas en El Mora para la
26 construcción de aceras y ahora con el tema de la colocación del techo del Salón Multiusos de
27 El Mora también, que son ¢7 000 000 e igualmente estamos con temas de la intervención del
28 camino en La Cañada, allá en San Martín, donde vive Adriano, en Las Parcelas, en Las
29 Parcelas, allá la maquinaria, por eso Adriano ha tenido dificultad para venir y se está
30 trabajando bastante, de hoy en ocho tenemos reunión con el Comisionado Freddy Guillén en
31 El Mora para el tema de la seguridad pública, porque hay una enorme posibilidad que la

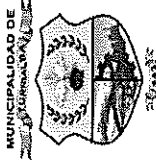


1 Delegación Cantonal de Policía esté en el distrito, en la Escuela Antigua de Azul, escuela
2 que ya se concluyó y que muy posiblemente, no hacemos oficial, porque no soy el vocero,
3 vendrá el Presidente – don Rodrigo Chaves y la Ministra a inaugurar la escuela y pues nuestro
4 distrito se va a sentir muy orgulloso de recibir al Gobierno de la República y estamos en una
5 trazabilidad para que la Delegación Distrital de El Mora mantenga su servicio hacia la
6 comunidad de Carmen Lyra y El Repasto, porque es muy diferente la Delegación Cantonal,
7 que una atención distrital, concluyo a nivel de qué estamos muy contentos con el Distrito de
8 La Isabel las cosas que se han hecho y el trabajo en conjunto entre las organizaciones
9 comunales, civiles y la comunidad, si esperamos muy pronto tener la visita de don Carlos
10 Hidalgo al distrito, con varias asociaciones don Carlos, podemos generar una reunión con
11 varias organizaciones, tal vez después de setiembre, para poder propiciar una articulación de
12 acciones, estos son pinceladas, son muchas cosas en detalle que se han hecho y que de verdad
13 uno está muy agradecido a nivel de los vecinos, hay mucho trabajo por hacer, me parece que
14 en el caso del Distrito de La Isabel el tema de la seguridad nos golpea bastante duro en
15 Verolís, Torrealba y eso debe de ser algo importante, pero me parece que en unión a las
16 asociaciones de desarrollo vamos a sacar la tarea y que se anote igualmente como parte del
17 informe de la señora Síndica del Distrito de La Isabel doña Miriam Castillo Vargas. -----

18

19 **Sind. Ronald Sánchez Castro:** Don Raúl yo quiero hacerle una observación a usted, porque
20 yo estoy interesado por lo mismo, fuimos colegas, con respecto al permiso, yo sé que de doña
21 Yorleny, ni la Ministra conocen esa resolución del Presidente, entonces yo lo que quiero es
22 que tal vez don Carlos intervenga ante la Ministra y le diga doña Katherine le va a dar permiso
23 a los Maestros de Turrialba o no les va a dar, o sea que le pegue él una llamada de atención
24 o de alguna manera, no sé don Carlos respetuosamente, porque no le puedo decir lo que haga,
25 sino es una simple recomendación, básicamente y también don Octavio este ambiente tan
26 bonito que se maneja en este Concejo Municipal es gracias a su condescendencia y a su
27 respeto que tiene hacia nosotros como Regidores y Síndicos, por eso yo cada día que vengo
28 aquí yo vengo feliz, que triste sería que yo salga de la casa y diga otra vez ir a Sesión
29 Municipal y lo que la historia cuenta las cosas son muy diferentes en este periodo, gracias
30 también Octavio a usted. -----

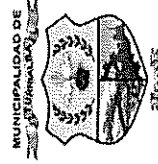
31



1 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias don Ronald por sus
2 palabras, bueno no siempre va a ser color de rosa, en algún momento como ya nos ha
3 sucedido incluso se ha dado tal vez la pérdida de algún familiar de los compañeros o también
4 aquí podemos tener encontronazos, pero eso es normal en la parte política, entonces yo nada
5 más como compañeros les puedo decir que indiferentemente de lo que pase aquí de la puerta
6 para allá, igual aquí cuentan conmigo, pero de la puerta para afuera esos problemas se dejan,
7 porque aquí desgraciadamente aunque todos vayamos por un rumbo, a veces los colores se
8 les sale a una que a otra persona por alguna situación. -----

9

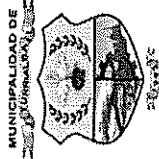
10 **Reg. Raúl Gómez Salvatierra:** Rápidamente, es que entre tanto quehacer entre la semana,
11 ya creo que ya uno pasa más aquí que en la casa, se me olvidó decir varias cosas y es lo
12 siguiente, yo había acompañado en 2 ocasiones al Síndico del Distrito Santa Rosa a reunirnos
13 con distintos líderes comunales, por ejemplo, me preocupa una situación en Verbena Sur y
14 es que los niños que viajan a la Escuela de Verbena Sur por la Calle del Banco han tenido
15 que devolverse caminando por la ruta nacional, porque una gente que es dueña de una finca
16 hecho a propósito ganado bravo para que los niños no pudieran pasar, eso lo hablamos ese
17 día y hay que entrarle a ese asunto, yo sé que el señor Alcalde tomará las acciones necesarias
18 para poder ir a visitar y ver qué hacemos con esta pobre gente y estos pobres niños, luego
19 también me di a la tarea de reportar algunas alcantarillas de los barrios allá de Clorito Picado,
20 bueno debo de decir que la Administración y las cuadrillas encargadas en tiempo record
21 dieron solución al problema, había una alcantarilla al frente de la Escuela Enseñanza Especial
22 que ya hasta que estaba verde el agua y ahí estamos infectados de dengue, yo salí favorecido
23 ahí, estoy saliendo de esta enfermedad y es terrible, no se lo deseo a nadie y yo quiero
24 agradecer a la Administración porque en tiempo record dieron solución a este asunto, también
25 como parte de las Comisiones de Gobierno y Administración, Cultura, Hacienda y
26 Presupuesto y Plan Regulador pues hemos tenido que reunirnos constantemente y gracias a
27 Dios una de las Comisiones que más trabajo tiene es de Gobierno y Administración sacamos
28 toda la pega que había ahí de solicitudes de Juntas de Educación y también tuve una
29 experiencia muy linda la semana pasada con motivo de la romería donde también quise ir a
30 dar apoyo a los compañeros municipales en el toldo que se instaló en El Recreo, fue una
31 experiencia muy linda y traigo mensajes de los romeros de que estaban muy agradecidos con



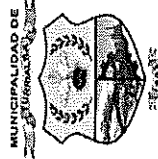
1 la Municipalidad de Turrialba y la iniciativa que tuvieron de poner esta asistencia, también
2 coincido con el compañero Ronald de que este ejercicio de dar informes y rendimiento de
3 cuentas de parte de los Síndicos y los Regidores es una de las esencias del Concejo Municipal,
4 también me sumo al agradecimiento al señor Presidente Municipal que siempre está anuente
5 a darnos el espacio necesario, que queden en Actas mis palabras. -----

6

7 **Sind. Rogelio Castro Jiménez:** Yo felizmente hoy contento, porque hoy es el día de los
8 indígenas, 9 de agosto y estoy por mi territorio que es Cabecar, se hablar Cabecar un 100%,
9 español un 50% se hablar, estoy por mi territorio, muchos conocen que somos el más pobre
10 en mi territorio y de muchos años conocerlo ahí, estar ahí, trabajar ahí, de igual trabajo en la
11 zona como parte de salud y conozco la situación todo y conozco Chirripó todo, todo conozco
12 Chirripó, todo rincón, caminar 17 horas, 20 horas, 15 horas, 6 horas, todo lo he hecho y sé
13 cómo es la situación de ahí, mi intervención es espero que los Regidores o el Alcalde que
14 ojalá que nos apoye más en el territorio de Chirripó, han pasado muchas cosas en las
15 comunidades y en las zonas y muy difícil, o sea no ha llegado ni siquiera Grano de Oro verdad
16 que es como decir la puerta, primero también a nosotros el territorio nos toca 2 cosas, que es
17 el territorio reserva, entonces se choca con el convenio que es 160, no es la Ley OIT, se
18 chocan ahí, entonces hay partes con la Ley la Municipalidad no puede hacer nada dentro del
19 territorio, digamos un ejemplo, si está codificado el camino hasta el Rio Vereh y si el otro
20 lado el camino está mal o si hay una alguna situación ahí, ahí la Municipalidad no puede
21 tocar pero ni una piedra puede moverlo, entonces yo siento que esto hay que trabajar con,
22 ojalá que nos apoyen y con las ADI también, con la ADI de Chirripó, porque ellos son los
23 que tienen el aval para trabajar en esto, resumidamente le digo también hay un camino que
24 están arreglando actualmente en Sinolí, que don Carlos conoce y que él gano ese puente,
25 ahorita están trabajando haciendo ese camino, los que están trabajando le dejaron botado,
26 entonces me mandaron a preguntar la comunidad que si la Municipalidad fue que mandaron
27 a ellos a trabajar, porque le hicieron 3 meses de trabajo y lo dejaron botado, ese es el punto
28 que la comunidad me mando a preguntar a usted, si usted tienen ese conocimiento o para que
29 me sigan, o sea para yo explicar a ellos como está esa situación, ahora el otro es por los
30 caminos municipales, ahora el camino municipal es lastimosamente todos del lado del
31 territorio del Distrito de Chirripó está en pésimas condiciones y también por la ruta Quetzal



1 que es el camino más principal de Chirripó ahorita está en pésimas condiciones y ahí transitan
2 estudiantes del Colegio de Quetzal en el bus y los buses que salen de Turrialba también y
3 muchas veces los buses se quedan varados ahí con la población o con la gente que viene del
4 bus y está pésimo ese camino, bueno no sé si ahorita han ido, pero ese camino está ahorita
5 como un playón, claro como el playón de Chirripó, no se puede pasar ni moto, ni carro, nada,
6 entonces los compañeros vinieron aquí el 10 de julio aquí a la Municipalidad, vinieron el
7 Presidente del ADI de Chirripó, el Presidente ADI Grano de Oro aquí a preguntar, el señor
8 que manda de los caminos y él le dijo que le va a mandar toda el informe y a la fecha no nos
9 han mandado nada, no nos ha dicho nada que es lo que va a pasar, entonces yo quiero que
10 ustedes tomen esa situación con nosotros y con mucho respeto le estoy diciendo esto también
11 y también para ahora el 12 de este mes, bueno el lunes tenemos una reunión en el Centro de
12 la Bocinas del ADI de Chirripó que nos va acompañar el Gestor de Turismo – Elmer y
13 también de la charla que tuvimos aquí también con lo de las personas de beca universitarios
14 también ese mismo día, entonces el mismo día va a llegar de todo las comunidades de
15 indígenas de esa zona y va a llegar bastantes personas, se le invito bastante para esa dicha
16 reunión, entonces yo espero que ustedes nos apoyen este proyecto, para que allá el territorio,
17 que a mí no se me vaya durante estos 4 años 0%, ojalá que logremos algo para nuestro
18 territorio Indígena Cabecar y agradecidos con ustedes de estar aquí, yo vengo aquí de muy
19 lejos, yo llego como 9:00 p.m., 11:00, 12:00 m.d., por ahí para llegar a la casa y yo sé que
20 estoy aquí haciendo un sacrificio para mi zona, entonces yo quiero que ustedes me
21 comprendan, me entiendan, a veces si no vengo es porque también trabajo, laboro, entonces
22 no puedo porque estoy en la zona muy muy lejos y es muy complicado para venir, los ríos
23 crecen demasiado, hay veces no puedo cruzar, hay veces cruzo arriesgado y llego aquí, aquí
24 ustedes dicen que hay que llegar 15 minutos antes y después de 15 minutos ya no puedo
25 entrar y es porque es la Ley, una vez vine aquí y me dolió porque no pude entrar, entonces
26 me fui otra vez, pero si la verdad me gustaría que aquí que están ustedes todos que vaya al
27 territorio de Chirripó, los invito a todos y todas para que conozcan el Chirripó, para que
28 pongan las botas, para que caminen, para que conozcan el territorio, no es que solo vamos a
29 estar aquí, me gustaría que ustedes vayan allá para que caminen allá, otro punto es, me gusta
30 mucho ahorita que está haciendo las ferias de aquí y esa feria me gustaría los indígenas aquí
31 en esta feria también con sus propios cultivos, con sus propios siembras, con sus propios

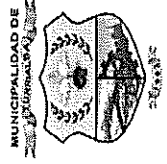


1 cosas no con químicos, no con nada, sino que con lo que hacemos allá, las artesanías de allá,
2 los cantos de allá, todo para que ustedes lo conozcan también, que nosotros tenemos esa
3 visión para compartir con ustedes, lo otro es que nosotros en la comunidad Alto Pacuare
4 hicimos un rancho icónico grande y vamos hacer una inauguración y está invitado Carlos
5 Hidalgo, a Octavio, bueno a todos, a todos y todas, para que lleguen en esa inauguración, a
6 todos los tengo invitados, antes de eso yo voy a pasar a ustedes la fecha para que con
7 anticipación para que ustedes vayan programando también, porque si me gustaría que ustedes
8 llegue, no son solo con ustedes, sino que como yo le dije también ojalá que la Diputada que
9 estuvo la anterior pasada, ojalá que nos vaya a visitar también y otras instituciones, para que
10 sea una reunión conocido con ustedes y ojalá que nos apoye, o me apoye, hay muchos punto
11 que yo no me lo sé porque soy muy nuevo aquí, entonces yo les pido a ustedes que ojalá que
12 me orienten y que me ayuden, porque soy muy nuevo en esto y entonces hay muchas cosas
13 que yo no me lo sé muy bien, ahora el punto de los Concejales de Distrito que yo tengo son
14 muy buenos, personas muy mayores, muy buena gente, hay 3 que no sea presentado y eso
15 quería preguntar, si no se presenta que se puede pasar eso, porque lastimosamente no quieren
16 y hay muchos puntos que hablar, pero mejor aquí me quedo, porque si no nos agarra la noche.

17

18 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Compañeros vamos a dar hasta las
19 5:05, íbamos a cortar a las 5:00, pero faltan algunos, vamos a dar a las 5:05, igualmente don
20 Rogelio felicitarlo el Día Internacional de los pueblos Indígenas, es hoy verdad, si no me
21 equivoco, entonces felicitarlo verdad, agradecerle porque hemos tenido compañeros de
22 Chirripó que realmente aquí brillan por su ausencia, más bien usted acá realmente nos da una
23 lección a nosotros de lo que es cumplir tener disciplina y sobre todo compromiso, porque yo
24 sé de la zona que viene y sé el sacrificio que usted hace tanto de tiempo, como económico y
25 demás y sé que sus ausencias se han dado por trabajo, por situaciones también familiares,
26 como cuando su madre estuvo mal de salud se acuerda, entonces más bien agradecerle, con
27 respecto a lo de los Concejales hay que dar un tiempo a ver si ellos están comprometidos o
28 no y sino que presenten su renuncia, para que personas que realmente estén comprometidas
29 con el distrito participen y usted tenga un trabajo que sea más fácil, porque si no tenemos la
30 gente tampoco hacemos quorum y suceden cosas que tal vez no dejan avanzar el pueblo. ---

31



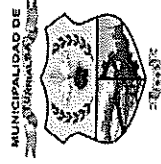
1 **Reg. Zoraída Mora Quirós:** Para mí lo primero que quiero es lo que dijo Arturo, agradecer
2 de que aquí hemos podido estar todos todo este tiempo, que Dios nos ha dado salud porque
3 es lo primero para poder estar aquí sesionando todos los viernes y los días que nos llamen,
4 después quería preguntarle a Octavio de mi Comisión de Sociales porque hay unas cositas
5 ahí que se habían mandado, por ejemplo, para que nos hicieran la reunión con la Directora
6 del Hospital y no me han avisado nada, también el de Patentes que también quedo de ver
7 cómo estaba todo para poder nosotros avanzar en permisos aquí en Turrialba y tampoco me
8 han avisado nada, yo no sé si ustedes me pueden dar el permiso tal vez de por medio de
9 alguien buscar nosotros esa cita, bueno por lo menos la del Hospital. -----

10

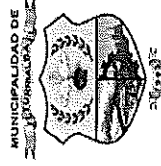
11 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Con la Doctora yo hable en estos días,
12 por la situación del dengue, igualmente yo tengo comunicación con ella, si Alex es el que lo
13 estaba haciendo, don Alexander Flores, aprovecho para justificarlo porque hoy está
14 trabajando e igualmente doña Marjorie no vino por situación de trabajo, pero él está haciendo
15 ese enlace, podríamos consultarle a ver si ya hablo con ella, sino yo me comprometo hablar
16 directamente con la Doctora. -----

17

18 **Reg. Zoraída Mora Quirós:** Porque hay mucha gente esperando y ver entonces para darle
19 avance a la Comisión y agradecer a todos los compañeros que me han ayudado ahí, después
20 también hay una carta que se enviaron también de Carmen Lyra, 2 cartas que se enviaron de
21 Carmen Lyra para un problema que hay ahí de una calle que está muy mala y los señores ahí
22 han estado llame y llame, entonces quiero también a ver si me le dan resolución a esas cartas
23 que se mandaron, también igual que todos dar informe un poquito, tal vez algo rápido porque
24 ya es tarde, de las Comisiones en las cuales estamos trabajando, la de Sociales que es la que
25 yo presido, bueno necesito que me hagan eso que les acaba de decir, en la de la Condición
26 de la Mujer agradecerle muy especialmente a Magda por el trabajo que está realizando, un
27 trabajo muy excelente y ahí nosotros pues apoyándola, pero agradecerle de todo corazón a
28 Magda porque está haciendo un trabajo excelente, excelente en la Comisión de la Mujer,
29 también estoy en la Comisión de Ambiente con Manuelito y todos los demás ahí también,
30 ahí estamos trabajando, Jurídicos también ahí estamos trabajando en Jurídicos, con el Adulto
31 Mayor que es una de las Comisiones muy importantes, que gracias a Dios se pudo hacer,



- 1 Seguridad Ciudadana, Convención Colectiva y Unión de los Gobiernos Locales que voy con
- 2 Arturo allá a San José, entonces estoy muy contenta con las Comisiones, también quiero
- 3 apoyar a la Regidora Lucila Barrantes por lo que acaba de presentar, el problema de la plaza,
- 4 yo como vecina de Cedros también me interesa demasiado, que les pongan un poquito más
- 5 de cuidado en lo que ella ha estado pidiendo, para ver, porque nos preguntan demasiado, es
- 6 que viera el problema cuando ya uno está aquí, nos estan como cuestionando de que somos
- 7 2 Regidoras de Cedros, entonces ahí nos tienen a ella por allá y a mí por abajo, entonces hay
- 8 que estar ojalá que nos ayuden con eso de la plaza, si es posible que nos autoricen lo que ella
- 9 acaba de decir, podemos conseguir una persona que nos vaya, ahí yo tengo ahí una muchacha
- 10 que nos puede ayudar, ya yo le dije a Luci a ir a medir si nos autorizan verdad y a decirle a
- 11 Lucila que cuenta conmigo como vecina de Cedros aquí estoy, que yo la voy a apoyar
- 12 grandemente y también felicitarlos al Concejo Municipal por la recolección de basura de la
- 13 noche, ha sido un éxito total, la gente está demasiado contenta, ya no se ven aquellos regueros
- 14 de basura, ya no se ven aquellos zonchos por ahí encima de la basura y también parece
- 15 mentira, pero se cubrió un poco lo que es la delincuencia, porque por medio de la basura
- 16 llegaban y se llevan basura y lo que no era basura, entonces felicitarlos y qué que dicha que
- 17 se pudo lograr la recolección nocturna y también el problema de agua, que ayer fue fatal, yo
- 18 tenía a Octavio como loco, Arturo y a todo el mundo, al Alcalde, porque son demasiadas las
- 19 llamadas, llegan personas donde uno a decir, pero ya gracias a Dios ya se solucionó el
- 20 problema, entonces que ojalá mantenerlos ahí que no hayan más cortes de agua porque eso
- 21 es terrible, hay señores mayores, hay niños, hay personas, todos ocupamos el agua, sería eso
- 22 para hacer algo breve, porque no podemos como extendernos mucho por falta de tiempo,
- 23 agradecerles de todo corazón a todos los que estamos en las Comisiones el trabajo que hemos
- 24 hecho porque ahí vamos trabajando unos con unos, otros con otros y entonces se trabaja
- 25 bonito, estamos trabajando muy bonito, también ahora para lo que viene, para el 14 verdad,
- 26 le dije a Raulito el apoyo a ver si nos apoyaba y Lucila, porque necesitamos ir arreglar el
- 27 gimnasio, ya hoy yo fui a ver, ya dije maso menos que es lo que se va hacer, entonces para
- 28 que ustedes nos ayuden como Comisión de Sociales, entonces pienso que sería eso,
- 29 agradecerles a todos de verdad y sigamos adelante y también felicitar a Octavio por la
- 30 paciencia que tiene con todos nosotros y a todos lo demás, porque hemos tenido un apoyo
- 31 muy bonito, se está trabajando muy bonito en este Concejo Municipal, es más la gente se lo



1 hace ver a uno en la calle y eso es muy lindo, que qué bonito, que se ve la diferencia de ver
2 que no estamos aquí agarrados, los habrá en su momento como dice Octavio, pero gracias a
3 Dios estamos trabajando en paz y aquí vamos. -----

4

5 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias doña Zoraida por sus
6 palabras, igualmente por su intervención con las dudas y comentarios. -----

7

8 **Reg. Ester Brenes Solano:** Muy puntualmente en primer lugar don Rogelio hacerle
9 extensivo el saludo en el Día Internacional de los pueblos Indígenas, hoy 9 de agosto con el
10 lema derechos de las mujeres indígenas hacer, a tener y a decidir, muy importante el lema,
11 compañeros, bueno el señor Vicealcalde que es el que está que por favor tome en cuenta los
12 caminos vecinales y alcantarillas de las comunidades del barrio Canadá, barrio El Carmen,
13 La Suiza, principalmente el camino que va hacia La Ciudadela Francisco Méndez que están
14 urgidas de que se haga una intervención y también pedirle que nos ayuden a gestionar el
15 arreglo y mantenimiento del puente de hamaca en Canadá, nosotros tenemos un puente
16 vehicular y muchas familias lo están tomando como si fuera peatonal y no es peatonal, no
17 tiene barandas, ese puente es vehicular, es un peligro, ya hemos tenido accidentes de señores
18 que van en bicicleta y caen. -----

19

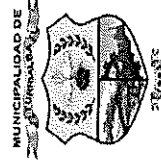
20 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Doña Ester cual puente es, perdón. -

21

22 **Reg. Ester Brenes Solano:** El puente de Canadá, porque se usa ese puente, porque el puente
23 de hamaca que es donde deberíamos de estar usándolo los peatones, están en muy mal estado,
24 entonces que por favor que quede en Actas estas peticiones. -----

25

26 **Sind. Roberto Brenes Zamora:** Así rápidamente, nosotros como grupo de Consejo de
27 Distrito hemos tenido la unión de fuerzas con grupos sociales de La Suiza, iglesia, la
28 asociación de desarrollo, la ASADA, la Policía y demás entes, el Grupo de se llama Fuerzas
29 Vivas esto es para el desarrollo de seguridad, cultura, deporte y emprendedurismo, también
30 ahí tenemos el tema Río Tuis, que está caso pendiente sobre zona de emergencia en el centro
31 de La Suiza y que estamos tratando de lograr una reconstrucción de diques y limpieza, la



1 participación en actividades culturales gracias al Gestor de Cultura en conjunto con el
2 Alcalde cine en el pueblo, que fue un existo y donde los asistentes agradecidos a la
3 Municipalidad por estas actividades, actividades finales de agosto en conjunto para
4 recreación de los pobladores del distrito, ahí en conjunto con la iglesia y con la asociación de
5 desarrollo, tenemos la pintada también de puentes y participaciones deportivas, aquí me
6 queda un inquietud que quería deciría sobre un informe que yo traje hace como 2 meses, con
7 un problema que tiene 2 años desde que se envió acá, pero nunca obtuve respuesta, sobre 2
8 canales en Calle Salas de La Suiza que han provocado desastres en viviendas donde viven
9 adultos mayores, personas con problemas especiales, donde hay un hundimiento sobre una
10 calle que es municipal y en donde pasan niños, señoras hacia la escuela y la mayoría de
11 personas hacia la clínica, yo solicito la ayuda para que le den valor a ese tema, porque si tiene
12 bastante tiempo y nadie ha llegado a inspeccionar, nadie ha llegado a ver, entonces realmente
13 me preocupa y que los vecinos tienen años en espera sobre estos canales que cada vez que
14 llueve se salen y provocan inundaciones en todo el sector de La Suiza porque aparte de eso
15 se salen, o sea se sale y va hacia abajo y nada más queda agradecer al señor Alcalde y Octavio,
16 porque sé que están dando lo mejor por el pueblo. -----
17

18 **Sind. Zaida Sojo Nájera:** Octavio mejor que mi informe lo incluyan en el Acta, para no
19 atrasar más. -----
20

21 - **Informe presentado por la Síndica Zaida Sojo Nájera.**

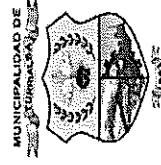
22
23 • Reuniones Ordinarias y Extraordinarias del Concejo Municipal de Turrialba.

24
25 • Reunimos Consejo de Distrito de Tres Equis.

26
27 • Comisión Municipal Mermas y Donaciones.

28
29 • Visitas a caminos del distrito para ver el mal estado a petición de vecinos, los caminos
30 son: Juanillo, La Guaría, Pilón de Azúcar, El Sol, Barrio Chacón, Bajo Los Mora,
31 Barrio Las Palmeras.

SESIÓN ORDINARIA
015-2024
09 de agosto 2024



1 • Reunión con la comunidad para ver el problema de robos, narcomenudeo, la gente
2 manifiesta la necesidad de la Delegación Distrital de Tres Equis y más recorridos de
3 la Fuerza Pública en el distrito que a pesar del miedo se animen a denunciar, ya que
4 sino denuncian la Policía y el OIJ no pueden hacer nada para ayudar.

5
6 • Necesidades que los vecinos manifiestan.

7
8 • Caminos en buen estado, somos un distrito que su mayor fuente de trabajo es la
9 agricultura.

10
11 • Problemática con la basura, botaderos clandestinos, inconformidad con el señor
12 recolector de la zona

13
14 • Rehabilitar la antigua entrada a Tres Equis por el mal estado en que esta.

15
16 • Trabajos en conjunto con la ADI Tres Equis para el cambio de la parada del centro
17 de Tres Equis porque causa un cuello de botella en el centro, por la zona de carga y
18 descarga de Mega Súper.

19
20 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias doña Zaida por su
21 compresión con el tiempo, igualmente que se incorpore en el Acta. Los Regidores que estén
22 de acuerdo en que los compañeros que solicitaron que se incorporará en el Acta los informes,
23 más los comentarios y las dudas que tengan con el señor Alcalde sean trasmitidas a la
24 Administración por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en
25 firme, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. -----

26

27 **ACUERDO 1:**

28 Trasladar los informes y lo supra citado por los integrantes del Concejo Municipal al Mag.

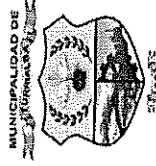
29 Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal para su atención. **ACUERDO**

30 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

31

SESIÓN ORDINARIA
015-2024
09 de agosto 2024

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL



87738

1

Artículo V

2

Informes del Presidente Municipal – Reg. Octavio Arce Obando

3

4 **1. Nota suscrita por la señora Karol Mora Venegas – Concejal Suplente del Distrito**
5 **de Tayutic, con copia al Concejo Municipal, recibido con fecha 31 de julio 2024.**
6

7 A través de la presente les manifiesto la decisión de renunciar del Consejo de Distrito de
8 Tayutic. El trabajo comunal debe ser tomado con mucha responsabilidad y disposición de
9 tiempo; lamentablemente en estos momentos no me es posible dedicarme tal y como lo
10 requieren los procesos en el distrito.

11

12 Esperando su comprensión.

13

14 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Los Regidores que estén de acuerdo
15 en que este documento, no sé si ya lo enviaron, ya lo habrán enviado al Tribunal, entonces si
16 nos lo hicieron llegar mal. Los Regidores que estén de acuerdo en que el documento sea
17 enviado al Tribunal Supremo de Elecciones por favor levantar su mano, 7 votos a favor de
18 las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. -----

19

ACUERDO 1:

20
21 Aceptar la renuncia presentada por la señora Karol Mora Venegas – Concejal Suplente del
22 Distrito de Tayutic. Trasládese al Tribunal Supremo de Elecciones para lo que corresponda.

23 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

24

25 **2. Nota suscrita por la Asociación Costarricense de Floristerías, dirigida al**
26 **Concejo Municipal, recibida con fecha 09 de agosto 2024.**

27

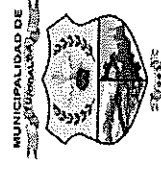
28 Les saludo esperando que su función esté siendo ejercida con gran esmero y honorabilidad y
29 deseándoles éxito en todas sus funciones.

30 Al mismo tiempo que nos ponemos a su disposición como patentados en actividades de
31 Floristería para cualquier actividad pertinente.



- 1
- 2 Como todos los años y como en todas las fechas importantes para nuestro gremio de
- 3 Floristerías, les hacemos un llamado urgente y necesario a la solidaridad para con nosotros
- 4 patentados y dueños de Floristerías, que siempre, tratando de tener una fecha importante
- 5 económicamente, nos enfrentamos a las ventas callejeras que nos aventajan en todos los
- 6 aspectos, ya que son directamente las fincas de flores de otros lugares que vendiéndonos a
- 7 nosotros a un precio más alto del normal, tienen la oportunidad de vender a precios mucho
- 8 más bajos, a pesar de ser nosotros los que pagamos los impuestos aquí.
- 9
- 10 También porque siendo nosotros producto perecedero, muchas veces nos quedamos con alto
- 11 stock de mercadería que perdemos, ya que la clientela, a pesar de nuestros esfuerzos, no
- 12 hacen pedidos con tiempo, ni con adelantos, por lo que es necesario para nosotras hacer una
- 13 inversión fuerte, con esperanza de no perder.
- 14
- 15 Por tanto, les pedimos como patentados de la Municipalidad de Turrialba, por favor:
- 16 • Controlen los permisos que concedan en las calles, ya que no es una competencia en
- 17 las mismas condiciones. Generalmente son productores directos de otros lugares y
- 18 tengan un Inspector que esos días especialmente el 15 esté vigilante de las actividades
- 19 en la calle. Si se advierten con tiempo nadie tendría pérdidas.
- 20 Hemos visto en otros pueblos, que esta actividad la han podido controlar por medio de
- 21 inspectores y no dando permisos a una persona que termina poniendo puestos en cada esquina
- 22 o caminando por todo el pueblo. Lo que es una burla para nosotros y nuestra actividad
- 23 comercial.
- 24
- 25 • También advirtiendo a los comerciantes que fuera de sus actividades comerciales
- 26 normales, venden también flores para estas fechas aprovechando el uso indebido de
- 27 su actividad.
- 28
- 29 Por lo tanto, como grupo organizado de Floristerías y amparadas a la Asociación Nacional
- 30 de Floristerías, les pedimos por favor, hagan un control estricto de estas actividades ilícitas
- 31 y más conciencia con los permisos temporales que otorgan.

SESIÓN ORDINARIA
015-2024
09 de agosto 2024



1 • Para las fechas específicas del 13, 14, 15, 15, de agosto, Día de la Madre, para poder
2 aprovechar esta fecha tan importante sin pérdidas por la gran inversión que tenemos
3 que hacer en material que prontamente pierde su vida útil.
4

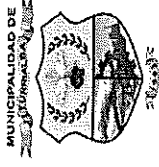
5 Por parte del Grupo de Floristerías de Turrialba, les agradecemos la urgente atención a esta
6 petición.
7

8 Correo electrónico: tatianamorasalazar@gmail.com
9

10 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Aquí viene el Grupo de Floristerías
11 de Turrialba que firmaron, que por cierto todos los años nos la hacen llegar, quiero saber
12 algún comentario u opinión que tengan al respecto para tomarlo en cuenta a la hora de llegar
13 a un acuerdo. -----
14

15 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** Esta es una nota que como lo dice usted señor Presidente todos
16 los años nos la hacen llegar en casi que en 2 ocasiones, una en el Día de los Enamorados y
17 otra en el día de las madres, aunque nosotros pues tenemos que propiciar el trabajo legal y
18 en este tema generalmente en estas 2 fechas pues nos llenamos de vendedores ambulantes de
19 flores y entonces en este caso aquí las señoras Floristerías que tienen su patente municipal
20 nos piden un grito al cielo y que las ayudemos en ese sentido, es importante que si los
21 vendedores vienen de otras comunidades, de otros lugares es porque en donde ellos están no
22 los dejan vender y entonces se aprovechan de un pueblo como nosotros que no ejercemos
23 tanto control y entonces lamentablemente ustedes pueden ver el 13, 14, 15 y hasta el 16 de
24 agosto las calles llenas de vendedores ambulantes con carros ahí o incluso con baldes
25 vendiendo en todos los pueblos verdad y como dicen las floristerías ellos tienen que hacer
26 una inversión fuerte que al final el stock si no logran venderlo en esos 3 o 4 días se queda ahí
27 y se pierde las flores y pierden el dinero, entonces me parece que es un tema bastante
28 delicado, nosotros en los Concejos anteriores por lo menos en los que yo estuve, en los que
29 yo he estado, generalmente tomamos una decisión de que se prohíba las ventas
30 completamente y le pedimos obviamente a la Administración que creo que ya don Luis
31 Fernando Allen ya nos ayudó en ese tema, ya él hablo con la gente de patentes para que ellos

SESIÓN ORDINARIA
015-2024
09 de agosto 2024



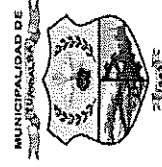
1 puedan ejercer un buen control, pero también pedirle tal vez la ayuda a Fuerza Pública para
2 que mantenga, porque al final si nos ponemos a ver la Fuerza Pública tiene que mantener el
3 orden público y eso andar vendiendo en la calle es alterar el orden público, entonces me
4 parece que Fuerza Pública debería de colaborar en ese tema, para que no hayan, siempre se
5 escapan y siempre van haber algunos vendedores, pero ojalá que haya lo menos posible,
6 entonces me parece muy viable la solicitud de las floristerías, hay que considerarlas, son 2
7 fechas que ellas venden un poquito más de lo normal, pero en este caso si pasa lo
8 normalmente pasa, que es que vienen otros vendedores de otros lados, especialmente de las
9 zonas altas de Cartago que es donde producen las flores y se vienen a vender aquí a precios
10 muchos más baratos, como ellas dicen, ellas mismas le compran tal vez algunos de esos
11 productores y los vivosos los que sobra entonces lo vienen a vender aquí muy barato, yo les
12 comentaba a las compañeras hace poco que ahí, bueno ya no es de la responsabilidad de
13 nosotros en el Alto de La Victoria se para un señor con un carro con bastantes flores lleno
14 ahí, yo un día iba con mi mamá y de camino cuando íbamos para arriba yo le iba a comprar
15 y le digo a mi mamá no, ahora cuando venimos para abajo y cuando veníamos para abajo ya
16 tenía el camioncillo vacío, imagínense lo que es vender un camión lleno de flores ahí, eso
17 perjudica a los comerciantes, tanto aquí como en Juan Viñas, entonces me parece que
18 tenemos que tomar una decisión para lograr solventar ese problema y que las muchachas o
19 los comerciantes de floristerías no se vean afectados en esta fecha, que mis palabras queden
20 en Actas. -----

21

22 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** No sé si alguno más quiere hacer un
23 comentario. -----

24

25 **Reg. Manuel Navarro Fumero:** Voy hacer breve con el ánimo de agilizar y aprovechar el
26 tiempo al máximo, creo que estamos acostumbrados a las acciones coercitivas ya cuando el
27 daño está hecho, buscamos castigar a las personas y en estos casos no digo que eso no sea
28 efectivo, pero sería bueno establecer alguna serie de acciones preventivas y yo creo que la
29 Municipalidad, la Alcaldía propiamente ha trabajado muy bien el tema de la comunicación,
30 las personas están muy pendientes de redes, entonces en ese tema en específico sería
31 pertinente que haya una serie de publicaciones, incluso que no sea solo una en donde se deje



1 bien claro que no se va aceptar este tipo de ventas ambulantes y yo creo que eso va a llegar
2 finalmente a las personas que normalmente realizan esas actividades y definitivamente va
3 hacer que muchas de ellas no se acerquen a realizar ese tipo de ventas, entonces esfuerzo por
4 parte de la comunicación en redes creo que podría ser muy efectiva y nos podría ayudar a
5 colaborarle a estas personas que finalmente estos patentados no solo, bueno quienes somos
6 patentados sabemos lo difícil que es estar formalizados, no es solo pagar una patente, hay
7 muchos gastos aparejados, entonces bien haría la Alcaldía en difundir mediante comunicados
8 que estas actividades o estas ventas ambulantes, o que ya de por si son prohibidas desde el
9 punto de vista legal no van a ser permitidas en estos días. -----

10

11 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias don Manuel por su
12 comentario, lo vamos a tomar en cuenta igual para el acuerdo que creo que es importante que
13 llegue a la Administración para que tome las condiciones que se necesitan para esos días y
14 tanto en redes como en la parte que es el trabajo en campo. Los Regidores que estén de
15 acuerdo en que se vote de esta manera por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5
16 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. -----

17

18 **ACUERDO 2:**

19 Solicitarle a la Administración Municipal tome las acciones necesarias respecto a lo supra
20 citado por la Asociación Costarricense de Floristerías y que sea publicado en las redes de la
21 Municipalidad de Turrialba para el conocimiento de los ciudadanos. **ACUERDO**
22 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

23

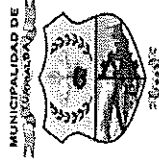
24 **3. Nota suscrita por el señor Franklin Chavarría Rojas – Presidente – Multireto,**
25 **dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 24 de julio 2024.**

26

27 Reciban un cordial saludo, la presente es para solicitarles muy respetuosamente Autorización
28 para el uso de vías cantonales para la siguiente actividad, cabe indicar que estas actividades
29 son parte de la Feria Internacional del Catie.

30

31 **Organiza** Multireto Aventura CRC S.A.D



- 1 Cedula Jurídica 3-101-573381
- 2 1era. Edición Carrera Recreativa Catienuatura (atletismo y MTB)
- 3
- 4 **Fecha:** 31 de agosto de agosto del 2024
- 5 **Disciplina:** Atletismo 5 y 10k
- 6 **Hora de inicio:** 2:00 pm.
- 7 **Hora de finalización:** 4:00 pm.
- 8 **Salida y meta:** Catié, Turrialba, Cartago.
- 9

10 **Fecha:** 01 de setiembre del 2024

11 **Disciplina:** Ciclismo de Montaña (MTB)

12 **Hora de inicio:** 8:00 am.

13 **Hora de finalización:** 1:00 pm.

14 **Salida y meta:** Catié, Turrialba, Cartago

15

16 **Descripción de Recorrido del Atletismo:**

17 Saliendo y llegando al Catié en Turrialba, pasando el túnel que está en ruta 10 siguiendo al
18 sur ingresando por las calles internas la finca ganadera del Catié donde se hace el recorrido
19 interno de regreso nos dirigimos a calle que va al túnel para ingresar al CATIE y así
20 finalizando el recorrido en estas instalaciones.

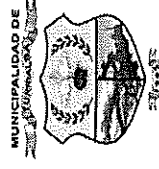
21

22 **Descripción de Recorrido del MTB:**

23 Saliendo y llegando al Catié en Turrialba, pasando el túnel que está en ruta 10 siguiendo al
24 sur hasta llegar a calle la represa, pasando por la parte trasera del hospital William Allen,
25 siguiendo al suroeste sobre calle las Pavas hasta llegar a la Plaza de Deportes las Pavas, donde
26 ingresamos al norte a una propiedad privada hasta salir a la Plaza de Deportes de Florencia,
27 donde seguimos al norte por calle Florencia hasta ingresar a la finca ganadera del Catié donde
28 se realiza un circuito para regresar a la calle que va al túnel para ingresar al CATIE y así
29 finalizando el recorrido en estas instalaciones.

30

31 Para notificaciones: Al correo ealfaro77@gmail.com, Teléfono: 8919-9009



1 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Ya esto creo que el señor Alcalde, la
2 persona que está indicando lo hablo con él y dice que él no ve ningún problema, que ya
3 revisaron los lugares por donde se va a transitar, entonces podemos autorizarlo, pero
4 igualmente dispensarlo del trámite comisión. Los Regidores que estén de acuerdo en
5 dispensar del trámite de comisión y dar la autorización por favor levantar su mano, 7 votos a
6 favor de las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. –
7

8 **ACUERDO 3:**

9 Aprobar la dispensa del trámite de comisión. Por lo tanto, se autoriza al señor Franklin
10 Chavarría Rojas – Presidente – Multiretro para que haga uso de las rutas cantonales supra
11 citadas en la nota, para los días sábado 31 de agosto y domingo 1° de setiembre del 2024.

12 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

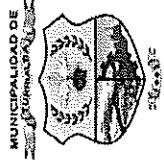
13
14 **4. Oficio No. ADISJ-60-07-2024 firmado por el señor Henry Umaña Andrade –**
15 **Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral San Joaquín de Tuis, con**
16 **copia al Concejo Municipal, recibido con fecha 30 de julio 2024.**

17
18 **Asunto:** Solicitud de material para camino Tuis – San Joaquín.

19
20 La Asociación de Desarrollo integral de San Joaquín de Tuis – Turrialba, les saluda
21 cordialmente luego se permite exponerte lo siguiente: Nos preocupa el mal estado en que se
22 encuentra el camino San Joaquín – Tuis – Turrialba; por la ausencia de material. Se
23 encuentran sectores del camino con pegaderos por el diario tránsito vehicular a causa de la
24 llegada de las lluvias de la temporada los primeros aguaceros han causado mucho daño en el
25 ruedo de la carretera a pesar de que hacemos mantenimiento manual de conectas y pasos de
26 alcantarillas en algunos sectores del camino hay muy poco o nada material (ya se localizan
27 pegaderos para los vehículos) también se sitúan piedras muy altas) esto ocasiona el deterioro
28 de la carretera,
29

30 Por lo tanto; nos preocupa el daño que esto ocasiona a {os vehículos que utilizan esta vía de
31 comunicación, el transporte de estudiantes del Liceo Rural de San Joaquín además; el

SESIÓN ORDINARIA
015-2024
09 de agosto 2024



1 transporte regular del servicio de bus, los cuales alegan dejaran de brindar el servicio por el
2 mal estado del camino, transporte de llegada tarde hasta la ciudad de Turrialba, también nos
3 preocupa el transporte de los productos de la zona como lo son el queso, guayaba, café, leche,
4 huevos, ganado de doble propósito, proyectos de Turismo Rural que directamente se ven
5 afectados.

6
7 Sabemos que en el plan quinquenal hay programado un kilómetro de asfalto para nuestro
8 camino el cual vendrá a beneficiarnos muchísimo, sin embargo; no tenemos fecha para este
9 proyecto, mientras tanto; nos quedan 8 kilómetros del camino que continúa deteriorándose.
10 Por lo tanto; le solicitamos nos colaboren con la conformación del camino para los sectores
11 donde no hay nada de material con lastre o chorro para estos espacios tan críticos de la
12 carretera y así ofrecerles a los usuarios una mejor vía de comunicación que facilite la salida
13 de los habitantes de nuestras comunidades, asimismo; el traslado de los productos que son la
14 principal fuente de ingresos de los habitantes hasta el cantón de Turrialba.

15
16 Aprovechamos para adjuntarle documentos de denuncia enviados vía correo al Ingeniero
17 Julio Mora de Unidad Técnica de Municipalidad de Turrialba con fecha del 03 de marzo
18 2024 y entregados físicamente el día 07 de marzo del 2024; de las cuales no hemos tenido
19 respuesta para lo cual le solicitamos darle seguimiento.

20
21 Esperando su valiosa colaboración.

22
23 **Correo electrónico:** adisioaquin@hotmail.com

24
25 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Los Regidores que estén de acuerdo
26 en que este documento sea enviado a la Junta Vial Cantonal para su atención por favor
27 levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de
28 las 5 fracciones presentes. -----

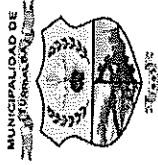
29 -----

30 -----

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
015-2024
09 de agosto 2024

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL



87746

1 **ACUERDO 4:**

2 Trasladar el oficio presentado por el señor Henry Umaña Andrade – Presidente de la
3 Asociación de Desarrollo Integral San Joaquín de Tuis a la Junta Vial Cantonal para su
4 atención. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

5

6 **5. Nota suscrita por el señor Efraín Barrios Sánchez, dirigido al Concejo**
7 **Municipal, recibido con fecha 06 de agosto 2024.**

8

9 Petición ciudadana

10

11 1) Copia de la Ley y Reglamento de Alquileres Municipales de la Municipalidad de
12 Turrialba.

13

14 2) Copia del Reglamento de Obras Menores de la Municipalidad de Turrialba.

15

16 3) Copia del Reglamento de Recolección de Basura de la Municipalidad de Turrialba.

17

18 4) Solicito la información certificada.

19

20 Notificaciones a mi correo electrónico: efrainbarriosanchez@gmail.com

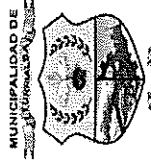
21

22 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Esto se lo enviamos a don Carlos
23 Calvo y a la Secretaria para que le hagan el envío de la información que requiere don Efraín.
24 Los Regidores que estén de acuerdo en que sea votado de esta manera para que los
25 compañeros le envíen la información por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5
26 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. -----

27

28 **ACUERDO 5:**

29 Trasladar la nota presentada por el señor Efraín Barrios Sánchez al Lic. Carlos Calvo Sánchez
30 – Asesor Legal del Concejo y a la Licda. Cristina Araya Rodríguez – Secretaria del Concejo
31 Municipal para su atención. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**



1 6. Oficio No. MT-DA-CHF-650-2024 firmado por el Mag. Carlos Eduardo Hidalgo
2 Flores – Alcalde Municipal, dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha
3 08 de agosto 2024.

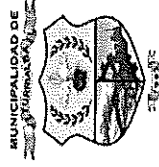
4
5 Por este medio me permito hacer traslado de correspondencia nota remitida por la Asociación
6 de Desarrollo Integral Las Américas 1 y 2, Clorito Picado, Rafael Ángel Camacho,
7 Camaquiri, suscrita por el Sr. Jasson, para su conocimiento y fines que correspondan.

8
9 - Nota suscrita por el señor Jasson Rojas Aguilar – Presidente Asociación de
10 Desarrollo Integral Las Américas 1 y 2, Clorito Picado, Rafael Ángel Camacho,
11 Camaquiri, dirigido al Concejo Municipal.

12
13 Quien suscribe, presidente de AID Las Américas 1 y 2, con cédula jurídica 3-002-078032
14 Jasson Rojas Aguilar, cédula de identidad 2-0591-0528, solicita el aval del Concejo
15 Municipal de Turrialba para poder efectuar junto con la Municipalidad de Turrialba, las
16 actividades festivas del Cantonato, las cuales se llevarán a cabo del 9 al 18 de agosto del
17 2024. Para lo cual solicita el permiso para la colocación de los carruseles, dulces y comidas
18 frente al Palacio Municipal y dentro del Parque Quesada Casal, dichas actividades se llevarán
19 en conjunto con la tarima que colocara la Municipalidad en aras de este Cantonato, cabe
20 destacar que todos los permisos ante el Ministerio de Salud para la Mini Feria están
21 completamente al día.

22
23 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Los Regidores que estén de acuerdo
24 en aprobar la nota que nos envía la Asociación de Desarrollo Las Américas por favor levantar
25 su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5
26 fracciones presentes. -----

27
28 **ACUERDO 6:**
29 Aprobar la nota presentada por el señor Jasson Rojas Aguilar – Presidente Asociación de
30 Desarrollo Integral Las Américas 1 y 2, Clorito Picado, Rafael Ángel Camacho, Camaquiri,
31 por lo tanto, se autoriza al Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral para que haga



SESIÓN ORDINARIA
015-2024
09 de agosto 2024

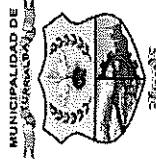
1 uso de la carretera cantonal frente al Palacio de la Municipalidad de Turrialba y del Parque
2 Rafael Ángel Quesada Casal con el motivo de la colocación de los carruseles, dulces y
3 comidas, para los días del 09 al 18 de agosto del 2024. Enviase copia al Bach. Mauricio
4 Fuentes Sánchez – Departamento de Patentes y Espectáculos Públicos y al Mag. Carlos
5 Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
6 **APROBADO.**

7
8 **7. Correo electrónico suscrito por la Licda. Susan Vargas Torres – Encargada de**
9 **la Oficina de la Mujer, con copia al Concejo Municipal, recibido con fecha 05 de**
10 **junio 2024.**

11
12 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Está es importante y está hay que
13 ponerle mucha atención, creo que ya el señor Alcalde ha caminado bastante con este tema.

14
15 Este acuerdo del anterior Concejo es de febrero y yo lo estoy conociendo hasta hoy, el
16 Concejo debía dar respuesta en 5 días, desconozco que acuerdo tomaron luego de enviarlo a
17 Comisión, tal vez las compañeras de secretaría puedan colaborarnos con eso, por favor.
18 Justo hoy conversé con doña Iveth de lo preocupante del tema del CECUDI Las Gaviotas en
19 la Suiza el cual se encuentra cerrado por acuerdo del Concejo Municipal, pues no aceptaron
20 el Convenio con CEN CINAI, que era la alternativa factible en vista que IMAS no nos puede
21 extender una nota garantizando los ingresos para una licitación pública, pues el Gobierno ha
22 recortado los fondos de la Red de Cuido y la Municipalidad no puede presupuestar fondos
23 propios para este rubro.

24
25 No solo no aceptaron firmar el Convenio con CEN CINAI, sino que el anterior Concejo
26 Municipal avaló un informe legal que daba visto bueno a una prórroga de 6 meses a la anterior
27 prestataria para que siguiera brindando el servicio en el CECUDI La Suiza, sin contar con la
28 nota de Certificación de ingresos del IMAS y una vez que ya ella había finalizado su contrato,
29 obligando al anterior Alcalde a firmar un acuerdo completamente ilegal, dicho acuerdo fue
30 vetado por el ex Alcalde y el asunto pasó a tema judicial, pues el Concejo no aceptó la
31 decisión administrativa.



1 Por esto y más he estado solicitando un espacio pues en vista de lo grave que se lee en este
2 Oficio N. ° SM-105-2024 que lamentablemente hasta ahora me lo hacen llegar y me pregunto
3 que dictaminó dicha comisión al respecto, es de gravedad perder el edificio del CECUDI La
4 Suiza, porque no solo pasará a manos de FODESAF sino que hasta donde entiendo la
5 Municipalidad debe desembolsar los gastos de construcción y equipamiento, que ronda los
6 180 millones, que hay que corroborarlo, pero si la denuncia que interpusieron en la
7 Procuraduría General de la República por parte de FODESAF, avanza, se le cobrará al ente
8 que negó el convenio, en este caso los 6 regidores que se negaron a votarlo, esto es de suma
9 importancia y urgencia y se debe verificar con FODESAF que han determinado, pues además
10 los niños y niñas siguen sin tener el servicio de cuidado, alimentación y educación.
11
12 Cuando programen una reunión al respecto, con gusto les daré toda la información, pues hay
13 mucho que se ha sucedido y es importante que el nuevo Gobierno local conozca, de las
14 gestiones hechas y principalmente dar solución al tema.

15
16 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** No sé si hay algún comentario de
17 algún compañero, don Kevin usted podría hablar de ese tema, aquí están diciendo 6
18 Regidores, en algún momento por este tema a mí me persiguieron, me dijeron que si yo tenía
19 las propiedades para pagar \$180 000 000 y yo en ningún momento dije que no se podía hacer,
20 ni obligue a nadie a firmar nada, dimos lo mejor de nosotros así como lo hacemos aquí, para
21 sacar de parte de una institución el desarrollo de un pueblo mediante un CECUDI, en aquel
22 momento se podía porque habían 10 niños y los compañeros que estaban en ese momento lo
23 saben, nos hicieron hacer todo el trámite para sacar el Reglamento de Contratación
24 Administrativa que era nuevo, no se necesitaba, porque así me lo hizo ver el compañero que
25 está a cargo de Proveeduría, después el cartel se complicó y así se fue pateando el balde hasta
26 que ya no se pudo, pero que nos venga a decir aquí que aquí obligamos a alguien hacer las
27 cosas, no, aquí venimos nosotros a votar, a votar para bien, si nosotros vemos que las cosas
28 no están bien, nosotros también tenemos que movernos, pero en ningún momento nosotros
29 hemos optado por dejar a niños sin cuidado, sin una educación en sus primeros años y mucho
30 menos sin alimento, que eso quede claro, es más y les voy a decir algo a las compañeras de
31 la Condición de la Mujer, como dije algún día yo he pasado rodeado de mujeres, tengo mis

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

87750

SESIÓN ORDINARIA
015-2024
09 de agosto 2024



1 hijas, mi mamá, mi hermana, mi sobrina, bueno mi todo y significan mucho para mí, pero sí
2 aquí vienen acosarlo a uno, como me acosaron a mí y yo hubiera sido una mujer y el
3 funcionario hubiera sido un hombre, el resultado sería diferente, entonces yo espero que a
4 veces, yo reconozco sobre todo que a la mujer siempre se le ha hecho a un lado en muchos
5 campos y eso hay que cambiarlo, pero también hay que buscar la igualdad, o sea no puede
6 ser que a uno lo venga a tratar como y todo siga como si nada, yo la verdad no levante la voz
7 porque yo soy una persona que me considero pacífica hasta donde puedo, pero creo que si se
8 lo hubieran hecho a alguna mujer de acá del Concejo sin ser yo el Presidente, igual yo hubiera
9 brincado, pero como era un hombre nadie dijo nada y muchos supieron, pero en fin pienso
10 que lo más importante aquí es salir con este tema y creo que el señor Alcalde ya tiene bastante
11 encaminado como lo dije e igualmente está nota no sé si se la podemos mandar, esto teníamos
12 una Comisión para esto, la cual no está hecha, pero podríamos enviarlo a la Comisión que se
13 hizo, la Red de Cuido, para que ellos tengan este material e igualmente se lo hacemos llegar
14 al Alcalde para que tenga conocimiento del tema. Los Regidores que estén de acuerdo en que
15 la nota la enviemos a la Comisión de Red de Cuido y a la Alcaldía para que tenga
16 conocimiento del tema, igualmente igual si después nos quieren dar información de cómo va
17 el proceso por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme,
18 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. -----

19

20 **ACUERDO 7:**

21 Trasladar el correo electrónico presentado por la Licda. Susan Vargas Torres – Encargada de
22 la Oficina de la Mujer a la Comisión Especial de Red de Cuido y al Mag. Carlos Eduardo
23 Hidalgo Flores – Alcalde Municipal para su conocimiento. **ACUERDO**
24 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

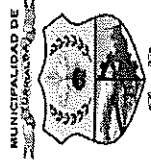
25

26 **8. Nota suscrita por la señora Angiolette Rojas Orozco, dirigida al Concejo**
27 **Municipal, recibida con fecha 30 de julio 2024.**

28

29 La presente es para saludarlos y a la vez solicitar un permiso ocasional para los días 14 y 15
30 de agosto 2024, venta flores, ubicándonos a la par de Juan – al frente de la San Gil.

31 Agradeciendo la ayuda que me puedan brindar.



1 Teléfono: 8944-7845

2

3 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Vienen las 2 partes, ya ahora si se
4 dan cuentan como es el juego aquí en esto de ventas y permisos, ustedes me dicen
5 compañeros, no, cédula 1, ustedes me dicen compañeros que hacemos. -----

6

7 **Reg. Manuel Navarro Fumero:** Yo voy a ser consecuente con mis palabras, creo que a una
8 semana no es suficiente tiempo para tomar medidas, porque yo entiendo que pueden haber,
9 incluso pueden ser personas Turrialbeñas, pueden ser productoras, pero creo que cuando las
10 reglas del juego están claras es más fácil, es decir si por ejemplo a las floristeras o floristeros
11 patentados que tengamos en Turrialba se enteran que se dieron una serie de permisos con una
12 antelación necesaria, pues empezamos a jugar con una serie de reglas en donde ellos
13 entendieron que se les otorgo una serie de permisos, pero llegar y decirles a menos de 3 días
14 hábiles del Día de la Madre que van a tener a otras personas compitiendo con ellas y que es
15 algo que ellos no enteraban, que probablemente ya hicieron todas sus compras me parece
16 totalmente injusto para con esos patentados, entonces yo y también siendo consecuente con
17 lo que dije anteriormente yo estoy en desacuerdo, bueno no estoy de acuerdo con que se le
18 dé ese permiso a la señora, no tengo ni la más mínima idea quien es, ojalá que le vaya muy
19 bien, pero me parece que no es el momento para otorgarle ese permiso. -----

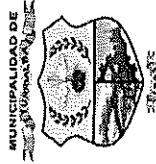
20

21 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** No sé si lo ponemos a votación o
22 quiere hablar Kevin. -----

23

24

25 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** Igual que don Manuel consecuente con el discurso de don
26 Manuel y con el mío también, me parece que es contraproducente que ya hemos tomado una
27 decisión de no darle, que le vayamos a dar a una persona que en realidad igual que don
28 Manuel no conozco y le desearía lo mejor, nosotros tenemos que propiciar el trabajo, pero
29 lamentablemente no de esa forma, entonces es un tema bastante complicado usted lo acaba
30 de decir llegan los sí y los no, pero en este momento es donde hay que tomar decisiones y
31 lamentablemente a unos se les va a quedar bien y a otros se les va a quedar mal, pero esto es



1 así y entonces yo creo que no podemos pasarle por encima a eso y que mis palabras queden
2 en Actas. -----

3

4 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Lo que se dice en el argot, tener un
5 doble discurso. Los Regidores que estén de acuerdo en dar el permiso u otorgar el permiso
6 para que doña Angiolette Rojas Orozco pueda vender sus flores el día 14 y 15 de agosto 2024
7 por favor levantar su mano, 7 votos en contra de las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos
8 a favor de las 5 fracciones presentes. -----

9

10 **ACUERDO 8:**

11 Comunicarle a la señora Angiolette Rojas Orozco, que no se le concede su permiso de venta
12 de flores. **RECHAZADO DEFINITIVAMENTE.**

13

14 **Artículo VI**

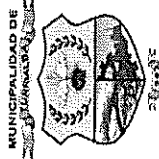
15 **Informes del Alcalde Municipal – Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores**

16

17 **1. Tema del CEN-CINAI y el CECUDI**

18

19 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Para informar algunos temas
20 importantes por el corto tiempo, con respecto a esto del CEN-CINAI y del CECUDI, yo fui
21 a una reunión con la Ministra del IFAM y con FODESAF y el Ministerio de Trabajo y lo
22 acordamos es que ellos van a convocar a una reunión, más bien nosotros vamos a organizar
23 una reunión con los padres de familia y todos los vecinos de ese lugar que utilizaban el
24 CECUDI, para que ellos vengan, expongan las propuestas, escuchen a los padres de familia
25 y se tome una decisión según lo que los padres de familia quieren, entonces en estos días
26 estarán comunicando las fechas para poder resolver eso, porque si está lo de los 180 000 000,
27 FODESAF está pidiendo que le devuelvan el edificio en razón de que la Administración
28 anterior cerro el CECUDI, esa es la verdad, cerro el CECUDI, entonces como no se estaba
29 usando, FODESAF dijo devuélvame los 180 000 000, en esa reunión que tuvimos tratamos
30 de conciliar, estamos en un punto de negociación muy importante, donde yo espero que con
31 los padres de familia, ya esa reunión en conjunto se pueda tomar una decisión. -----



1 2. Diversos temas

2

3 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Compartirles que el 5 de
4 agosto tuvimos un reconocimiento a los compañeros barrenderos, en aras de reconocer su
5 trabajo, también anunciamos la participación abierta para emprendedores, comerciantes de
6 Turrialba en la Feria Ruralmente Auténtica que empieza mañana y en la Feria del Cantonato
7 que es el 14, 15 y 17 y 18, reconocer a la Cámara de Turismo y a la Comisión de Turismo
8 que han hecho un trabajo muy cercano en el festival que tenemos de Turismo ahorita en el
9 Cantón, donde hemos acompañado hoy al Ministro de Turismo que nos ha acompañado,
10 también arranco la recolección nocturna, acompañé a los compañeros en la recolección
11 nocturna ese día, toda la noche estuve con ellos para ver cómo era la ruta, sus condiciones,
12 hay algunas acciones de mejora en la que estamos trabajando para mejorar en las condiciones
13 de los compañeros, también visitamos Aquiares esta semana para hablar sobre el proyecto de
14 195 000 000, que es arreglar todo alrededor de la plaza y las calles aledañas, estuvimos en
15 Aquiares, también informales que ya se publicó en La Gaceta el asunto, por lo que ya es una
16 norma firme, también informarles que participamos en la apertura de la expo ciencias que se
17 efectuó aquí a nivel nacional, donde estuvo la Diputada Paola Nájera, el Director del CATIE,
18 otras autoridades, informarles también que en este semana tuvimos una reunión con
19 autoridades de salud y de otras instituciones porque tenemos disparados los casos del dengue,
20 tenemos 1 720 casos, una cifra impresionante, por lo que acordamos una campaña que inicia
21 mañana y finaliza el 20 de agosto, donde vamos a visitar las 5 zonas donde está la mayor
22 cantidad de casos de dengue para eliminar criaderos, recoger desechos no ordinarios y así
23 incluso con salud si es eventualmente fumigar, o sea poder hacer un trabajo conjunto en estas
24 comunidades y eso arranca mañana si Dios lo permite.

25

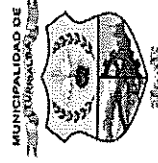
26 **3. Oficio No. MT-DA-CHF-666-2024 firmado por el Mag. Carlos Eduardo Hidalgo**
27 **Flores – Alcalde Municipal, dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha**

28 **09 de agosto 2024.**

29

30 **Quien suscribe, Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores, Alcalde Municipal de Turrialba,**

31 remite para el debido trámite dentro de este órgano y con carácter de urgencia, el proyecto



1 de reforma al Reglamento para la Operación y Administración de los Acueductos de la
2 Municipalidad de Turrialba, específicamente en su numeral 4, inciso b), esto por los
3 siguientes antecedentes:

4

5 **PRIMERO:**

6 Que la Municipalidad de Turrialba, en sesión extraordinaria 029-2017 del día 5 de mayo del
7 2017, y por medio del acuerdo del Concejo Municipal SM-491-2017, aprueba el Reglamento
8 para la Operación y Administración de los Acueductos de la Municipalidad de Turrialba.

9

10 **SEGUNDO:**

11 Que en el artículo 4, inciso b) del Reglamento anteriormente citado, se dispone lo siguiente:

12 “(...)

13 *b) Los servicios podrán ser suspendidos total, parcial o discontinuamente, por causa de*
14 *reparaciones, mantenimiento, caso fortuito, fuerza mayor o cualquier otra causa justificada.*

15 **La Municipalidad deberá suministrar por medios adecuados el agua potable, a las áreas o**
16 **poblaciones mientras se restaura el suministro normal, siempre que este sea suspendido**
17 **por más de 24 horas continuas.**

18 “(...)”

19 El subrayado no es del original.

20

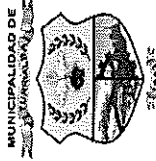
21 **TERCERO:**

22 Que el inciso anteriormente citado, limita el accionar de esta Administración, en el tanto
23 faculta a suministrar agua a los afectados mientras se suspende, siempre que éste suministro
24 sea suspendido por más de 24 horas. Es decir, con lo anterior, se vulnera el acceso al agua
25 para la población en dicho lapso, lo cual, a todas luces, atenta contra el servicio eficaz y
26 continuo que es prioridad para esta Alcaldía desde el 1 de mayo del 2024.

27

28 **CUARTO:**

29 Se propone reformar el Reglamento para la Operación y Administración de los Acueductos
30 de la Municipalidad de Turrialba, artículo 4, inciso b), para que en adelante se lea de la
31 siguiente forma:



1 b) Los servicios podrán ser suspendidos total, parcial o discontinuamente, por causa de
2 reparaciones, mantenimiento, caso fortuito, fuerza mayor o cualquier otra causa justificada.
3 La Municipalidad deberá suministrar por medios adecuados el agua potable, a las áreas o
4 poblaciones mientras se restaura el suministro normal, y de manera inmediata gestionar
5 internamente y con prioridad, para que, se asegure el acceso al agua a la población afectada
6 con prontitud.

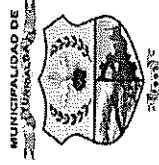
7

8 **QUINTO:**

9 Solicito se dispense del trámite de Comisión en virtud de su urgencia.

10

11 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Informarles que tuvimos una
12 afectación porque lamentablemente maquinaria externa a la institución quebró, más seguro
13 el peso de maquinaria daño una tubería madre, que afecto el suministro de agua potable en
14 algunas comunidades de Turrialba, en razón de eso pues tuvimos que correr, porque eso
15 generó varias averías al mismo tiempo, inclusive la contaminación del tanque con sedimento,
16 por lo que tuvimos que vaciar, lavar, arreglar, escavar, poner tubería, en un trabajo continuo
17 que no paro de los compañeros del Acueducto Municipal a quienes quiero agradecerles, sin
18 embargo algunas personas, una minoría estuvo criticando que porque el agua se repartía tan
19 tarde, compañeros y compañeras hay un Reglamento aprobado en el 2017 que es el
20 Reglamento para la Operación y Administración del Acueducto Municipal, ese Reglamento
21 en su Artículo 4, inciso b), dice que el agua se reparte hasta 24 horas después de que fue
22 suspendida el agua, pese a eso nosotros tratamos de actuar antes dé, porque ustedes saben
23 que estamos, si lo hubiéramos hecho, ya veo al otro sector que nos tergiversa diciendo que
24 irrespete el principio de legalidad, que es esencial en la Administración Pública, etc.,
25 entonces compañeros hoy yo les presento a este honorable Concejo Municipal en este acto
26 un documento que fue entregado con anterioridad al Concejo Municipal que es un proyecto
27 de reforma de ese Artículo, el Artículo de este Reglamento propiamente el 4, inciso b), para
28 que sea reformado y en su lugar de que se quede, que se establezca esas 24 horas, por el
29 contrario más bien se establezca que la Municipalidad va a suministrar por los medios
30 adecuados el agua potable a las áreas o poblaciones mientras se restaura el suministro normal
31 y de manera inmediata va a gestionar internamente y con prioridad para que se asegure el



1 acceso al agua potable a la población aceptada con celeridad, entonces señor Presidente yo
2 aporto ese documento que está también en su correspondencia para que se someta a
3 consideración del Plenario y eventualmente se pueda aprobar esa reforma. -----

4

5 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Sobre la reforma de lo del Acueducto me parece que eso
6 debe de hacerlo la Comisión de Jurídicos, para que lo analicen. -----

7

8 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** De mi parte yo revise esto lo que es
9 lo del Reglamento, no sé si entendieron a Carlos que fue lo que quiso dar a entender, cuando
10 hay un problema de avería hay que esperar 24 horas para que puedan enviar el agua, aquí lo
11 que estamos solicitando es que se haga de forma inmediata, creo que no tiene lógica mandarlo
12 ni a Comisión don Arturo, porque me parece que cuando hay temas de agua deben de ser
13 inmediatos y más a como estamos, entonces vamos a ir en orden, con este que fue el primero,
14 que quería enviarse a Jurídicos. Los Regidores que estén de acuerdo en que se haga la
15 modificación del Reglamento para hacer la atención inmediata con tanquetas o el instrumento
16 que sea necesario para que sea reabastecido el lugar sin agua por una avería u otro tipo de
17 situación por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme,
18 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. -----

19

20 **ACUERDO 1:**

21 Autorizar a la Administración Municipal a que proceda a publicar en el Diario Oficial La
22 Gaceta la reforma del Reglamento para la Operación y Administración de los Acueductos de
23 la Municipalidad de Turrialba, artículo 4, inciso b), para que se lea de la siguiente forma:
24 “(...) b) Los servicios podrán ser suspendidos total, parcial o discontinuamente, por causa de
25 reparaciones, mantenimiento, caso fortuito, fuerza mayor o cualquier otra causa justificada.
26 La Municipalidad deberá suministrar por medios adecuados el agua potable, a las áreas o
27 poblaciones mientras se restaura el suministro normal, y de manera inmediata gestionar
28 internamente y con prioridad, para que, se asegure el acceso al agua a la población afectada
29 con prontitud. (...)”. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**-----

30

31



1 **4. Modificación Interna No. 6-2024**

2



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
 AREA DE HACIENDA MUNICIPAL
 UNIDAD DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

MODIFICACIÓN INTERNA No. 06-2024

3

Aprobada por el Concejo Municipal, Sesión Ordinaria No. -2024, Art. , inciso , del de agosto del 2024

4

CÓDIGO PRESUPUESTARIO	NOMBRE DE SERVICIO PARTIDA Y SUBPARTIDA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO
02- 02-	Recolección de Basura	84-588 850,37	15 000 000,00	0,00	69 588 850,37
	Sueldos para cargos fijos	0,00	0,00	15 000 000,00	15 000 000,00
	Suplencias				
	TOTALES	84-588 850,37	15 000 000,00	15 000 000,00	84-588 850,37

5

6 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Traigo de la última reforma

7 que entregamos de Presupuestaria quedo por fuera lamentablemente inyectarle recursos a

8 suplencia del servicio de los servicios municipales, que son los compañeros que están

9 limpiando, recogiendo basura, hay compañeros incapacitados y compañeros que se van de

10 vacaciones o demás, no se puede dejar vacante esos puestos porque se ocupa seguir

11 recogiendo la basura y se ocupa seguir limpiando los caños, limpiando los parques, etc., el

12 rubro de suplencias para servicios municipales se quedó ya sin recursos, por lo que aquí hay

13 una plaza de Gestor Ambiental que la Contraloría improbo, donde se había presupuestado

14 €15 000 000, pero como esa plaza no está aprobada ya este año, no se puede nombrar a nadie,

15 entonces yo quería solicitar a este honorable Concejo que me aprobaran esta modificación

16 para tomar esos 15 000 000 de ese renglón y poder utilizarlo en suplencias para que

17 Alexander de Servicios Municipales pueda seguir supliendo a los trabajadores que están o

18 incapacitados, o de vacaciones, o no pueden atender para no afectar la recolección de basura,

19 ni la limpieza de parques, caños, etc., es solamente mover los 15 000 000 que estaban para

20 el Gestor Ambiental, moverlo como ustedes lo pueden ver ahí en ese código presupuestaria

21 al renglón, ahí está explicadito en la parte de atrás, ustedes pueden ver ahí una diapositiva

22 que está firmada por todos los departamentos, donde dice que el saldo correspondiente a la

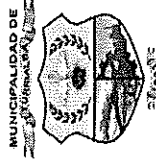
23 plaza de Gestor Ambiental que era de 15 000 000 de sueldos por cargos fijos, podamos

24 pasarlo al renglón de suplencias para poder suplir vacaciones, incapacidades de los

25 compañeros de recolección de basura y con esto tener recursos para poder finalizar el año en

26 esos trabajos, es una modificación sencilla, por lo que también quiero someterla a

27



1 conocimiento del Concejo para que se pueda dispensar del trámite de comisión
2 eventualmente y se pueda aprobar porque hay compañeros que están incapacitados y ya no
3 tenemos plata en las suplencias. -----

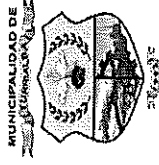
4

5 **Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Cuando a lo de la Modificación
6 Presupuestaria No. 6 como Presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto quiero
7 solicitarle al Concejo acuerpar la solicitud del señor Alcalde y que hoy eso se hace de manera
8 excepcional, se dispense del trámite de comisión, primero porque la Modificación es
9 sumamente pequeña, si ustedes lo ven son 2 renglones, 2 porque la Comisión estamos
10 saturados, tenemos el tema del salario global, por eso ya di instrucciones a la Secretaría para
11 convocar el martes, a las 2:30, los miembros de la Comisión y todos los Regidores que
12 quieran venir están invitados, es un tema vertical en la estructura institucional, tenemos que
13 discutir lo que vamos hacer, 2 estamos ya preparándonos para el segundo Presupuesto
14 Extraordinario y el tercer punto es el Presupuesto Ordinario 2025, entonces ya estamos
15 saturados, por eso solicito que sí se dispense del trámite de comisión la Modificación
16 Presupuestaria No. 6 y además se pueda generar señores Regidores el tema de no paralizar
17 ese excelente proyecto que soñamos verlo, que era el tema de la recolección de la basura
18 nocturna, entonces aquí está, cuando hay cosas buenas lo que hay que hacer es unir las manos
19 para que las cosas se hagan y en este sentido podemos hacerla, entonces sugerir que en el
20 tema de Hacienda que es mi área como Presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto
21 siento la necesidad de decir que pueda si ser dispensado del trámite de comisión y de tal
22 suerte se apruebe la Modificación No. 6 y se apruebe de manera definitiva y además invitables
23 a los que quieran acompañarnos martes 2:30 don Carlos, el tema del salario global en la
24 Comisión de Hacienda para discutirlo exclusivamente en la Comisión de Hacienda y
25 Presupuesto que es un tema que señores Regidores nos va a llevar trascendental, porque es
26 una decisión medular en esta institución, así que invitados. -----

27

28 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Los Regidores que estén de acuerdo
29 como lo explico don Arturo en que se dispense del trámite de comisión por favor levantar su
30 mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5
31 fracciones presentes. -----

SESIÓN ORDINARIA
015-2024
09 de agosto 2024



1 **ACUERDO 2:**

2 Aprobar la dispensa del trámite de comisión. Por lo tanto, se aprueba la Modificación Interna
3 No. 06-2024 por un monto total de ₡15.000.000,00. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
4 **APROBADO.**

5

6 **5. Oficio No. MT-DA-CHF-INF-CM-662-2024 firmado por el Mag. Carlos**
7 **Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal, dirigido al Concejo Municipal,**
8 **recibido con fecha 09 de agosto 2024.**

9

10 Me permito referirme al seguimiento y cumplimiento de los acuerdos remitidos a esta
11 Alcaldía:

12

13 **INFORME ATENCION ACUERDOS**

14 **SESIÓN ORDINARIA N°014-2024**

15 **Celebrada el 31 de julio, 22024**

16 **1.1.OFICIO-SM-1005-2024**

17 **ASUNTO:** Aprobación modificación presupuestaria N°5-2024

18 **INFORME:** Se atiende el acuerdo y se remite a los Departamentos pertinentes, para la
19 tramitología que corresponda.

20

21 **OFICIO N°: SM-1006-2024**

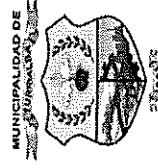
22 **ASUNTO:** Atención Dictamen de la Comisión de Cultura, puntos varios: Programa
23 actividades Cantonato.

24 **INFORME:** Se atiende el acuerdo y se hace de conocimiento de los Departamentos de
25 Cultura, Gestión Administrativa, Vice Alcaldía Municipal y Proveduría, a efectos de que se
26 lleven a cabo las acciones y coordinaciones pertinentes, para el éxito de las actividades a
27 realizar para la celebración del cantonato.

28

29 **1.2 OFICIO N°: 1007-2024**

30 **ASUNTO:** Dictamen Comisión Cultura reconocimientos de carácter especial, en la sesión
31 del día 14 de agosto del 2024.



1 **INFORME:** Se toma nota y se remite al Gestor de Cultura y Vice Alcaldía para las
2 coordinaciones correspondientes con el Departamento de secretaría a efectos de atender lo
3 relacionado al punto de los reconocimientos para el cantonato.

4

5 **1.3 OFICIO N°SM-1011-2024**

6 **ASUNTO:** Solitud de seguimiento ante Leyes y Decretos por parte de la Alcaldía para la
7 declaratoria de asueto el 14 de agosto, 2024.

8 **INFORME:** Se atiende el acuerdo y se realizan las gestiones de seguimiento logrando que
9 la declaratoria de asueto ingrese el día martes 6 de agosto, 2024, a fin de poder comunicar
10 con anticipación a las diferentes instituciones del cantón.

11

12 **1.4 OFICIO N°SM-1014-2024**

13 **ASUNTO:** Invitar al personal para que participe en la Misa Solemne el día 11 de agosto del
14 2024,

15 **INFORME:** Se atiende el acuerdo, por parte de esta Alcaldía se invita al personal y
16 Sindicatos para que participen de la Misa Solemne el domingo 11 de agosto, a las 11 am, en
17 la Iglesia de San Buenaventura de Turrialba.

18

19 **1.5 OFICIO SM 1015-2024**

20 **ASUNTO:** Autorización Alcalde para conciliar ante la demanda laboral presentada por el Ex
21 Alcalde Municipal.

22 **INFORME:** Se atiende el acuerdo y se comparte con la Asesoría Jurídica institucional para
23 en forma conjunta llevar a cabo las acciones correspondientes para atender audiencia de
24 conciliación.

25

26 **1.7 OFICIO N°SM-1020-2024**

27 **ASUNTO:** Convocatoria a Sesión Extraordinaria, el día miércoles 07 de agosto del 2024, a
28 las 3:30 p.m.

29 **INFORME:** Se toma nota.

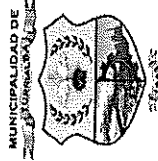
30

31 **1.7 OFICIO N°SM-1042-2024**

SESIÓN ORDINARIA

015-2024

09 de agosto 2024



- 1 ASUNTO: Solicitud Sr. Efraín Barrios referente copia expediente Investigación Preliminar.
2 INFORME: Se atendió la solicitud mediante oficio MT-DA-CHF-660-2024.
3
4 1.8 OFICIO N°SM-1050-2024
5 ASUNTO: Solicitud asfalto, vecinos Linda Vista de La Suiza
6 INFORME: Se atiende el acuerdo y según competencias se traslada al Ing. Julio Mora,
7 UTGV, a efectos de que proceda a dar atención y respuesta a los gestionantes.

8
9 CUMPLIMIENTO ACUERDOS

10 TRASLADADO A LOS DEPARTAMENTOS

- 11 1. OFICIO N°: SM -864-2024
12 ASUNTO: Solicitud información Certificada presentada por Sr. Efraín Barrios.
13 REFERENTE del Reglamento de Pluses Salariales de Dedicación Exclusiva, Prohibición y
14 Disponibilidad del año 1999, publicado en Diario Oficial La Gaceta N° 144 del 26 de julio
15 de 1999 y copia del Reglamento de Pluses Salariales, Dedicación Exclusiva, Prohibición y
16 Disponibilidad del año 2018.
17 INFORME: Se atendió lo solicitado mediante certificación bajo oficio N°165-2024 (oficio
18 RHDPZ-177-2024 del Departamento de Recursos Humanos.

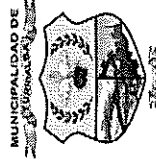
19
20 2. OFICIO N°: SM-920-2024

- 21 ASUNTO: Solicitud información presentada por Sr. Efraín Barrios. REFERENTE
22 INFORME: se atendió 10 solicitado mediante oficio N°RHDPZ-188-2024 del
23 Departamento de Recursos Humanos.

- 24
25 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Voy a terminar ahí mis
26 informes, si todos los seguimientos de acuerdos lo voy aportar para que se incorporen en el
27 Acta.-----

- 28
29 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Doña Cristina tal vez si puede pasar
30 la asistencia.-----

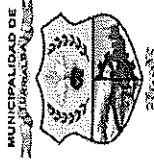
31-----



1 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** Es con respecto al señor Alcalde, quería ver si me respondía
2 algunas dudas, bueno primero antes de mis dudas, felicitarlo también el tema de la
3 recolección de basura nocturna, me parece que va por muy buen camino, yo que ando a veces
4 a altas horas de la noche he visto donde andan trabajando y se notan las calles especialmente
5 en el Centro bastante limpias en horas de la mañana que era cuando estábamos buscando ese
6 tema, lo que sí quiero también preguntarle al señor Alcalde es cómo va el tema de las multas
7 y de la información, porque sigue habiendo bastantes sectores donde la gente sigue dejando
8 las bolsas de basura y no se hacen responsables de su basura como se había hablado
9 anteriormente y par de cositas con respecto a lo de la feria, una que si somos nosotros o es la
10 Administración la que está reventando las bombetas porque creo que es importante aclarar
11 que el Concejo Municipal anterior había dispuesto que es terminantemente prohibido usar
12 pólvora de esa escandalosa, esas bombetas por el tema de los animales y eso, ahora acaban
13 de sonar unas bombetas y hay gente preguntando que si es la Administración, yo no supe que
14 responder y espero que no seamos nosotros, me parece que hay un comerciante privado que
15 va a inaugurar un negocio en estos días y creo que, por ahí me contaron algunos vecinos que
16 él es el que había estado reventando las bombetas, entonces tal vez como es nuevo y no es
17 del barrio, no es del pueblo entonces informarle de esta disposición para que no siga
18 cometiendo el error y lo otro saber si en la feria van haber juegos de azar, puesto que en otras
19 ocasiones anteriormente le habíamos llamado la atención incluso al Padre, porque era en una
20 feria del Padre que había puesto un juego de azar que al final no es malo, pero no eran de
21 azar, sino que son como estafas en realidad que le dan a la gente que no, no sé cómo decir,
22 que no razona muy bien y los involucran, los llaman y los traen y entonces ese tema es muy
23 complicado, generalmente ese tipo de ferias de le vende a una sola persona y la persona trae
24 al de los churos, al de los dulces, al del mango, al de los juegos y no se dan cuenta y entonces
25 esconden, ponen eso como una amanparita por ahí, como eso, pero al final es una estafa y
26 entonces tener que tener mucho cuidado, porque al final si es la Administración la que está
27 organizando, entonces que ande atenta en ese tema, para que después no digan que fue el
28 Concejo Municipal el que autorizo ese tipo de cosas, que mis palabras queden en Actas. ----

29

30 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Con respecto a lo de las
31 multas, si estamos trabajando con Alexander y con ellos, porque Lorena es la que hace el



1 trabajo, pero Lorena sola no ha podido digamos con todas las denuncias, entonces estamos
2 viendo incluso don Kevin el otro año con el Presupuesto que tiene Servicios Municipales en
3 lugar del Gestor Ambiental, nombrar inspector ambiental, para que sea la persona que anden
4 haciendo todo eso, levantando multas y abriendo procedimientos administrativos, pero ya se
5 hicieron 2 que es el que yo les conté a ustedes, 2 personas que fueron sancionadas, pero hay
6 muchas más denuncias que en efecto no se han podido atender por la falta de personal, con
7 el tema de las ferias no, nosotros no estamos reventando bombetas, inclusive un día de estos
8 también yo escuche unas bombetas ahí desde la casa y que raro, si entre semana y que raro,
9 no somos nosotros, porque fue lo primero que se dijo aquí no está permitido la pólvora
10 explosiva, si la fría que no explota, que es luminosa, pero esa nosotros no hemos autorizado
11 eso y con respecto a juegos de azar intentaron, pero ya fueron despachados, porque eso aquí
12 no se permite, Dios guarde estafar a la gente y eso, entonces ya se les dijo que muchas gracias
13 por haber venido, pero que no pueden participar. -----
14

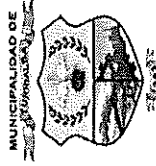
15 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** Y con respecto a lo de las multas creo que el tema no es hacerle
16 multas a la gente, el tema más bien es informarle que no puede poner la basura en esos lados,
17 porque yo sé que es difícil después de tanto tiempo que la gente a creído que puede llevar la
18 basura a una esquina y tirarla ahí, que la Municipalidad es responsable de recogerla, pues la
19 gente ya tiene como esa costumbre, pero en realidad no es ese el tema, no es el tema de
20 cobrarles, en realidad yo creo que es el tema de educación que la gente entienda y que sí ya
21 después de cierto tiempo pues no lo hacen, pues entonces sí acarrear la multa para que
22 aprendan como tiene que ser en mano dura y que mis palabras queden en Actas. -----
23

24 **Reg. Magda Zamora Campos:** Es solamente solicitarle que se revisen los Dictámenes de
25 Comisiones porque hay unos asuntos que nos urgen. -----
26

27 **6. Tema en relación a la conciliación del Ex Alcalde**

28

29 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Es que olvide decirlo
30 compañeros, informarles que el Ex Alcalde de esta Municipalidad – don Luis Fernando León
31 Alvarado pese a que había dicho que quería conciliar con la Municipalidad, se echó para atrás



1 y dijo que no va a conciliar, en razón de lo cual le espera a la Municipalidad una demanda
2 millonaria, el señor Ex Alcalde pese a que el Concejo aprobó lo que él había solicitado
3 negociar del monto que íbamos a llegar, pues cambio de panorama, entonces informarle al
4 pueblo de Turrialba y a ustedes para que conste que cuando llegue el resultado de esa
5 demanda al menos ustedes actuaron y esta Administración de manera correcta. -----

6

7 **Artículo VII**

8

Dictámenes de Comisiones Municipales

9

10 **1. Dictamen de la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto**

11

12 **Dictamen de la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto**

13

14 Reunión No. 05 celebrada el día martes 06 de agosto del 2024, a las 15:10 de la siguiente
15 manera:

16

17 **Regidores:**

18 Arturo Rodríguez Morales

19 Raúl Gómez Salvatierra

20 Roger Bell Arrieta

21 Octavio Arce Obando

22

23 **Funcionarios:**

24 Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores- Alcalde Municipal

25 MBA. Jesús Romero Prado – Coordinador de Hacienda Municipal

26 Lic. Luis Fernando Allen Forbes – Vicealcalde Municipal II

27 Ing. Gerardo Sequeira Pereira – Departamento Control Constructivo

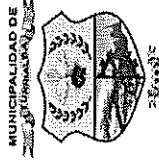
28 Sr. Walter Coto Fernández – Sindicato Seccional ANEP

29 Ing. Iveth Cerdas Salas – Vicealcaldesa Municipal I

30

31 **Secretaria:**

SESIÓN ORDINARIA
015-2024
09 de agosto 2024



1 Kimberly Granados Ramírez

2

3 **Presidio:**

4 Reg. Arturo Rodríguez Morales

5

6 ARTÍCULO PRIMERO

7 COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

8 El Presidente de la Comisión procede hacer la comprobación del quórum, presente los

9 Regidores Arturo Rodríguez Morales, Raúl Gómez Salvatierra, Roger Bell Arrieta y Octavio

10 Arce Obando.

11

12 ARTÍCULO SEGUNDO

13 LECTURA, ANÁLISIS Y VOTACIÓN DEL OFICIO NO. SM-898-2024 (TEMA

14 RELACIONADO A LA PROPUESTA DE REAJUSTE TARIFA MERCADO LIBRE)

15 - Oficio No. SM-898-2024

16

17 *Me permito transcribirles el Artículo Octavo, inciso 3, de la Sesión Ordinaria N°011-2024*
18 *celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, el día viernes 12 de julio del 2024 que dice*
19 *lo siguiente:*

20

21 **ARTÍCULO VIII**

22 *Informes del Alcalde Municipal – Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores*

23

24 3. *Oficio No. MT-DA-CHF-INF-CM-584-2024 firmado por el Mag. Carlos Eduardo*
25 *Hidalgo Flores – Alcalde Municipal, dirigido al Concejo Municipal, recibido con*
26 *fecha 12 de julio del 2024.*

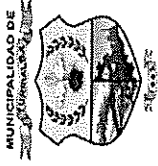
27

28 *Por este medio me permito presentar PROPUESTA DE REAJUSTE TARIFA MERCADO*
29 *LIBRE TURRIALBA, para conocimiento, análisis y posterior aprobación del Concejo*
30 *Municipal.*

31

SESIÓN ORDINARIA
015-2024
09 de agosto 2024

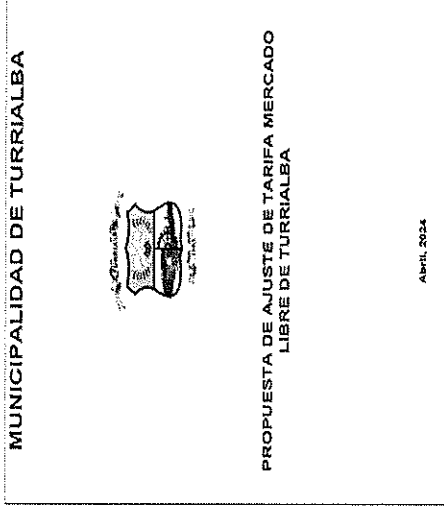
MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL



87766

1 - Propuesta de ajuste de tarifa Mercado Libre de Turrialba elaborado por la

2 Administradora del Mercado Libre -- Priscila Ramirez Madriz.



INDICE	
Introducción.....	3
II Base Legal.....	3
III Información del servicio.....	3
IV Información Estadística.....	5
4.1 Cantidad de Contribuyentes.....	5
4.2 Ingresos vs Egresos.....	5
V. Información Financiera.....	6
5.1 Tarifa Vigente.....	6
5.2 Costos del Sistema.....	6
5.2.1 Remuneraciones.....	6
5.2.2 Cargas Sociales.....	7
5.2.3 Seguros (Riesgos Profesionales).....	7
5.2.4 Materiales y Suministros.....	8
5.2.5 Gasto Administrativo.....	8
5.2.6 Utilidad para el Desarrollo.....	8
5.3 Egresos Presupuestados 2024.....	8
VI Análisis Financiero.....	10
6.1 Tasa Vigente.....	10
6.2 Tarifa Propuesta.....	10
6.3 Resumen del Costo.....	10
6.4 Tasa propuesta.....	12
VII Conclusiones y Recomendaciones.....	12

19 **Introducción**

20 *En el año 1977, se estableció bajo la excitativa y apoyo de la Municipalidad de Turrialba,*

21 *un mercado libre con pequeños vendedores ubicados en unas calles de la ciudad, para*

22 *ofrecer sus productos frescos y baratos los viernes y sábados de cada semana.*

23

24 *Según la ley el mercado libre municipal debe operar los viernes y sábados y asisten los*

25 *productores de diferentes procedencias. El ente administrativo que regula dicho mercado es*

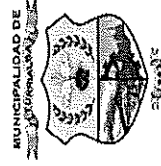
26 *la municipalidad.*

28 **II Base Legal**

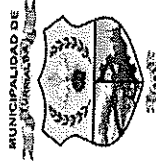
29 *Su base legal se desprende del para el funcionamiento del Mercado Libre de Turrialba.*

30 *Aprobado en la Sesión Ordinaria N° 176-2023, celebrada por el Concejo Municipal de*

31 *Turrialba, el miércoles 13 setiembre del 2023, Artículo Tercero, Inciso 26.*



- 1
- 2 *ARTÍCULO 32.- La cuota de cada vendedor(a), a quien se le autorice espacio en el*
- 3 *Mercado Libre Municipal, será regulado según la Ley y lo que indique la Tesorería*
- 4 *Municipal y Hacienda Municipal según los estudios técnicos que se realicen.*
- 5
- 6 *La prestación del servicio consiste en el derecho a espacio para comercialización de*
- 7 *productores Agrícolas, Agroindustriales, Artesanales y sus Organizaciones del cantón de*
- 8 *Turrialba.*
- 9
- 10 *III Información del servicio*
- 11 *Como antecedentes del Mercado Libre, existía la ley #1354 desde el año 1951, que permitía*
- 12 *la creación de mercados libres en los cuales los productores podían vender directamente sus*
- 13 *productos a los consumidores.*
- 14
- 15 *Posteriormente con la ley # 6035 (vigente), en 1977, se establecen los mercados libres*
- 16 *municipales para productores y artesanos; cinco años después (1982), mediante decreto*
- 17 *ejecutivo nacen las ferias del agricultor, enmarcadas en un reglamento elaborado y tutelado*
- 18 *por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).*
- 19
- 20 *Según la ley el mercado libre municipal debe operar los viernes y sábados y asisten los*
- 21 *productores de diferentes procedencias. El ente competente de su regulación es la*
- 22 *Municipalidad de Turrialba.*
- 23
- 24 *Es un sitio y las condiciones operativas adecuadas para el uso prioritario de los productores*
- 25 *agroindustriales pequeños y medianos, los artesanos y las organizaciones de este importante*
- 26 *cantón; para que puedan comercializar sus productos directamente a los consumidores.*
- 27
- 28 *De esta forma se convierte en el motor y reactivador de la economía rural y por lo tanto un*
- 29 *elemento esencial en el desarrollo de las familias campesinas. Así mismo, promueve la*
- 30 *comercialización directa de los productos y garantiza la eliminación de la intermediación*
- 31 *comercial, favoreciendo el costo de adquisición de los productos alimenticios, básicos para*



1 las familias. También, garantiza la seguridad alimentaria de la comunidad en general.

2 (Productos saludables, frescos y a precios justos.)

3

4 Se ubica en un predio de INCOFER, amparados a un convenio en precario, con un alto costo
5 mensual y términos que deben ser renegociados en el menor plazo posible, ya que se imponen
6 muchas limitaciones de uso.

7

8 Alberga 131 puestos de venta debidamente autorizados y en cumplimiento con la normativa
9 legal y sanitaria. Se compone de 99 hombres y 23 mujeres. Incluye además el espacio para
10 las organizaciones. (Dato tomado en el 2023)

11

12 ❖ En él se comercializan 71 productos diversos (Hortalizas, frutas, otros), según los
13 requerimientos de la comunidad de consumidores y lo dispuesto en el reglamento.

14 ❖ Actualmente favorece a 131 beneficiarios directos y 760 beneficiarios indirectos.
15 (Dato estimado, no incluye consumidores y otros servicios misceláneos)

16

17 **IV Información Estadística**

18 **4.1 Cantidad de Contribuyentes**

19 El servicio lo brindan aproximadamente 131 beneficiarios de un permiso precario de forma
20 semanal, divididos entre productores agrícolas, agroindustriales y artesanales.

21

22 En el periodo 2023 se vendieron a un costo de 1000 colones un total de 9,477 espacios en el
23 Mercado Libre.

24

25 **4.2 Ingresos vs Egresos**

26 Otro aspecto que debe de llamar la atención es que la Municipalidad tiene veinte cuatro
27 años de no recalificar el monto que se cobra por el servicio, lo cual ha provocado que con
28 la actual tarifa se dificulte brindar un buen servicio.

29

30

31



Cuadro N°1				
Municipalidad de Turrialba				
Mercado Libre de Turrialba				
Resultados Económicos Períodos (2020-2023)				
Períodos	2020	2021	2022	2023
Ingresos	9,647,700.00	10,045,700.00	9,860,520.00	9,475,580.00
Egresos	17,306,179.39	-	-	28,509,005.65
10% Gastos de Administrativo	1,730,617.93	-	-	2,850,906.57
Total de gastos	13,536,797.26	-	-	31,359,906.22
10% Utilidad para el desarrollo	1,933,675.73	-	-	3,135,990.62
Total de Gasto - Utilidad	14,899,476.99	-	-	34,495,896.84
Déficit o superávit	5,243,476.99	10,045,700.00	9,860,520.00	25,019,316.84

Nota: se incluyen los gastos elecciones del concejo municipal, más el 10% de gastos administrativos y el 10% de utilidad para el desarrollo, según lo indica el artículo 74 del Código Municipal.

V. Información Financiera

En esta sección se expone la forma en que se determinan y analizan los costos en que se incurre la Municipalidad por la prestación del servicio, para que luego se evalúen los Estados Financieros y poder concluir, si es necesario, un ajuste en las tasas.

5.1 Tarifa Vigente

La tasa actual para del servicio brindado en el Mercado Libre de Turrialba tiene ya cerca de veintitrés años de estar vigente, según el Archivo Municipal el cual cuenta con el dato de la Publicación en el diario oficial la Gaceta, la fecha exacta fue el viernes 20 de octubre del año 2000.

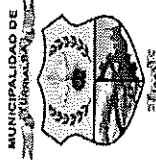
Los ingresos con la actual tasa no han sido, ni son suficientes para cubrir los gastos propios del servicio, con lo cual dificulta la prestación de un servicio de calidad a la comunidad. Por lo cual con la tasa actual la Municipalidad no podrá hacerles frente a los gastos de mantenimiento y sostenimiento del Mercado.

5.2 Costos del Sistema

El costo de los servicios se determina con base en los egresos registrados en los informes trimestrales y en los gastos reales de los mismos, debido a que son previsibles los gastos a los cuales se incurrirá para lograr brindar de forma adecuada y eficientemente el servicio. Una vez recopilados y analizados los gastos por tipo y según presupuestario respectivo, se procede a verificar los costos por gastos operativos para poder determinar los mismos al precio real de mercado.

SESIÓN ORDINARIA
015-2024
09 de agosto 2024

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL



87770

1
2 *Los gastos del servicio tienen una estructura programática establecida por los registros*
3 *contables, es la siguiente:*
4

5 **5.2.1 Remuneraciones**

6 *Son las remuneraciones pagadas a los funcionarios que laboran en los servicios, en el anexo*
7 *1, se muestra la relación de puestos donde se tomaron los datos para hacer los cálculos de*
8 *salarios.*
9

10 **5.2.2 Cargas Sociales**

11 *Representa un porcentaje de los sueldos y salarios pagados a los funcionarios que laboran*
12 *en el servicio, es el siguiente*

Caja Costarricense del Seguro Social			
Concepto	Patrono	Trabajador	Total Porcentaje
SEM	9.25%	5.50%	14.75%
IVM	5.42%	4.17%	9.59%
Total Aporte	14.67%	9.67%	24.34%
CCSS			24.34%
Cuota Patronal Banco Popular			0.25%
Asignaciones Familiares			5%
IMAS			0.50%
INA			1.50%
Total Aportes Otras Instituciones			7.25%
Ley de Protección al Trabajador			0.25%
Aporte Patrono Banco Popular			1.50%
Fondo de Capitalización Laboral			2%
Fondo de Pensiones Complementarias			1%
Aporte Trabajador Banco Popular			1%
INS			1%
Total Aportes LPT			5.75%
Total Porcentaje Aportes			37.34%

22 **5.2.3 Seguros (Riesgos Profesionales)**

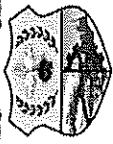
23 *Significa un monto de 1.55% de las remuneraciones pagadas a los funcionarios que laboran*
24 *en el servicio y una estimación del costo de los seguros obligatorios.*
25

26 **5.2.4 Materiales y Suministros**

27 *Abarca todos los materiales necesarios para prestar un mantenimiento adecuado al sistema.*
28

29 **5.2.5 Gasto Administrativo**

30 *Representa un diez por ciento de los gastos totales de los servicios, y son aquellos gastos en*
31 *que incurre la Municipalidad por organizar y dirigir los servicios.*

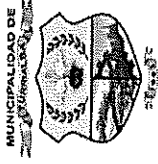


- 1
- 2 **5.2.6 Utilidad para el Desarrollo**
- 3 *Representa un 10% del total de gastos del servicio, incluyendo los administrativos y se fundamenta en el artículo 74 del Código Municipal.*
- 4
- 5
- 6 **5.3 Egresos Presupuestados 2024**
- 7 *A continuación, se muestra un cuadro con las cifras porcentuales y su respectivo valor monetario de los gastos presupuestado para el Mercado Libre para el año 2024.*

02.37	MUJERES PLAZAS Y FERIAS	12,744,723.06	0.00	2,329,789.82	12,919,044.16	10,158,044.16
02.37.01	REPERFORACIONES	11,114,094.77	0.00	1,580,179.40	9,765,696.97	9,765,696.97
02.37.02.01	REPERFORACIONES BASICAS	4,322,082.00	0.00	3,154,934.24	9,677,359.76	9,677,359.76
02.37.03.01.01	SERVICIOS ESPECIALES	6,792,012.77	0.00	1,154,934.24	4,077,152.46	6,627,455.75
02.37.03.02	INCREMENTOS SALARIALES	1,424,074.34	0.00	0.00	1,424,074.34	1,424,074.34
02.37.03.03.01	INCREMENTOS POR	685,174.16	0.00	0.00	685,174.16	685,174.16
02.37.03.03.04	SALARIO ESCOLAR	742,349.84	0.00	0.00	742,349.84	742,349.84
02.37.03.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	369,479.25	0.00	151,076.69	247,392.16	247,392.16
02.37.03.04.01	CONTRIBUCION PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA CASH	324,007.02	0.00	142,927.42	201,235.28	201,235.28
02.37.03.04.05	CONTRIBUCION PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DESARROLLO COMUNITARIO	44,472.23	0.00	7,149.27	37,322.96	37,322.96
02.37.03.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS	954,508.99	0.00	186,229.49	768,279.50	768,279.50
02.37.03.05.01	CONTRIBUCION PATRONAL AL SEGURO COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL	367,521.77	0.00	84,277.42	183,254.34	183,254.34
02.37.03.05.02	APORTE PATRONAL AL REGIMEN COMPLEMENTARIO DE PENSIONES	103,765.00	0.00	20,224.67	112,441.00	112,441.00
02.37.03.05.03	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACION LABORAL	1,063,222.22	0.00	396,727.40	666,494.82	666,494.82
02.37.01.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	125,303.00	0.00	0.00	125,303.00	125,303.00
02.37.01.04.99	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	125,303.00	0.00	0.00	125,303.00	125,303.00
02.37.01.05	MANTENIMIENTO Y REPARACION LOCAL	1,065,045.19	0.00	300,426.67	764,618.52	764,618.52
02.37.01.05.01	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALS	1,065,045.19	0.00	300,426.67	764,618.52	764,618.52
02.37.02	MATERIALES Y QUIMICOS	140,000.00	0.00	0.00	140,000.00	140,000.00
02.37.02.04	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	140,000.00	0.00	0.00	140,000.00	140,000.00
02.37.02.05	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	140,000.00	0.00	0.00	140,000.00	140,000.00
TOTAL		12,744,723.06	0.00	2,329,789.82	12,919,044.16	10,158,044.16

- 27 *Con esta distribución como lo apreciamos es imposible brindar un servicio de calidad en el*
- 28 *Mercado Libre, debido a que los recursos en casi su totalidad son utilizados para cubrir las*
- 29 *Remuneraciones del servicio, con lo cual no se cuenta con los recursos para adquirir los*
- 30 *materiales indispensables para desarrollar una eficiente labor y no se tiene la posibilidad*
- 31 *de desarrollar el servicio.*

SESIÓN ORDINARIA
015-2024
09 de agosto 2024



1 VI Análisis Financiero

2 En esta sección se llevará a cabo el análisis con la tarifa vigente y con la tasa propuesta;

3 veamos:

4

5 6.1 Tasa Vigente

6 La tasa vigente data de casi ya veintitrés años sin ser actualizada, esto implica que
7 actualmente bajo las condiciones actuales no se pueda logra la eficiencia y eficacia deseada
8 en la prestación de este servicio y es importante considerar adicionalmente que sus ingresos
9 si la municipalidad obtiene los mismos ingresos de los periodos anteriores, no alcanzaría
10 para desarrollar el mismo porque no obtendría el 10% que por ley se autoriza en el Código
11 Municipal para mejorar y desarrollar el mismo, lo cual no es saludable para las finanzas
12 del Mercado Libre, como centro de costos independiente el cual como es lógico entender
13 tiene que autosuficiente.

14

15 6.2 Tarifa Propuesta

16 La tasa propuesta ha sido calculada con base en los usuarios actuales del Mercado Libre y
17 los costos actuales que se requieren para brindar el servicio, la cual deberá cubrir todos los
18 gastos que demanda la prestación de los servicios, más un rédito de desarrollo, que le
19 permita realizar mejoras de la infraestructura existente.

20

21 6.3 Resumen del Costo

22 A continuación, se presenta el cuadro de resumen de gastos, el cual satisface todas las
23 necesidades del servicio y además produce un adecuado rédito de desarrollo, para que la
24 municipalidad este en capacidad de mejorar la prestación del servicio a la comunidad.

Municipalidad de Turrialba	
Estimación de Ingresos / Gastos 2024	
Departamento de Hacienda Municipal	
Periodos	2024
Ingresos	9.946.120.00
Egresos	
Remuneraciones	16.895.401.59
Servicios	4.552.446.35
Materiales y Suministros	1.000.000.00
Bienes Duraderos	1.200.000.00
10% Gastos de Administrativo	2.364.784.79
Total de gastos	26.012.632.74
10% Utilidad para el desarrollo	2.601.263.27
Total de Gasto - Utilidad	29.613.896.01
Déficit o superávit	18.667.776.01
Pagos anuales	9.477

25

26

27

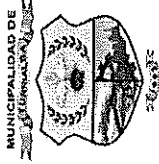
28

29

30

31

SESIÓN ORDINARIA
015-2024
09 de agosto 2024



Remuneraciones			
Administrador	11,748,211.71		
peón 1	998,248.49	€9,982,484.38	10%
peón 2	933,206.39	€9,332,063.91	10%
peón 3	1,154,197.00	€11,541,975.97	10%
peón 4	933,206.39	€9,332,063.93	10%
peón 5	1,138,331.01	€11,283,310.13	10%
Total	16,895,401.59		

Servicios	
Cargos INCOFER	4,200,000.00
Seguro INS	352,446.35
Total	4,552,446.35

Materiales y Suministro	
	1,000,000.00

6.4 Tasa propuesta

La tasa es diaria por un uso de los espacios diarios en el Mercado Libre del análisis efectuado, es la siguiente:

Municipalidad de Turrialba

Tarifa propuesta

Departamento de Hacienda Municipal

	Espacios vendidos 2023	Costo Anual Sistema
Mercado Libre	9477	28,613,896.01

Calculo Tarifa 3,019.30

Tarifa Propuesta por espacio diario 3,000.00

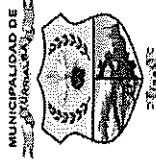
VII Conclusiones y Recomendaciones

7.1 La tasa debe de ser revisada el próximo año en el mes de marzo del 2024

7.2 Es de suma importancia la negociación del convenio del permiso de uso el mismo puede significar una disminución en el monto a pagar anualmente al INCOFER

7.3 Los resultados aquí expuestos, reflejan como supuesto de que se vendan los mismos espacios del periodo 2023.

Mag. Carlos Hidalgo Flores-Alcalde Municipal: Hoy les traigo la propuesta de reajuste tarifario del Mercado Libre, hay una propuesta que se hizo en conjunto con la Junta Directiva y con el Área Técnica Financiera de la Municipalidad para que lo puedan estudiar,



1 es la propuesta a la nueva tarifa en el mercado, lo que nos va permitir hacer más proyectos
2 y poder cumplir también lo que nos está pidiendo el Ministerio de Salud para que no haya
3 problemas con el tema del permiso, entonces lo someto a consideración señor Presidente. -
4

5 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** *Igualmente trasladamos este documento*
6 *a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para que sea analizado en Comisión y sea*
7 *trasladado respectivamente luego a lo que es el Concejo. Los Regidores que están de*
8 *acuerdo por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en firme,*
9 *6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -----*

10

11 **ACUERDO 2:**

12 *Trasladar la Propuesta de Ajuste de Tarifa Mercado Libre de Turrialba, a la Comisión*
13 *Municipal de Hacienda y Presupuesto, para el análisis correspondiente y posterior*
14 *dictamen. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido*
15 *Unidos Podemos no tiene representación en la curul).*

16

17 - **Oficio No. MT-CMAL-046-2024** firmado por el Lic. Carlos Calvo Sánchez –
18 **Asesor Legal del Concejo,** dirigido a la Comisión Municipal de Hacienda y
19 **Presupuesto.**

20

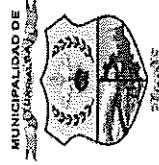
21 Se recibe oficio SM- 658-2024 de fecha 13 de junio del 2024, que corresponde a una
22 actualización que solicita la Junta Administradora del Mercado Libre de la tarifa que se le
23 cobra a los vendedores, esto con el fin de fortalecer financieramente diversos proyectos que
24 posee la solicitante.

25

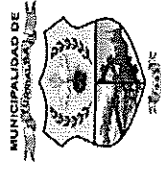
26 Sobre ésta solicitud, el Regidor Arturo Rodríguez Morales, plantea una duda de que si
27 corresponde a una tarifa- *tal y como se plantea en la solicitud*- o bien corresponde a un precio
28 público. Lo anterior con el fin de verificar la figura utilizada dentro de los estudios técnicos,
29 así como de la misma solicitud.

30

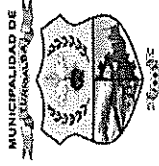
31 Sobre esto, la Procuraduría General de la República ha indicado en diversos dictámenes lo



- 1 siguiente:
- 2 “Precisiones conceptuales de tasa y precio público:
- 3 *La doctrina tributaria ha aceptado que la delimitación conceptual de la tasa y precio público*
- 4 *se constituye en un problema no tanto por su estructura jurídica dogmática, sino porque el*
- 5 *precio público se presenta como un artificio legal para dotar de fondos a determinados*
- 6 *sujetos, sin embargo, pese a las discusiones doctrinarias, tanto la tasa como el precio público*
- 7 *se catalogan como ingresos de derecho público.*
- 8
- 9 *En nuestro ordenamiento jurídico tributario, el artículo 4° del Código de Normas y*
- 10 *Procedimientos Tributarios la tasa se califica como un verdadero tributo, en tanto los*
- 11 *precios públicos no aparecen regulados en dicha normativa, aun cuando éstos pueden ser*
- 12 *conceptuados como la más genérica de las prestaciones patrimoniales de orden público,*
- 13 *como contraprestaciones pecuniarias.*
- 14
- 15 *Debemos preguntarnos entonces si los precios públicos derivan directamente de negocios*
- 16 *contractuales o bien, si son verdaderas obligaciones legales. Al respecto, se puede afirmar*
- 17 *que los precios públicos nacen a la vida jurídica desde el momento en que se inicie la*
- 18 *prestación de un servicio o la utilización del dominio público. Y es precisamente en este*
- 19 *aspecto en que radica una de las principales diferencias con el instituto de la tasa, por cuanto*
- 20 *el precio público se genera en relación con la prestación de un servicio o actividad efectuada*
- 21 *en régimen de Derecho Público, siempre que no sean de solicitud obligatoria para los*
- 22 *particulares y cuando se trate de servicios no inherentes al Estado, y si lo fueran que no*
- 23 *puedan ser prestados por el sector privado.*
- 24
- 25 Por su parte, la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia en sentencia 01308-2003
- 26 de 21 de febrero de 2003, siendo conteste con la doctrina, ha dicho que la tarifa es un precio
- 27 público, que surge como contraprestación por la prestación de un servicio voluntario y no
- 28 inherente al Estado. Dice en lo que interesa la sentencia:
- 29
- 30 “(...)
- 31 *VI.- Precio público A grandes rasgos, se entiende por precios públicos los ingresos que los*



1 Estados obtienen por permitir el uso privativo del dominio público o como contrapartida a
2 la prestación de un servicio no inherente al Estado. Por no tratarse de un tributo, la figura
3 del precio público no responde al régimen jurídico de los tributos, se gestiona fuera de la
4 Administración financiera y no se integra necesariamente al Presupuesto General del
5 Estado. En sentencia No. 2003-01308, del 21 de febrero del 2003, la Sala se refirió en los
6 siguientes términos a la figura del precio público:
7
8 «... la tarifa cobrada constituye un precio público, que corresponde a la contraprestación
9 por la prestación de un servicio voluntario y no inherente al Estado, como sería la expedición
10 de una constancia. Tarifa cuyo objetivo es procurar por la recuperación del costo del
11 servicio prestado. Caso en que basta la autorización legal para prestar el servicio y cobrar
12 por él, de conformidad al principio de legalidad que rige toda actividad administrativa»
13
14 Debido a que tanto en el caso de los tributos como en el de los precios públicos subyace el
15 interés del Estado en obtener ingresos, el trazo de la línea que separa unos de otros no es,
16 en todos los casos, tan nítida como idealmente habría de esperarse. Esta característica
17 conduce a la Sala a aceptar que el legislador goza de algún margen para elegir la figura
18 que considere más adecuada para procurar esos ingresos, siempre y cuando respete ciertos
19 parámetros. Dentro de esos parámetros, es esencial, para que el legislador pueda optar por
20 la figura del precio público, que el cobro del precio se genere con el uso real e
21 individualizado del servicio o del bien público. En los impuestos y en las contribuciones
22 especiales, en cambio, el beneficio individualizado no es esencial. Por su parte, el uso real
23 e individualizado del servicio financiado con una tasa no es una condición necesaria -es
24 decir, esencial- para cobrar el tributo. Es cierto que en muchas de las actividades
25 financiadas con la figura de la tasa, el uso real del servicio genera el cobro, pero existe la
26 posibilidad de crear tasas -como el cobro por el servicio de recolección de basura- en que
27 el uso real no sea necesario. Valga aclarar Al contrario, todos los precios públicos
28 presuponen el uso real del servicio. que no se trata del uso voluntario, sino del uso real,
29 porque tratándose de un servicio que el Estado exija para cumplir con un trámite -por
30 ejemplo-, la decisión del administrador de contratarlo no es del todo libre. Tampoco es
31 totalmente libre la decisión de contratar un servicio que el Estado monopoliza; sin embargo,



1 *el monopolio no convierte el cobro del servicio en una tasa. Esta característica conduce a*
2 *otro criterio de distinción que incide en el margen de libertad que tiene el legislador: No es*
3 *tasa la contraprestación recibida del usuario en pago de servicios no inherentes al Estado,*
4 *como reza el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, arriba citado. Las razones*
5 *expuestas, evidentemente no son exhaustivas -ni es necesario que lo sean para pronunciarse*
6 *en este caso. Sin embargo, estas y otras consideraciones han servido a la Sala para*
7 *distinguir, en acciones de inconstitucionalidad planteadas anteriormente, un tributo de un*
8 *precio público, ya que esta no es la primera vez que este Tribunal debe pronunciarse sobre*
9 *el punto.”*
10

11 *VII.- Precedentes En efecto, en sentencia No. 4548-95, del 16 de agosto de 1995, la Sala*
12 *considera que el cobro de tarifas por aparcamiento de vehículos en la vía pública no es de*
13 *naturaleza tributaria. Al respecto la Sala dijo:*

14
15 *«... no se trata de una figura tributaria, fundamentalmente porque le es ajena la*
16 *coercitividad, elemento característico de esta última. El ciudadano que aparca su vehículo*
17 *en una zona de las indicadas por la ley que se examina, utiliza temporalmente parte de un*
18 *bien demanial, una vía pública, y como contraprestación, entrega determinado precio a la*
19 *administración, situación que es ajena a la materia tributaria.*

20

21 [...]

22

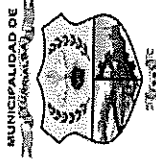
23 *«El pago de las tarifas por aparcamiento de vehículos [...] está sujeto a que el administrado*
24 *efectivamente aparque su vehículo en una zona de las señaladas por la ley y obtenga el obvio*
25 *beneficio de utilizar, por temporalmente que sea, un bien demanial, de forma que carece de*
26 *rigor calificar la figura de impuesto.*

27

28 [...]

29

30 *Es elemento característico de las figuras tributarias el elemento de la coercitividad; se use*
31 *o no un servicio, hay que pagarlo, y no es éste el caso, pues la tarifa es la contraprestación*



1 a un servicio que real, efectivamente, se reciba, y por lo demás, no se trata de un servicio
2 inherente al Estado».

3

4 De igual manera, en sentencia No. 3923-96, del 31 de julio de 1996, la Sala estima que las
5 tarifas portuarias y ferroviarias que cobra Japdeva no son materia tributaria. La Sala
6 razonó que:

7

8 «Las tarifas que establece JAPDEVA con la aprobación del Poder Ejecutivo se asemejan,
9 como señala esa Institución, a las tarifas eléctricas, telefónicas y de suministro de agua.
10 Basta que la Asamblea Legislativa apodere al organismo encargado de fijar esos precios
11 públicos.

12

13 [...]

14

15 Prestar servicios portuarios y ferroviarios no es inherente al Estado (aunque la titularidad
16 de muelles y ferrocarriles sea de este último, como en nuestra Constitución Política, artículo
17 121 numeral 14, inciso c), y considerar que esas tarifas deben ser aprobadas por la
18 Asamblea Legislativa, al modo de los tributos, tornaría operativamente imposible que fueran
19 prestadas por instituciones estatales».

20

21 Basándose en esta resolución, la Sala recientemente dicta la sentencia No. 2003-01308, del
22 21 de febrero del 2003, en donde considera que el cobro por las constancias, expedidas por
23 el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, de que un vehículo no posee infracciones a
24 la Ley de Tránsito no es un tributo, sino un precio público.

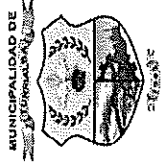
25

26 (...)”

27

28 En vista de que el hilo que separa a una tasa de un precio público- tal cual- es tan delgada,
29 es importante conocer otras definiciones más claras que ha brindado la Procuraduría, tal
30 como lo hizo en el dictamen C- 152-2008, en el que los definió de la siguiente forma:

31 “(…)



1 Desde el punto de vista doctrinario, las tasas son aquellos tributos, cuyo hecho imponible
2 constituye la utilización del dominio público o la realización por la administración de una
3 actividad que se refiera, afecte o beneficie de modo particular al sujeto pasivo, pero
4 exigiéndose en todo caso que su solicitud o recepción sea obligatoria para éste, y que no sea
5 susceptible de ser desarrollada por el sector privado.

6

7 Por su parte, los precios públicos deben entenderse como aquellas contraprestaciones
8 satisfechas por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público,
9 así como por la prestación de servicios o realización de actividades administrativas cuando
10 no es obligatoria su solicitud ni su recepción, o cuando sean susceptibles de prestarse por el
11 sector privado, al no implicar ejercicio de autoridad.

12

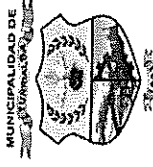
13 Si bien desde el punto de vista conceptual, la tasa aparece muy cercana a la categoría de los
14 precios públicos, dado el carácter de la contraprestación que se le reconoce, para Héctor
15 Villegas (Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario, Depalma, Buenos Aires,
16 1972), la diferencia entre ambos institutos radica, en el hecho, de que la ejecución de
17 actividades inherentes a la soberanía, sólo pueden dar lugar a tasas, y que todas las otras
18 sumas que exija el Estado como contraprestación por la prestación de servicios no
19 inherentes a la soberanía, dan lugar a un precio, que podrá ser un precio público.(...)”

20

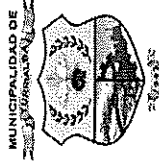
21 Es por todo lo anterior, que el suscrito Asesor, considera que el Regidor consultante, lleva
22 razón en que corresponde a precio público, máxime que trata de una contraprestación por la
23 utilización de un bien y que no se encuentra vinculada a la prestación de un servicio público
24 específico o bien a un servicio público inherente al municipio, por lo que debería tratarse
25 como tal en la Comisión de Hacienda y Presupuesto. Y que dicho precio público se ve
26 reflejado en lo que denomina “tarifa”.

27 Ahora bien, la Municipalidad de Turrialba cuenta con un reglamento de ajuste de tarifas y de
28 los servicios municipales, del año 1998, el cual en su artículo 1, cita la información que debe
29 contener la solicitud de aumento, entre ello:

30 1. Tasa propuesta, su variación con la vigente en término absoluto y porcentual. Fecha
31 y número de gaceta en la que se publicó la tasa actual.



- 1 2. Motivación del por qué y para qué se solicita el aumento.
2
- 3 3. Fecha y firma del Alcalde Municipal, contador o jefe de Hacienda Municipal.
4
- 5 En el artículo 8, cita, en resumen, que, una vez aprobada la propuesta por el Concejo
6 Municipal debe realizarse una audiencia, publicarse en el Diario Oficial La Gaceta,
7 otorgándose un plazo de 15 días naturales desde su publicación para recibir oposiciones. Se
8 adjunta copia del Reglamento para que los miembros de la Comisión tengan conocimiento
9 del mismo.
10
- 11 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Sobre este tema el Mercado
12 Libre está teniendo una necesidad de captar recursos para poder satisfacer su necesidad,
13 además del reto que hay ante el Ministerio de Salud para poder resolver algunos temas que
14 hay que remediar en material del funcionamiento de este Mercado Libre y por eso es que a
15 partir de un análisis que se hizo aquí en la Administración, junto con la propuesta que había
16 planteado la Junta Administradora de este Mercado y la funcionaria que ha venido trabajando
17 como enlace con este Mercado, es que se presenta la propuesta, pero además para poder hacer
18 otras obras que se están necesitando en ese Mercado.
19
- 20 **MBA. Jesús Romero Prado:** Si quiero que esto quede en Actas, porque la Contraloría está
21 pidiendo lo siguiente, en atención al principio de sostenibilidad de los servicios públicos y
22 del marco de presupuestación plurianual se le recuerda que las Municipalidades deben de
23 contar con un plan de mediano plazo vigente y debidamente aprobado previo al inicio del
24 periodo presupuestario 2025 que permita la vinculación de la información plurianual y eso
25 conlleva es la justificación de los ingresos y las actualizaciones correspondientes, hay que
26 hacer un plan de actualizaciones tarifarias, bueno que ya iniciamos con una contratación que
27 tenemos por demanda de la mayoría de los servicios que la Municipalidad brinda, el estudio
28 de costos para ver la tasa actual que tan o no está eventualmente sosteniendo el servicio y
29 hasta ayer llego los requisitos y tenemos hasta el 30 de agosto; eso habla que si los servicios
30 no son sostenibles y no le aseguramos ya de previo no nos aprueban el Presupuesto Ordinario,
31 vamos a intentar hacer todo, uno de los servicios que si no actualizamos no se aprueba es el



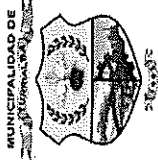
1 servicio de Mercado Libre cuando nos piden la tarifa que tiene 24 años nos van a decir, de
2 acuerdo al Artículo 83 del Código Municipal por los servicios que preste la Municipalidad
3 cobrará tasas y precios, esto desde mi punto de vista técnico y sin una atribución aquí al señor
4 Licenciado esto cae en un precio público, porque la tasa tiene una contraprestación, acá lo
5 que damos es un permiso de uso de un espacio que además subarrendamos nosotros con el
6 INCOFER, este documento fue a raíz de que la Junta nos solicitó la actualización y yo con
7 muchísimo gusto colabore con la compañera Priscilla Ramírez, la tarifa es muy sencilla, algo
8 importante contempla la Administrador que de acuerdo a un acuerdo del Concejo ahí tiene
9 que haber un Administrador del Mercado, se hizo un aspectos metodológico para que no
10 pasara lo que tiene que suceder, esta tarifa debería de ser del doble de lo que se está
11 planteando, algo importante este documento conoce la Junta y los representantes de los
12 vendedores ese día, yo trasmíto lo que paso el día que a mí me invitaron y eso fue lo que
13 paso, ahí están los vendedores, ellos me dicen que hay gente que viene el segundo a pagar
14 los ¢1 000 porque es muy barato, pero probablemente si es ¢3 000 solo vendría un día, algo
15 importante viene el canon de los ¢360 000 del convenio con el INCOFER, hay un convenio
16 vigente de costos, el canon del INCOFER tiene que cubrirse porque eso es un convenio y
17 está aprobado por el Concejo Municipal.

18

19 **Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente de la Comisión:** Lo que hay que hacer es
20 promover desde la Junta y desde la Alcaldía para que todos los espacios sean ocupados tanto
21 el viernes, como sábados, hay que hacer una estrategia para que los espacios que los sábados
22 no están se usen ahí y verificar la posibilidad de tener esa variante completa, pero igualmente
23 me parece que la variante de inversión tiene que verse por los costos permanentes u ordinarios
24 como de salarios y los costos para inversión, o sea que mejoras le vamos hacer al Mercado,
25 la manera en que la Alcaldía tiene explicarle esto al pueblo, hay que decirselo en cosas buenas
26 que vamos hacer en el Mercado, yo no veo ningún documento.

27

28 **MBA. Jesús Romero Prado:** Esto es una propuesta de ajuste de acuerdo a los costos
29 actuales, digamos fuera de este estudio que es realmente lo que estamos presentando el día
30 de hoy que hay que ajustarnos a los lineamientos que el Ministerio de Salud está obligando,
31 siento adicionalmente que tenemos que brindar probablemente más adelante mayor



1 seguridad, pero hoy lo primero que ocupamos es salvar el Mercado Libre, porque si está tarifa
2 no se actualiza cuando vean los 20 años apliquen la técnica, nos van a decir que se nos
3 imprueban el Presupuesto porque ni siquiera es sostenible el servicio, no hay costos para
4 mayores inversiones que yo no puedo decir que voy a cerrar, que voy a techar más, porque
5 esa inversión no está los costos porque no se ha hecho, esto es los costos actuales del servicio,
6 que con generamos una estabilidad importante.

7

8 **Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente de la Comisión:** En todo caso el aumento si
9 va hacer de un 200%, eso estamos claros, es muy sencillo como usted lo dijo si hay una
10 variante de la cantidad de espacios que se tienen ocupados, es una variante porque usted lo
11 saca con los costos que están aquí.

12

13 **Reg. Roger Bell Arrieta:** Tenía una duda, si con este 200% estamos bien, o sea no va a crear
14 esto un problema llamémoslo de índole legal, entonces esos 200% corresponde a la realidad
15 y yo sé que tal vez incluso podría ser hasta más, pero no se vería afectado digamos en el
16 momento que alguien vaya a decir no, no nos pueden cobrar 200% porque no es culpa de
17 nosotros que nos hayan dejado tanto tiempo sin actualizamos la tarifa.

18

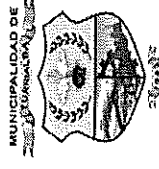
19 **Reg. Raúl Gómez Salvatierra:** Creo que, si ya pensamos en ordenar eso, deberíamos de
20 reglamentar esta parte de los 2 días para que no quede a la libre, porque si no insisto el viernes
21 van a ir un montón de concesionarios a trabajar y el sábado van haber muy pocos.

22

23 **MBA. Jesús Romero Prado:** Yo creo que es muy importante reiterar la figura con la cual
24 operan la gente en este Mercado Libre, nadie es dueño de ninguna zona, el permiso es
25 precario, no es que tiene un derecho sobre el mismo y si él quiere dejar de venir, puede dejar
26 de venir la semana, no hay ningún problema y eventualmente creo que hay una lista y si
27 pierde el campo ya luego lo restituyen o demás, pero jurídicamente no funciona como un
28 arrendamiento, es más las instituciones que presentan servicios tienen una obligación de
29 actualizar las tarifas y cobrar los costos, porque eso le llaman hoy sostenibilidad de servicio.

30

31



1 Ing. Iveth Cerdas Salas – Vicealcaldesa Municipal: Quería comentarles que en una
2 reunión que nosotros tuvimos con parte de la Junta, ellos dijeron que la gente estaba de
3 acuerdo, que ellos estaban de acuerdo en ese aumento.

4

5 **Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente de la Comisión:** Aclaro con lo que escuche
6 de doña Iveth, no es que los usuarios nos tienen que decir si se aprueba o no la tarifa, porque
7 el precio lo decidimos nosotros como Regidores, pero la fórmula de la Ley era que ley en
8 cuestiones de precios públicos o tarifas en concreto diría establece 2 formatos, uno la
9 comunicación en La Gaceta y la audiencia pública, mi pregunta era la audiencia pública es
10 escuchar la gente, no significa necesariamente que le tengamos que estar de acuerdo, pero en
11 este caso yo no sé si había hacer o no la audiencia pública, si a mí los técnicos me dicen que
12 no se requiere consulta damos para adelante, pero vean que yo hice las consultas, lo otro es
13 que aquí el único variante es lo del 10% que se da por los costos indirectos de los peones, de
14 la recolección de basura y todo eso, 2 el salario que ese si es directo, 3 que si es directo lo
15 que hay que pagarle al INCOFER, 4 no sé si aquí venía le tema de la electricidad y del agua,
16 eso no se está tomando en cuenta, ahí hay sistema eléctrico.

17

18 **Lic. Carlos Calvo Sánchez – Asesor Legal del Concejo:** En este caso se me hizo un traslado
19 de la duda que existía de si se trataba de una tasa o un precio público, efectivamente ya se
20 hizo el análisis y se responde por medio de oficio MT-CMAL-046-2024 coincidiendo con lo
21 expresado por Jesús que fue bastante amplio y en concordancia en el Reglamento que se
22 tienen con Código Municipal en el 83, en resumen básicamente sí corresponde a un precio
23 público y no a una tasa, sin embargo, ambas al fin y al cabo se ve reflejados en una tarifa,
24 por eso es que se denomina actualización de tarifas.

25

26 **Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente de la Comisión:** Aquí el tema es claro, si es
27 precio público no va a consulta, si es tarifa va a consulta, aunque podríamos buscar un
28 entuerto aquí, decir en una redacción previa la aprobación de hoy decir, ante los criterios
29 legales vertidos aquí, conociendo que esto es un precio público se envía a publicar en el
30 Diario Oficial La Gaceta dando un plazo de 10 días hábiles para que entre a regir por si hay
31 alguna manifestación técnica o legal de los interesados y podríamos establecer no que entre



1 a regir inmediatamente cuando salga publicado en La Gaceta, sino a un pequeño margen de
2 tal posición de que nos permita si hay alguna oposición y si no hay alguna de pleno derecho
3 se da por aplicada, habría que aclarar introductoriamente en la discusión de este informe que
4 tomamos esto como un precio público.

5

6 **Lic. Carlos Calvo Sánchez – Asesor Legal del Concejo:** Precisamente en este informe ya
7 hago toda la síntesis del porque es un precio público y como lo acabamos de expresar algunos
8 todo al fin y al cabo de homologa en una tarifa, pero la diferencia si existe entre la tasa y el
9 precio público, es decir en ambas sea tasa o sea precio público se va a denominar ese monto
10 como una tarifa.

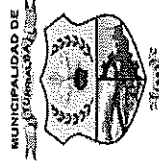
11

12 **MBA. Jesús Romero Prado:** Es independiente si es una tasa o un precio público, a eso se
13 le denomina tarifa, pero este Reglamento de hace como mil años 98, regula la tasa del servicio
14 de recolección de basura y la tasa de aseo de vías, prácticamente lo hicieron para eso un
15 Reglamento, no hay más, no viene para Acueducto y no viene para ningún otro precio, no
16 viene ni para el alcantarillado sanitario, es más ahí los que dicen que van a audiencia son la
17 recolección y va el aseo de vías, el 83 no habla ni de audiencia, si ustedes revisan la Ley que
18 regula las tarifas es el Artículo 83, en ningún lado dice que hay que hacer audiencia para
19 ajustar tarifas, no lo menciona en ninguna parte. -----

20

21

22 **Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente de la Comisión:** Estamos claros que se hace
23 la introducción que tiene Carlos con el informe de lo que es precio público con tarifa, eso lo
24 ponemos como introducción del dictamen de la Comisión de Hacienda, aprobaríamos el
25 ajuste tarifario que se está solicitando aquí que es de pasar de ¢1000 a ¢3000 diarios por
26 espacio, que se tendría que publicar en el Diario Oficial La Gaceta que se autoriza a la
27 Alcaldía con la condición de que esta tarifa o este precio se ajuste, entraría a regir 10 días
28 hábiles posteriores a la publicación en el Diario Oficial La Gaceta, con el objetivo de que
29 cualquier interesado pueda manifestar oposiciones u observaciones técnicas o legales y que
30 el Concejo notifique a la Junta Administrativa del Mercado, en discusión la propuesta de
31 acuerdo, discutida. Los señores Regidores que están de acuerdo en aprobar la propuesta



1 señalada por la Presidencia de esta Comisión por favor levantar su mano, aprobado por
2 unanimidad de los 4 votos presentes.

3

4 **ACUERDO 1:**

5 - Aprobar la propuesta de ajuste tarifario del Mercado Libre de Turrialba, por lo tanto,
6 se ajusta la tarifa a un monto de ₡3 000 por día por cada uno de los espacios. Se
7 autoriza a la Administración Municipal a proceder a enviar a publicar en el Diario
8 Oficial La Gaceta el ajuste del ajuste antes citado y el cual empezará a regir 10 días
9 hábiles después de su publicación, se recibirán observaciones legales y técnicas si
10 existieran en la Secretaría Municipal, en un horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes
11 a viernes. Aprobado por unanimidad de los 4 Regidores presentes.

12

13 - Solicitarle al Concejo Municipal notificar a la Junta Administrativa del Mercado
14 Libre para que la misma sea comunicado con los interesados. Aprobado por
15 unanimidad de los 4 Regidores presentes.

16

17 - Recomendar a la Administradora y a la Junta Administrativa del Mercado Libre
18 generen una estrategia para que los espacios sean utilizados tanto el día viernes, como
19 el día sábado. Aprobado por unanimidad de los 4 Regidores presentes.

20

21 **ARTÍCULO TERCERO**

22 **LECTURA, ANÁLISIS Y VOTACIÓN DEL OFICIO NO. SM-923-2024 (TEMA DE**

23 **CAMBIO DE PARTIDAS ESPECÍFICAS DE LOS DISTRITOS PAVONES,**

24 **PERALTA Y TRES EQUIS).**

25

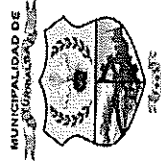
26 - **Oficio No. SM-923-2024**

27

28 *Me permito transcribirles el Artículo Sexto, inciso 8 de la Sesión Ordinaria N°011-2024*
29 *celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, el día viernes 12 de julio del 2024 que dice*
30 *lo siguiente:*

31

ARTÍCULO VI



1

Informe de Correspondencia

2

Correspondencia 12 de julio 2024

3

4 **8. Oficio No. ODU-CM-015-2024 firmado por el Ing. Gerardo Sequeira Pereira –**
5 **Departamento Control Constructivo, dirigido al Concejo Municipal, recibido con**
6 **fecha 05 de julio 2024.**

7

8 *Sirva la presente para saludarles y a la vez solicitar de la forma más respetuosa, se valoren*
9 *las siguientes peticiones de Cambio de Destino, para las Partidas Específicas,*
10 *correspondientes a los Distritos de Pavones, Peralta y Tres Equis, todos del Cantón de*
11 *Turrialba, a raíz de que se hallaron no viables a la hora de hacer inspección al sitio, por*
12 *parte de mi persona, como representante técnico de la Unidad Ejecutora (Municipalidad de*
13 *Turrialba).*

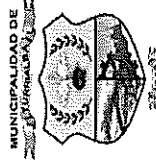
14

15 *El Reglamento de Concejos de Distrito y Partidas Específicas de la Municipalidad de*
16 *Turrialba, menciona:*

17 *“Artículo 54. Las variaciones de destino de los proyectos de partidas específicas, deberán*
18 *surgir previamente a iniciativa de las organizaciones beneficiadas por los proyectos, quienes*
19 *a su vez lo comunicarán al Concejo de Distrito respectivo... Luego de recibida la solicitud*
20 *por parte de la organización, el Concejo de Distrito deberá, en el plazo de 5 días hábiles,*
21 *remitirla a conocimiento de la Unidad Ejecutora, a efecto de que esta última, en un plazo*
22 *igual al anterior, emita análisis vinculante respecto a la viabilidad técnica, legal y*
23 *económica del proyecto propuesto.*

24

25 *Artículo 55. Una vez conocido el análisis de viabilidad emitido por la Unidad Ejecutora, el*
26 *Concejo de Distrito procederá de inmediato a convocar a sesión ordinaria o extraordinaria*
27 *de Concejo Ampliado... donde trasladará a conocimiento de éste, la propuesta de variación*
28 *de destino, así como el criterio de viabilidad expedido por la Unidad Ejecutora, a fin de*
29 *someterla a discusión y posterior acuerdo, sea de aprobación o improbación. En el caso de*
30 *ser acogida la solicitud de variación, el Concejo de Distrito, en la representación de su*
31 *síndico, durante los siguientes tres hábiles, dará traslado a la misma mediante documento*



1 escrito, dirigido al Concejo Municipal, en el cual se haga constar el número de acta, el
2 acuerdo y la fecha en la que el Concejo Ampliado autorizó gestionar la variación o cambio
3 de destino.

4

5 Artículo 56.-Luego de recibida la solicitud de variación de destino indicada en el ordinal
6 anterior, el Concejo Municipal, en la sesión inmediata siguiente, conocerá de la solicitud de
7 variación y sobre ello tomará acuerdo de aprobación o improbación. De ser positivo el
8 acuerdo mencionado, lo remitirá, durante los tres días hábiles siguientes, al departamento
9 de análisis presupuestario de la Asamblea Legislativa para el trámite correspondiente, y en
10 el caso contrario, lo remitirá al Concejo de Distrito.”

11

12 Así las cosas y amparado en la normativa interna de nuestro Gobierno Local, es que me
13 permito describir cada uno de estos tres casos:

14

15 **1. Distrito de Peralta**

16 a. *Partida Específica: Adiciones y Mejoras al acueducto del Asentamiento Odín, según la*
17 *Ley 7755.*

18 b. *Monto asociado: 1.121.974,00*

19 c. *Código presupuestario: 5-04-05-30*

20 *En visita realizada al sitio, se conversó con representantes comunales y no se tiene a derecho*
21 *algunas de las propiedades por donde se cuenta con infraestructura de este acueducto y se*
22 *tienen además problemas con Acueductos y Alcantarillados, como ente regulador de este*
23 *servicio.*

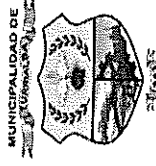
24 *De lo anterior, es que se determinó inviable este proyecto y su inversión por parte de la*
25 *Municipalidad de Turrialba. Esto se comunicó a los mismos representantes comunales,*
26 *quienes, en sesión con su Concejo de Distrito, tomaron la decisión de solicitar un Cambio*
27 *de Destino para estos recursos, los cuales pasarían para el siguiente proyecto:*

28

29 **Meta propuesta:**

30 *En visita al Distrito de Peralta, se observó que la Escuela de la comunidad, cuenta con*
31 *problemas de ingreso de aguas (inundaciones), cuando una de las quebradas de la zona,*

SESIÓN ORDINARIA
015-2024
09 de agosto 2024



1 se desborda. Para este caso particular, se emiten una serie de recomendaciones para
2 cuando este cuerpo de agua natural se rebalsa, sin embargo, parte de los daños causados,
3 es que, en dos aulas, se reventaron las piezas de cerámica y por esta razón se pretende
4 cambiarlas y que así se destinen los recursos en esta obra.

5

6 Por esta razón es que se solicita, se valore la opción de cambiar el destino de estos recursos
7 para que sean utilizados en las mejoras aplicadas a la Escuela de Peralta, específicamente
8 en la compra de materiales (cerámica, fragua y bondex) para trabajos en sus instalaciones.

9

10 **2. Distrito de Tres Equis**

11 **a. Partidas Específicas:**

12 • Mejoras en la infraestructura destinada al Puesto de Salud de la comunidad de Tres
13 Equis, según Ley 7755
14 o Código Presupuestario: 5-04-01-V2
15 o Monto Asociado: 1.168.582

16 • Construcción de cunetas revestidas en el camino al cementerio de Tres Equis.

17 o Código Presupuestario: 5-04-02-G5

18 o Monto Asociado: 144.188,9

19 • Obras varias proyecto de vivienda Tres Equis.

20 o Código Presupuestario: 5-04-06-I6

21 o Monto Asociado: 200.000

22

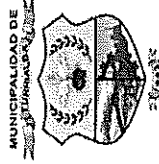
23 **b. Monto Asociado: 1.512.770,9 (entre las tres partidas mencionadas)**

24

25 En este caso particular, se cuenta con anomalías en tres de las partidas específicas
26 destinadas para este Distrito.

27

28 Inicialmente el Puesto de Salud, al tener un terreno que no es de la Municipalidad o bien de
29 la ADI, es que la misma comunidad prefiere no invertir, a sabiendas que la CCSS puede dar
30 mantenimiento a sus edificaciones, de ahí que es muy válido su criterio y por ende se declara
31 inviable la Partida e inversión municipal.



1 Por su parte, el camino del Cementerio, requiere de una inversión mucho mayor para la
2 construcción de aceras y garantizar así seguridad en los peatones que la utilicen. Así las
3 cosas, al tener únicamente 144mil colones para este trabajo, se considera que no se
4 soluciona el problema y no se avanzaría con los trabajos requeridos. De ahí que de la misma
5 forma se considera inviable, pues no se podrá finalizar el trabajo requerido.
6
7 Finalmente, otra de las partidas pretende invertir en obras varias para el proyecto de
8 vivienda en Tres Equis, sin embargo, este conjunto habitacional no existe, de ahí que no se
9 tiene conocimiento del destino o necesidad y por ende se declara inviable el destino inicial
10 de este recurso público.

11
12 Así las cosas, es claro que las solicitudes sin justificación técnica o donde se vea que la
13 inversión no se ajusta a la necesidad real de la comunidad, no son funcionales o viable la
14 inversión pública. De lo anterior, es que se pretende el cambio en el destino para realizar
15 una mejora en el Salón Multiusos de Tres Equis, generando así la siguiente meta para
16 asignarle eventualmente el contenido presupuestario completo.

17
18 Meta propuesta: El Distrito de Tres Equis cuenta con tres partidas específicas con varias
19 anomalías y por diversas razones, no podrán ejecutarse los recursos en lo que se tenía
20 pensado. Estas partidas, son:

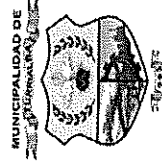
21
22 1. Mejoras en la infraestructura destinada al puesto de salud de la comunidad de Tres
23 Equis, según la ley no. 7755

24 2. Construcción de cunetas revestidas en Camino al Cementerio de Tres Equis

25 3. Obras Varias Proyecto vivienda Tres Equis

26

27 En conversación con los representantes comunales, cada uno de los casos anteriormente
28 mencionados, cuentan con una anomalía o bien alguna desconformidad, para lo cual se
29 pretende redireccionar los fondos a la mejora del Salón Multiusos de Tres Equis, mismo
30 que está Registralmente a nombre de la ADI Tres Equis y que en visita al sitio requiere de
31 intervención inmediata por el deterioro visible en algunos sectores.



SESIÓN ORDINARIA
015-2024
09 de agosto 2024

1 3. Distrito de Pavones

2 a. *Partida Especifica: Mejoras en la Plaza de Deportes den la comunidad de Pavones.*

3 b. *Monto asociado: 1.507.439,00*

4 c. *Código presupuestario: 5-04-06-N2*

5

6 *Inicialmente se requería colocar máquinas para hacer ejercicios en la Plaza de Pavones, sin*
7 *embargo este inmueble no cuenta con plano catastro y de esta forma, se quiere evitar el*
8 *hacerle inversión a un terreno que legalmente no cumple con los requisitos establecidos, al*
9 *no estar inscrito a nombre de la Municipalidad de Turrialba o la Asociación de Desarrollo*
10 *de la comunidad, de ahí que lo más conveniente es ejecutar este dinero en otro sitio o destino*
11 *y para esto se requiere de este trámite en particular.*

12

13 *De esta forma, es como se cuenta con la siguiente Meta propuesta para este nuevo proyecto:*

14

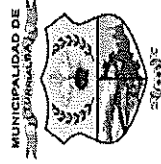
15 Meta propuesta: *En visita al sitio, se observó que la Plaza de Deportes de San Rafael de*
16 *Pavones, no cuenta con césped y tampoco con malla perimetral, que evite que los balones*
17 *ocasionen daños en las viviendas cercanas y de la misma forma corra el riesgo de golpear*
18 *a una persona. De ahí que se vio como una gran oportunidad, el finalizar estos trabajos y*
19 *así aprovechar que la misma comunidad invirtió en la nivelación del terreno y se está*
20 *trabajando actualmente en este predio para así mejorarla y tenerla apta para toda la*
21 *comunidad. Se considera que es viable el proyecto y una excelente forma de invertir*
22 *recurso público en una mejora que es necesaria y evidente.*

23

24 *Por otra parte, cada una de las partidas descritas, cuentan con una serie de materiales*
25 *asignados a cada trabajo, para lo cual se compararon en cada caso y se agruparon por*
26 *subcódigos, según el diccionario de imputaciones municipal, con el fin de solicitar, en caso*
27 *de aprobarse un cambio de destino para estos tres distritos, un reacomodo y Modificación*
28 *Presupuestaria para lograr así el pago a futuro de estos materiales y finalizar estos procesos*
29 *de forma correcta.*

30

31 *Es de esta forma como las tablas definitivas para estos tres casos, serían:*



1	Nombre de partida:	Adiciones y mejoras al acueducto del Asentamiento Odrin, según Ley 7755
2	Código:	5-04-05-30
3	NOMBRE PROPUESTO:	Mejoras aplicadas a la Escuela de Perinata
4	Código:	Por asignar
5	Monto:	1 121 974.00
6	Objeto de gasto	Monto
7	02.03.02	1 121 974.00
8	TOTAL	1 121 974.00

1	Nombre de la partida 1:	Mejoras en la infraestructura destinada al puesto de salud de la comunidad de Tres Equis, según la ley no. 7755
2	Código:	5-04-01-V2
3	Nombre de la partida 2:	Construcción de cunetas revestidas en Camino al Cementerio de Tres Equis
4	Código:	5-04-02-G5
5	Nombre de la partida 3:	Obras Varias Proyecto vivienda Tres Equis
6	Código:	5-04-06-16
7	NOMBRE PROPUESTO:	Mejoras aplicadas al Salón Multifusos de Tres Equis
8	Código:	Por asignar
9	Monto Total:	1 512 770.90
10	Objeto de gasto	Monto
11	02.01.04	111 421.92
12	02.03.01	1 204 466.23
13	02.04.01	24 687.00
14	02.03.03	93 242.48
15	02.03.02	78 963.27
16	TOTAL	1 512 770.90

1	Nombre de partida:	Mejoras en la Plaza de Deportes en la comunidad de Pavones
2	Código:	5-04-06-N2
3	NOMBRE PROPUESTO:	Mejoras aplicadas a Plaza Deportes: San Rafael de Pavones
4	Código:	Por asignar
5	Monto:	1 507 439.00
6	Objeto de gasto	Monto
7	02.03.01	593 331.09
8	02.01.04	247 944.32
9	02.04.01	24 868.47
10	02.99.04	3 454.99
11	05.02.99	534 301.17
12	02.01.99	103 548.96
13	TOTAL	1 507 439.00

16 De esta forma, se cuenta con el cumplimiento de los Art. 54 y 55 de la norma anteriormente

17 mencionada, donde se analizó cada caso y se determina una no viabilidad de los proyectos,

18 y es de esta forma como se pretende que se cambien los destinos de estos proyectos para

19 mejoras en la comunidad, de forma tal que sean legal, técnica y financieramente viables y

20 así se tenga una mejor inversión del recurso público.

21

22 Para esto, cada comunidad convocó a sesión de Concejo de Distrito, tal y como se solicita

23 en la normativa y dio a conocer los nuevos proyectos y para esto, se adjuntan las copias de

24 las actas de cada reunión, donde se acordó el cambio de destino y así poder ahora contar

25 con el visto bueno del Concejo Municipal.

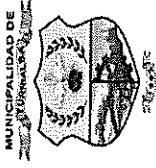
27 **PETITORIA:**

28

29 1. Valorar el análisis de cada caso, hecho por Control Constructivo, como representante de

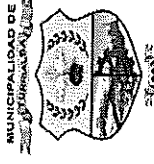
30 la Unidad Ejecutora (Municipalidad de Turrialba) y aceptar la justificación de las partidas

31 declaradas no viables.



- 1
- 2 2. *Aprobar los cambios de destino propuestos por la comunidad, mismos que fueron*
- 3 *declarados como viables, por la Unidad de Control Constructivo, en visitas hechas al campo.*
- 4
- 5 3. *Aceptar las actas facilitadas, donde se deja en evidencia que las comunidades están de*
- 6 *acuerdo, por medio de sus Concejos de Distrito, en hacer los cambios de destino para las*
- 7 *obras antes mencionadas.*
- 8
- 9 4. *Remitir al Departamento de Análisis Presupuestario de la Asamblea Legislativa, estos tres*
- 10 *casos, para que se logre este Cambio de Destino para las Partidas Específicas indicadas y*
- 11 *que de esta forma se pueda incluir de forma correcta en el Presupuesto Municipal estos*
- 12 *expedientes y así se proceda con la compra de estos materiales.*
- 13
- 14 *Me despido así, quedando a la orden y a la espera de su colaboración. En lo no contemplado*
- 15 *en este documento, ha de regirse por la normativa vigente.*
- 16
- 17 **ACUERDO 7:**
- 18 *Trasladar el oficio presentado por el Ing. Gerardo Sequeira Pereira – Departamento*
- 19 *Control Constructivo a la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto para su análisis*
- 20 *y posterior dictamen.*
- 21
- 22 **Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente de la Comisión:** *Alguna pregunta a los*
- 23 *cambios de las partidas de los 3 distritos (Peralta, Tres Equis y Pavones).*
- 24
- 25 **MBA. Jesús Romero Prado:** *Más bien yo le pediría a esta Comisión por un asunto de técnica*
- 26 *legislativa, todo para la Asamblea la redacción, porque esto luego se presenta como una*
- 27 *moción, si hay que mencionar el Presupuesto Ordinario o Extraordinario del cual se está*
- 28 *modificando la partida, porque de lo contrario, hay que redactarlos en términos de moción,*
- 29 *que se modifique la partida específica del Presupuesto tal por el monto tal a este destino,*
- 30 *porque de lo contrario eventualmente no va a tener el fin que queremos, entonces tal vez que*
- 31 *me permitan hacer la enmienda para que lo puedan presentar de forma correcta.*

SESIÓN ORDINARIA
015-2024
09 de agosto 2024



1 Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente de la Comisión: Así procedemos usted
2 ayuda con la redacción, eso trae acuerdos del distrito.

3

4 MBA. Jesús Romero Prado: Si cuenta con el acuerdo del consejo, esto es fundamental para
5 la modificación de la partida y lo vamos a mostrar a la técnica legislativa correspondiente.

6

7 **ACUERDO 1:**

8 Con respecto al oficio No. ODU-CM-015-2024 presentado por el Ing. Gerardo Sequeira
9 Pereira – Control Constructivo en relación a los cambios de las partidas específicas de los
10 Distritos de Peralta con un monto de ¢1 121 974, Pavones por un monto de ¢1 507 439 y
11 Tres Equis por un monto de ¢1 512 770.19 trasladarlo al MBA. Jesús Romero Prado –
12 Coordinador de Hacienda Municipal para que realice el subsane de dichas partidas
13 específicas en un plazo no mayor a 15 días y sea presentado ante la Comisión Municipal de
14 Hacienda y Presupuesto para su análisis. Aprobado por unanimidad de los 4 Regidores
15 presentes.

16

17 **Al ser las 16:11 finaliza la reunión**

18

19 **F) Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente de la Comisión Municipal de Hacienda**
20 **y Presupuesto.**

21

22 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Los Regidores que estén de acuerdo
23 en aprobar el dictamen de Comisión de Hacienda por favor levantar su mano, 7 votos a favor
24 de las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. -----

25

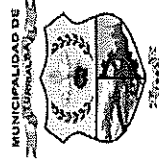
26 **ACUERDO 1:**

27 - Aprobar el dictamen presentado por la Comisión Municipal de Hacienda y
28 Presupuesto. Transcribese cada punto a quien corresponda. **ACUERDO**

29 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

30

31



1 - Aprobar la propuesta de ajuste tarifario del Mercado Libre de Turrialba, por lo tanto,
2 se ajusta la tarifa a un monto de ₡3 000 por día por cada uno de los espacios. Se
3 autoriza a la Administración Municipal a proceder a enviar a publicar en el Diario
4 Oficial La Gaceta el ajuste del ajuste antes citado y el cual empezará a regir 10 días
5 hábiles después de su publicación, se recibirán observaciones legales y técnicas si
6 existieran en la Secretaría Municipal, en un horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes
7 a viernes. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

8
9 **El Presidente Municipal solicitar extender la Sesión por 5 minutos para conocer el**
10 **dictamen de la Comisión Municipal de la Condición de la Mujer.**

11
12 **Aprobado por unanimidad la extensión de la Sesión.**

13
14 **2. Dictamen de la Comisión Municipal de la Condición de la Mujer**

15
16 Acta de la reunión N°10, celebrada el día 5 de agosto del 2024, en la Sala de Sesiones.

17
18 **Artículo 1 Saludo y bienvenida**

19
20 **Artículo 2 Comprobación del quorum**

21 **Control de asistencia:**

22 Magda Zamora Campos – Presidenta

23 Ester Brenes Solano – Secretaria

24 Lucila Barrantes Rivas

25 Zoraida Mora Quirós

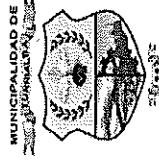
26 Katherine Bustamante Dittel (Ausencia justificada)

27
28 **Asesores:**

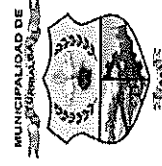
29 Kathya Ramos Álvarez

30 Martha Mora y Jackeline Muñoz Solano, las dos con ausencia justificada

31 Susan Vargas Torres



- 1 **Artículo 3**
- 2 Puntos a tratar
- 3 1. Revisión de acuerdos
- 4 2. Feria Internacional del CATIE
- 5 3. Situación de riesgo que corren algunas mujeres en el uso de los buses de Transtusa
- 6 (Turrialba – San José) o viceversa
- 7 4. Capacitaciones prácticas para hacer crecer negocios
- 8 5. Revisión del Plan de Trabajo
- 9
- 10 **Artículo 4**
- 11 **Correspondencia**
- 12 No hay correspondencia
- 13 **Control del Plan Anual de Trabajo.**
- 14
- 15 **Artículo 5**
- 16 **Dictámenes**
- 17 1. Solicitamos se nos informe sobre el seguimiento dado por el señor Alcalde en cuanto al
- 18 oficio enviado con la situación actual de la parada de buses de los barrios del este.
- 19
- 20 2. Esta comisión logró 24 espacios en la Feria del CATIE, para ser distribuidos a
- 21 emprendedoras, los cuales van a ser asignados 2 espacios por distrito, con un costo de ₡10
- 22 000 colones por los dos días, incluye toldo y mobiliario (31 de agosto – 1° de setiembre).
- 23
- 24 3. Solicitamos a este Concejo su total apoyo en cuanto a una situación lamentable y de riesgo
- 25 por la que pasan algunas usuarias en los buses de Transtusa Turrialba – San José y viceversa,
- 26 cuando estos se varan constantemente.
- 27
- 28 4. A partir de esta fecha esta comisión se llama “Comisión Municipal de la Mujer”.
- 29
- 30 5. Se coordinará con el señor Dennis Viveros para un taller teórico – práctico de “como crear
- 31 un plan de contenidos para mis redes sociales “cupo para 25 personas y fines de semana” .

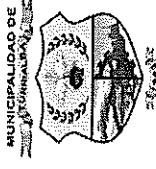


- 1 6. Se le solicita a este Concejo la asignación de recursos a la OFIM para la realización de
2 afiches y divulgación de los reglamentos a nivel institucional.
3
4 7. Se le solicita a este Concejo convocar para el lunes 19 de agosto a los señores Evighyff
5 Granados y Dennis Ramírez para tratar asunto del local contiguo al Teatro Municipal (La
6 Valencia).
7
8 8. Solicitar la Sala de Sesiones el día 28 de agosto, 2:00 p.m., para reunión de esta Comisión.

9
10 **F) Reg. Magda Zamora Campos – Presidenta de la Comisión de la Condición de la**
11 **Mujer.**
12

13 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Compañeros bueno con el cambio de
14 nombre, hay un pequeño problema, que es una Comisión Permanente, está en el Código
15 Municipal. -----

16
17 **Reg. Magda Zamora Campos:** De todo esto hay algunas cosas que nos urgen y que
18 queremos aclarar si me ponen atención señor Regidor don Arturo, vea aquí no entremos en
19 discusiones vanas, esa situación de la Condición de la Mujer Lucila es la que más ha insistido
20 y Ester, a mí no me molesta el nombre de condición de la mujer y así está establecido en el
21 Reglamento de la Municipalidad, sin embargo, ellas sienten un tema despectivo condición,
22 que cual es la condición para tener la comisión, por eso es que ellas solicitan que se llame
23 Comisión Municipal de la Mujer, ustedes verán si están de acuerdo o no están de acuerdo,
24 eso no es ningún problema, lo otro es la situación de los espacios en la Feria del CATIE,
25 logramos esos espacios para que sean 2 por distrito, lo que pretendemos es que todas las
26 emprendedoras de los 12 distritos tenga su representación en la Feria del CATIE, porque
27 están cobrando los \$10 000, porque si no nos cobraban eso por los 2 días, la Municipalidad
28 tiene que encargarse de toda la logística de toldos, mesas y demás cosas, entonces nos
29 hicieron esa propuesta y que aceptamos, ya con algunos hemos conversado, ya algunos han
30 buscado los representantes, las mujeres emprendedoras de su región y en el caso de la
31 solicitud número 3 dice “solicitamos a este Concejo su total apoyo en cuanto a una situación



1 lamentable de riesgo por la que pasan algunas usuarias”, para que no nos digan que nos
2 estamos metiendo donde no debemos, “de los buses de Transtusa Turrialba – San José y
3 viceversa”, es lamentable y yo no sé si ustedes, todos nacieron de una mujer, como para que
4 nos pongamos en esas cosas, es lamentable y en mi caso que ya mi nieta va el año entrante
5 para la Universidad, yo no sé qué haría yo que a las 10:00 p.m. se quede varada en un bus de
6 Turrialba no sé a dónde y las chicas ahí indefensas, igual corren el riesgo en la mañana, en la
7 tarde o en la noche, pero ya no se puede, es lamentable la situación de los buses, por ahí
8 dijeron con mucho chiste que es que estaba practicando para la romería, que entonces los
9 dejan de camino a cada rato, porque es el colmo, yo no uso ese servicio, pero veo en las redes
10 sociales, se vara un bus en Juan Viñas, llega uno lo sustituye y se queda varado en Cervantes
11 y para toda la gente eso es motivo de risa, entonces esa es para algunas usuarias, para que
12 quede claro, como igualmente si no existe suficiente dinero para asignarle algo a la OFIM
13 para divulgar parte de los Reglamentos aquí, pues que no lo hagan saber a ver si conseguimos
14 algunos colaboradores ahí en la familia para ver si se resuelve el asunto. -----
15

16 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Nada más lo vamos a aprobar
17 parcialmente por lo del nombre, le vamos a enviar lo del nombre a don Carlos Calvo para
18 darle esa tarea de que nos haga el análisis de si se puede cambiar o no. -----
19

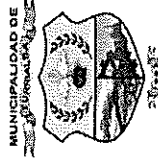
20 **Reg. Lucila Barrantes Rivas:** Se había propuesto eso Octavio, pero el Código dice que se
21 llama Condición de la Mujer y es Ley, difícilmente se puede cambiar el nombre, sí es extraño
22 que la hayan puesto condición, porque esta raro, eso es como no sé. -----
23

24 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Igualmente sería bueno que tal vez
25 nos den un análisis el señor Asesor para que ustedes y todos entendamos el porqué, nunca
26 dejamos de aprender, vamos a votarlo, porque no lo hemos votado. Los Regidores que estén
27 de acuerdo en que sea aprobado parcialmente el dictamen solo sacando la parte del cambio
28 de nombre para que don Carlos Calvo nos haga ese análisis y lo presente al Concejo por favor
29 levantar su mano, 7 votos a favor de los Regidores presentes, en firme, 7 votos a favor de las
30 5 fracciones presentes, perdón, los Regidores, fracciones. -----

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

87798

SESIÓN ORDINARIA
015-2024
09 de agosto 2024



1 ACUERDO 2:

2 - Aprobar parcialmente el dictamen presentado por la Comisión Municipal de la
3 Condición de la Mujer. Transcribese cada punto a quien corresponda. **ACUERDO**

4 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

5
6 - Trasladar el cambio de nombre de la Comisión Municipal de la Condición de la Mujer
7 al Lic. Carlos Calvo Sánchez – Asesor Legal del Concejo para su análisis y posterior
8 informe al Concejo Municipal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

9

10 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Compañeros que los que van a ir en
11 carro o en vehículo municipal el día miércoles que estén acá a la 1:50 p.m. -----

12

13 **Al ser las 18:09 horas finalizó la Sesión.**

14

15

16

17

18

19 **Reg. Octavio Arce Obando** Licda. Cristina Araya Rodríguez,

20 **Presidente Municipal** **Secretaria Municipal**

21 -----

22 -----

23 -----

24 -----

25 -----

26 -----

27 -----

28 -----

29 -----

30 -----

31 -----